

INTERESES REGIONALES

La Mancomunidad de Diputaciones y los caminos vecinales que se precisan

El Comité directivo de la Mancomunidad de Diputaciones celebra hoy sesión en Madrid para tratar de los caminos vecinales. Es necesario conceder gran importancia a la sesión, pues a lo que se trate en ella han de ir vinculadas esa clase de obras determinantes del progreso efectivo de las provincias. Representando a la nuestra marchó a Madrid, para asistir a la citada sesión, el vicepresidente de la Diputación, don Luis Orensanz. Conocer del problema, que en la provincia de Zaragoza reviste extraordinaria importancia, esperamos que el señor Orensanz ha de exponer ante sus compañeros de otras provincias la imprescindible necesidad de afrontar mancomunadamente el problema con tendencia a que se re-

suelva de forma definitiva y rápidamente. En Madrid deben darse cuenta de la realidad de estos pueblos resignados, que ya están llegando al límite de la resignación. Recientemente regresó de la capital de la República una representación de muchos de ellos, de los pueblos incomunicados, tras de pedir al Gobierno los caminos vecinales que necesitan, mejor dicho, de pedir al Gobierno que ponga en condiciones a sus corporaciones provinciales para que los construyan, con la cooperación de los propios solicitantes. Las Diputaciones mancomunadas mucho pueden hacer en este aspecto, refrendándolo las peticiones de los pueblos que, por ser tan justas, creemos han sido escuchadas.

UN ROBO A MANO ARMADA

Tres desconocidos, armados de pistolas, fingiéndose policías, registran una casa

ACCION PRECISA Y NECESARIA Los malhechores van ganando en audacia y perpetran en nuestra ciudad hechos delictivos cuya realización acusa procedimientos hasta de ahora casi desconocidos, por lo infrecuentes, en Zaragoza. Ayer se denunció en la Comisaría de Vigilancia un robo a mano armada, cuyos autores pudieron desarrollarlo con la mayor impunidad. Antes de que se reiteren tales hechos, que siembran justificada alarma en el vecindario, conviene adoptar las medidas oportunas para que sus posibles autores sean puestos a buen recaudo, librando a la ciudad de la constante amenaza de ser blanco de sus fechorías.

UNA SORPRESA AL ANOCHECER Anteayer, por la tarde, a las seis y media, se hallaba doña Isabel Galea de Sánchez en su domicilio, calle nueva de las Torres, núm. 218. Estaba acompañada por don Miguel Velilla, sacerdote, y la señorita Isabel Sebastián Bargas. Llamaron a la puerta de la vivienda, y al abrir doña Isabel Galea encontró dos hombres vestidos con elegancia, que preguntaban por ella. Les dijo quién era y empujándoles entraron en la habitación, cerrando las puertas. Le dijeron eran policías; se proponían hacer un registro por tener determinadas confidencias.

EL REGISTRO Pistola en mano los falsos policías insistieron en hacer el registro para llevarse las armas que decían había en la habitación. Al sacerdote y a las dos mujeres, amenazándoles con las pistolas, les hicieron entrar en un cuarto, quedando uno de vigilancia en la puerta, mientras el otro registraba la vivienda. Llegó otro sujeto, protestando doña Isabel Galea de los procedimientos que empleaban, rogando demostrasen eran policías. Mientras registraron en los dos pisos de la casa todos los muebles, y al terminar obligaron a los inquilinos a bajar a la cueva, donde les encerraron por fuera y se marcharon.

LIBERTADOS Al quedar libres hicieron una requisa en las habitaciones, notando

la falta de un revólver niquelado y una caja de municiones. Pudieron salir de su encierro corriendo un pequeño cerrojo de la puerta que tiene la cueva.

EN LA COMISARIA Compareció en la Comisaría de Vigilancia doña Isabel Galea, que formuló una denuncia, reseñando los hechos indicados. Por la Policía se realizan activas pesquisas para descubrir y capturar a sus autores.

LABOR PRO-VITICOLA

Un ruego relacionado con la modificación en el impuesto de alcoholes

MADRID. — La Confederación Nacional de Viticultores ha dirigido una carta a los diputados de las provincias afectadas por la industria rogándoles que voten y apoyen un voto particular del señor Niembro, que se refiere a una modificación en el impuesto de alcoholes. Como se verá en la sesión de mañana, recomiendan la asistencia de todos los los diputados.

TIC-TAC

DIALOGOS IMPERTINENTES

—¿Ha habido saca hoy?
—Sí.
—¿Le han dado canarios cortos?
—Ni largos, ni cortos, ni "entreverraos".
—Entonces, ¿escasea esta clase por falta de aceptación?
—Al revés. Va escasa por excesiva demanda. La gente se inclina por esta labor, y... ¡ya se sabe!, cuando gusta escasea, y más tarde... se sube el precio de la misma.
—Esta ha sido siempre la verdadera "labor" de la Arrendataria.

—Entonces, ¿van a suprimir todos los pases de favor?
—Por lo visto, las Compañías de Ferrocarriles están en un plan de ahorro verdaderamente ridículo: suprimen trenes, escatiman vagones, regatean carbón y quieren suprimir los billetes especiales.
—Así aquello del papelito verde y el papelito amarillo se habrá acabado.
—¡Claro! O pagaremos todos en los trenes o no pagaremos ninguno.

—Hay mucho barro.
—¿Es esto un síntoma?
—Un síntoma ciudadano y municipal, y un síntoma político.
—La política tiene también sus lodos.
—Sus lodazales, mejor; y puede aplicarse a ella la frase de que aquellos polvos traigan el barro actual.

PATYNAZO



Don Jenaro Estrada, designado embajador de Méjico en Madrid, que va a presentar sus cartas credenciales al presidente de la República. (Foto. Contreras y Vilaseca)

EN RECUERDO DE UN ARAGONES ILUSTRE

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de don Marceliano Isábal

Mañana se cumple el año del fallecimiento de aquel insigne jurista aragonés que se llamó don Marceliano Isábal.



Como todas las grandes figuras de recia y positiva valía, la del ilustre patricio se hace más y más gigantesca a medida que transcurre el tiempo y su obra es juzgada en toda su integridad.

En varios actos públicos va a ser exaltada, en esta fecha, la personalidad de don Marceliano Isábal, cuyo recuerdo vive perenne en Aragón y vivirá siempre. A esos actos en memoria del esclarecido jurista, LA VOZ DE ARAGON se asocia con todo fervor, renovando, en el aniversario de la muerte del señor Isábal, el hondo pesar por la pérdida irreparable de aquel gran aragonés, sabio, austero, modesto y bueno.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA EN LA CASA DONDE MURIO EL SEÑOR ISABAL

Recibimos esta nota: "Por la mañana, a las once horas, el Ayuntamiento depositará una hermosa corona de flores naturales en la tumba del insigne jurista aragonés.

Y a las doce horas del mismo día se efectuará un homenaje tan sencillo como cordial, consistente en descubrir una lápida, colocada al efecto en la fachada de la casa número 82 de la calle del Coso, último domicilio del finado.

Al acto concurrirán las autoridades y diversas entidades profesionales y políticas. Por estas líneas se invita a la prensa, y, en general, a cuantos ciudadanos deseen honrar la memoria del eximio patricio."

EL ACTO DE LA TARDE EN LA ECONOMICA ARAGONESA Esta Sociedad celebrará mañana,

jueves, 3 del actual, a las cinco de la tarde, en su casa de la plaza del Reino, número 5, solemne sesión pública para honrar la memoria del ilustre patricio aragonés don Marceliano Isábal. El discurso de homenaje lo pronunciará el doctor don Juan Moneva y Puyol, y el director, don Antonio Lasiera, cerrará el acto con unas palabras de elogio y de gracias.

BUEN SERVICIO DE LA POLICIA

Son detenidos unos estafadores que venían causando cuantiosos daños a comerciantes zaragozanos

Desde hace algún tiempo buen número de comerciantes venían siendo víctimas de continuas estafas, cuyos autores realizaban, con bastante fruto, recorriendo los pueblos de la provincia.

Dos de los comerciantes estafados formularon en la Comisaría de Vigilancia una denuncia, donde concretaban que unos desconocidos se presentaban en los pueblos a sus clientes y se procuraban tarjetas o cartas que después les servían para hacer pedidos de géneros.

Estos eran recogidos por los estafadores en distintos lugares, y luego los revendían y liquidaban.

Puesta la policía en antecedentes, y tras laboriosas gestiones, logró detener cuando descendía de un autobús a José Salas Cabrero, de 31 años, tallista, con domicilio en la plaza de Mesa, 10.

Se disponía a recoger unos paquetes consignados a un supuesto comprador.

Salas confesó de plano, facilitando la captura de su cómplice Marcelo Blasco Iranzo, de 28 años, mecánico y sin domicilio.

Ambos detenidos y a disposición del Juzgado de guardia, ingresaron en la prisión provincial.

EN BOLSA

Sin variación en las cotizaciones

CAMBIOS

MADRID. — Durante el día de hoy se han registrado los siguientes cambios:

Francos, 51'30.
Libras, 45'45.
Dólares, 13'04.
Francos suizos, 252'90.
Francos belgas, 181'60.
Liras, 67'80.
Marcos, 3'07.
Escudos, 0'41.

IMPRESION

Sigue la animación en el corro de Explosivos, observándose importantes realizaciones al contado y a plazos. De 780 bajan a 727 y 729 fin de mes, con papel; a las cinco de la tarde, a 724.

Fondos del Estado, irregulares y más ofertas en el 4 % Interior. En Cédulas hipotecarias se registran más ofertas.

Resistentes, Minas del Rif. Obligaciones ferroviarias, descienden.

MANANA

SUPERSTICION

Por FERNANDEZ FLOREZ

†
PRIMER ANIVERSARIO
Don Marceliano Isábal Bada
Falleció el día 3 de marzo de 1931
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, jueves, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Miguel, así como el Expuesto de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, y las misas del día siguiente en el altar de Santa Ana, del Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas en sufragio del alma del finado

Sus hijos, hijos políticos, nietas y demás familia suplican y agradecerán la asistencia y oraciones.

RETABILLO INGENUO

OTRA VEZ LAS HOJAS DE BOLSILLO

Uno de los pasatiempos predilectos del público en los años de la Dictadura eran aquellos escritos — arrugados, mugrientos de rodar por los bolsillos — cuya anonimidad se prestaba a toda suerte de vaticinios. ¿A que resulta que es Fulano el autor de este escrito? ¿Pero no está claro que es de Mengano? ¿Se apuesta usted algo a que lo ha dictado Perengano?

Mientras, las copias se multiplicaban y con ellas los nombres de los presuntos autores. Llegaron a existir coleccionistas de hojas contra el Gobierno, como existen coleccionistas de cromos adscritos al chocolate. El Consejo de guerra contra el ilustre inquilino del "Cañonero Dato" dió lugar a infinidad de hojas anónimas, tan abundosas en lectura como en noticias transcendentales, según aseguraban quienes habían tenido la felicidad de leerlas. Se llegó a pagar a cinco duros una colección de esas hojitas; verdad es que por no reproducirlas, dada su longitud, se podía pagar ese dinero y encima echar otros cinco duros, un cigarro de marca y un lote de cacerolas.

Pero había muchos señores a quienes no les aterraba la copia de aquellas largas hojas escritas a máquina, y las reproducían entusiasmadamente, pasando noches y noches en vela para difundirlas luego por el café, por el casino, con un misterioso recato, de conspiración grave, que sobresaltaba un poco a quienes se sentían en los bolsillos el regalo de aquellos rollos de papel clandestino; temían que, al pasar frente a un fiato, el consumidor interviniera en el asunto y decomisara el contrabando. El querer hacer revoluciones con papeles ha sido siempre más peligroso que el querer hacerlas con dinamita. La letra escrita, aunque sea a máquina, tiene unas sanciones terribles.

Confesamos que, derrocado aquel régimen, no habíamos vuelto a recordar aquellas famosas hojas que iban de bolsillo en bolsillo. Pero la actualidad nos ha traído la evocación. Ya están otra vez en funciones los multicopistas. Cada día nos trae el correo una hoja escrita a máquina, en la que se narran inefables antecedentes de algunos personajes de la situación, de algunas figuras locales que se han popularizado ahora, de algunos señores que — lo confesamos con cierto rubor — no los conocemos ni de vista. Al pie de esas hojas, como en las de antes, se estampaba este amable ruego: "Tenga usted la bondad de sacar copias de esta hoja, para distribuir las entre sus amistades".

En una República de trabajadores es natural que se procure dar trabajo a todo el mundo, y los lanzadores de hojas entienden que la gente debe trabajar sacando copias y más copias de los escritos que empiezan a llenar otra vez los bolsillos de los españoles, para que éstos proficien quien es el autor de cada una de esas biografías.

Hay, pues, otra vez pasatiempo en las tertulias. Las modas vuelven. Cualquiera día torna la de la previa censura. Al menos ya hay quien la pide ahincadamente. ¿Cómo andan esas fuerzas, amigo Molinos?

"PANORAMA PINTORESCO"

El moderno afán — que resulta, verdaderamente, una necesidad hoy día — de conocer el mundo en que vivimos, abarcando sus diversos aspectos, marca la causa generadora de esa copiosa producción bibliográfica que ahora se advierte, producción comprensiva de obras de todas clases, entre las que destacan las de índole gráfica.

La Sociedad General de Publicaciones, de Barcelona, entidad editorial del máximo prestigio, cuya labor, amplia, varia y selecta ha merecido tantos comentarios de nuestra pluma, es una de las que en España más se afanan por infiltrar en el público de lengua castellana la cultura geográfica, histórica y artística que tales producciones suponen. No sólo merced a publicaciones periódicas, como las admirables revistas "Lecturas" y "Algo", sino con muchas y bellas ediciones de volúmenes de viajes, exploraciones, geografía pintoresca, etc., ha continuado contribuyendo muy marcadamente en los últimos años a despertar en las masas esa afición al conocimiento de las bellezas y panoramas del mundo que encarnan, por así decirlo, el substrato ideológico e histórico del devenir de la Humanidad.

Recientemente nos ocupamos en estas columnas de "La Tierra y sus pobladores", magnífica obra de divulgación escrita por el sabio profesor alemán Dr. Willi Ule, con que la Sociedad General de Publicaciones ha venido a acrecer ese acervo de libros de referencia. Y he aquí que a las pocas semanas nos llega este "Panorama pintoresco" a que hoy nos referimos, constitutivo de un suntuoso portafolio universal con reproducción de paisajes, maravillas de la Naturaleza, monumentos, costumbres típicas, curiosidades, edificios, ciudades notables, etc., de las cinco partes del mundo, libro que contribuye tan marcadamente a propulsar la cultura geográfica y turística.

"Panorama pintoresco" resulta, en puridad, un deleite para la vista, un verdadero álbum de arte, un instrumento de cultura, un punto de observación que permite, sin movernos de nuestra casa, conocer los ignotos rincones del mundo, con sus paisajes, sus pueblos, sus costumbres, sus razas, sus grandezas y maravillas. Consta de cuatrocientas cuarenta páginas, tamaño veintinueve por veintinueve centímetros, y comprende la gran cifra de quinientas treinta y ocho fotografías de todos los países de la tierra, distribuidas de la siguiente manera: Africa, ciento veintisiete; Asia, ciento cinco; América, ciento cuatro; Europa, ciento treinta y seis, y Oceanía, sesenta y seis. Pocos portafolios, acaso ninguno, cuentan riqueza tal de fotografías, la mayor parte de las cuales ofrecen al tamaño de página entera, impresas en rico papel amarillo del llamado "simil couché", insuperable para el moderno procedimiento del huecogrado. Al pie de cada fotografía figura un conciso y sustancioso epígrafe explicativo. Y el volumen está sólida y artísticamente encuadernado en tela, con rótulos dorados. "Panorama pintoresco" es, pues, una de las publicaciones sobresalientes del momento, la cual honra a una casa editorial, publicación representativa, sobre tantos méritos y cualidades de cultura y belleza, del magno esfuerzo de infinidad de artistas de la Fotografía, cuyas excelentes vistas — obtenidas, algunas de ellas, tras tantos trabajos — aquí ofrecen reunidas en admirable y ecléctico caudal.

Entre la restante producción del momento lanzada por la Sociedad General de Publicaciones destacan las biografías de "Ribera" y "Beethoven", y la edición de la "La perfecta casada".

Tanto "Ribera" como "Beethoven" pertenecen a la colección biográfica "Los grandes hombres", una de las más interesantes que ofrecen hoy día, no sólo en nuestro país, sino también en el extranjero, según hemos proclamado ya varias veces al ocuparnos de los volúmenes de la misma consagrados a Shakespeare, Cervantes, Dante, Bismarck, Víctor Hugo, Tolstói, Rubén Darío, Molière, Napoleón, Goya, Bécquer y Lope de Vega. Por la armonía de su evocación, que todos los autores respe-

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

tan y ponen bien manifiesta en sus estudios biográficos respectivos, y por la belleza de los volúmenes, ricos en ilustraciones alusivas — atractivo indispensable en toda buena producción de esta clase — "Los grandes hombres" ha atraído, desde el comienzo de su publicación, la simpatía de los públicos español e hispanoamericano.

"Ribera" ha sido escrito por Jorge Pillement, brillante publicista e hispanófilo francés, que en estos años está desarrollando una gran labor enaltecedora de nuestro país. El espíritu del inmortal artista aparece interpretado de mano maestra, ofreciéndose, pues, todas las directrices personales y estéticas del mismo, las cuales hacen posible penetrar en él con amplitud y certeza. El volumen, que no dejará de leer ningún aficionado a la Pintura, representa uno de los mejores enjuiciamientos de la figura y la obra del célebre pintor, así como una verdadera monografía gráfica de sus obras, pues cuenta sesenta y cuatro magníficas reproducciones de los lienzos más famosos que produjo. Merece hacerse resaltar la traducción del libro, debida a Miguel Toledano, que no sólo representa insuperable interpretación del sentido exegético del autor, sino que ofrece interesantes notas personales con las cuales se acrece el valor erudito del volumen.

En cuanto a "Beethoven", que firma Edmundo Vermeil, profesor de la Universidad de Estrasburgo, es un estudio sintético de la inmensurable figura y la insuperable obra

del acaso más célebre músico de todos los tiempos, estudio por igual interesante al docto y al profano, pues el autor, que demuestra gran cultura artística, ha sabido aunar insuperablemente ambos aspectos, de lo que resulta ese doble valor del volumen como lectura de recreación espiritual, y también como solera de erudición histórica. La ilustración de "Beethoven" es también copiosa, pues comprende treinta y cinco láminas impresas en huecogrado, reproduciendo retratos, autógrafos epistolares y musicales y otros detalles de sumo interés atinentes al coloso de Bonn.

Finalizamos nuestra reseña con cuatro líneas relativas a "La perfecta casada", cuya nueva edición de referencia es un brillante tributo que la Sociedad General de Publicaciones rinde a uno de los más grandes escritores españoles de todas las épocas. La celeberrima producción de Fray Luis de León no es lo conocida que debiera, acaso por falta de ediciones apropiadas. Una de las mejores de hoy día, que cabe disputar insuperable para llegar al gran público, es esta de que hablamos, edición en volumen impreso en excelente papel y encuadernado en tela con sobriedad y atuendo, cuyo texto ha sido compulsado con los que merecen más autoridad. Precede a la obra un estudio biográfico-crítico del célebre agustino, firmado por Lorenzo Conde, y, a continuación de aquél figuran diversos juicios que a diversos autores ha merecido la misma.

ANGEL DOTOR

COMENTARIO INTERNACIONAL

Miseria rusa y dictadura que declara a Trotski fuera de la ley, por conservador

Trotski ha solicitado autorización al Gobierno checoslovaco para residir en su país. Este ruso, que ha tenido que exatriarse adoptando tal política por incompatibilidad con los dictadores soviéticos, comienza a errar por el Mundo como un fantasma humano carente de personalidad civil. No la tiene porque la Dictadura soviética lo declaró limpio de todos derechos políticos, ajeno a la patria, separado del país natal. De modo que Trotski, si juzgamos con sujeción a las leyes de Rusia, carece de lo que tienen hasta los más humildes y anónimos ciudadanos de la República soviética: de derechos civiles, incluso de nacionalidad. Esta queda determinada por la ley. Si la ley de la Patria nos la niega quedamos desentroncados de ella y, a la vez, desnudos del amparo que a todo hombre dar la jurisdicción.

Curiosa determinación la de los dictadores soviéticos: Trotski es considerado como enemigo del régimen y laborante contra éste en territorio extranjero. Grave delito. De él a la acusación de delito de traición sólo un paso no difícil de creer que se ha dado cuando existe interés en anular a una personalidad como la de Trotski.

No han llegado hasta nosotros los fundamentos acusatorios contra el colaborador de Lenin. Trotski ha vivido en Turquía dos años. Allí le alcanzaron persecuciones que culminaron en incendiarle la casa para que desaparecieran documentos de valor histórico en los cuales la Historia rusa podrá hallar fuente informativa descubridora de los absurdos procedimientos del dictador Stalin. El emigrado prosigue en Turquía y quiere habitar en Checoslovaquia. Pretendió habitar en Berlín, y el Gobierno alemán le consideró demasiado peligroso. Ha insinuado el deseo de venir a España, y parece que no fué favorable la contrainsinuación.

Al mismo tiempo que Rusia, la libre Rusia, deja sin personalidad civil a uno de los revolucionarios creadores de su régimen, trata de afrontar la ampliación del plan quinquenal convirtiéndolo en triquinquenal y la miseria retorna a todos los ámbitos de la vieja nación en términos que recuerdan los trágicos

años siguientes a la instauración del sovietismo.

Millares de rusos y de extranjeros quieren huir del territorio dominado por Stalin. Las centinelas soviéticas fusilan a los fugitivos. Pasar la frontera clandestinamente constituye obra en la cual la vida y la muerte están en juego en idénticas proporciones. Los fusilamientos tienen sucesión dramática. Es que el hambre acucia de tal modo a los rusos que en regiones agrícolas donde otros tiempos fueron de prosperidad ahora no se produce lo necesario o bien los campesinos ocultan sus productos sin que puedan descubrirlos las constantes persecuciones de los agentes gubernamentales.

Millares de hombres son llevados, en rebaños inmensos, a territorios donde el trabajo en esclavitud rinde la vida y con ella producen maderas o extraen de las minas cantidades portentosas de materias destinadas a ser vendidas en el extranjero para producir el "dumping" y obtener oro destinado a no sabemos qué misteriosas alquimias políticas-sociales-revolucionarias. Todo es horror en la Gran Rusia. Pero el mayor de los horrores es el del hambre en cientos de millares de familias, sin esperanza ni de poder salir de su Patria en busca de menos angustias, y el de saber que el trabajo de esclavitud, si no hay modificaciones en el proceder de Stalin y de quienes le rodean, persistirá durante quince años.

GRIPPE, Asma, Bronquitis, etcétera Cura radical con PULMOZONOL Venta, Rived y Chólliz. - Frasco: 6,70

TEATRO CIRCO

Hoy, presentación de El perfume de la dama enlutada Segunda parte de las aventuras extraordinarias del simpático repórter Rouletabile. Creación de Roland Toutain y Huguette Ex-Duflos. Pronto, TABU (El amor que los dioses prohibieron).

DE PITON A PITON

TOROS EN BARCELONA

La novillada anunciada para el domingo pasado en Barcelona fué suspendida por el mal tiempo.

El domingo próximo se celebrará una corrida de toros, con ganado de Graciliano, y de matadores Marcial-Ortega y Corrochano.

Claro es que si el tiempo no le impide, porque este año está el invierno "que ya ya..."

PEPE AMOROS, DE REGRESO

Navega con rumbo a España, terminada su campaña americana, el matador de toros salmantino Pepe Amorós.

El segundo Amorós ha toreado buen número de funciones en México y sus Estados. Y según hemos leído en la Prensa de allá — de los cables no hacemos caso — con aplauso de los públicos.

Deseamos que en España toree mucho y que confirme los éxitos de allá.

LA "UNION TAUROMACHIQUE", DE MARSELLA

El próximo domingo conmemorará la Sociedad "Unión Tauromachique", de Marsella, el duodécimo aniversario de su fundación.

A las once y media de la mañana tendrán un "aperitif d'honneur", amenizado con aires españoles. A las doce y media, banquete; y a las tres y media, baile... que continuará hasta media noche.

Presidirán el banquete los diputados Tasso y Régis, el senador Bon y los representantes de la Prensa.

Les deseamos buen apetito, buen humor y buenas piernas a los "taurinos" marseleses. Y que puedan ir a la corrida del domingo siguiente, en que torearán Marcial, Ortega y Corrochano seis toros de Coquilla.

LA DE LA PRENSA EN CADIZ

Los chicos de la Prensa gaditana organizan su corrida para fines de este mes.

Y están al habla con Manolo y Pepe "Bienvenida" y Victoriano de la Serna.

Vamos, con uno de los "trust" puestos en marcha durante el invierno.

EL CARTEL DE PASCUA EN SEVILLA

Por fin será de ocho novillos, en vez de seis, la novillada de Pascua en Sevilla.

Los estoquearán "Niño del Matorero", "Rebujina", "Niño de la Puerta Real" y "Palmeño II". El ganado será de doña Carmen de Federico.

De las corridas de feria, todavía nada. No se sabe si las habrá o no las habrá.

GANADERIA EN VENTA

Se dice que los herederos de Alvés do Río van a vender esta ganadería portuguesa.

Y que es probable que tales toros vengan a España.

DON INDALECIO

Un premio a la vejez

La Caridad nos suplica llamemos la atención a las personas a quienes pueda interesar la presentación de solicitudes (que se facilitan gratuitamente en las oficinas de dicha Institución, Moret, 1), para concurrir al concurso anunciado, que el plazo para efectuar la entrega finaliza el día once del mes en curso, pasado el cual no serán admitidas en manera alguna.

También se recuerda que las dichas solicitudes han de presentarse acompañadas de la partida de bautismo, sin cuyo documento no tendrán ninguna validez.

CINE VICTORIA
HOY
Eran trece
Hablada en español
por Manuel Arbó,
Juan Torená y Ana
María Custodio : : :
PRODUCCION FOX.

DE MADRID Y PROVINCIAS

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Importante debate referente a la supresión de la Prensa llamada militar

El jefe del Gobierno triunfó en su propósito. - Numerosos criterios opuestos a éste. - Los radicales se abstuvieron de votar con el Gobierno. - Quedaron aprobados en definitiva los proyectos de elevación de ciertas contribuciones y de algunos impuestos y el de declaración de rentas de fincas rústicas. - El presidente del Tribunal Supremo será elegido en asamblea de togados. - Manifestaciones del señor Casares Quiroga referentes a las elecciones por el artículo 29 y a los deportados a Bata. - Comentarios a la sesión

La sesión

AL COMENZAR

MADRID. — Comienza la sesión a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los señores Azaña, Giral, Carner y Casares Quiroga.

ORDEN DEL DIA. — PROYECTOS DEFINITIVAMENTE APROBADOS

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Elevando los tipos impositivos de algunas tarifas de la contribución territorial, industrial, de utilidades, derechos reales, minas y transportes, con el voto en contra del señor Niembro.

Declaración de rentas en fincas rústicas.

Concediendo a los tenientes y alféreces de la escala de reserva de la Benemerita y de Carabineros, y a los de igual empleo de la suprimida escala de reserva del Ejército el retiro con los 0'90 del sueldo de capitán.

Autorizando al Gobierno para rectificar los convenios internacionales para la seguridad de la vida humana en el mar.

Rectificando la elevación a Embajada de la Legación de España en México.

Reintegrando al escalafón al capitán Martínez Aragón.

DEBATE SOBRE LA SITUACION DE LOS OFICIALES Y GENERALES Y DE LA PRENSA MILITAR

Se discute el proyecto sobre la situación de los oficiales y generales y sobre la Prensa militar.

El señor PUIG D'ASPRER, de la Comisión, explica por qué ésta modificó el dictamen en el sentido propugnado en una enmienda para que el tiempo de vigencia de los preceptos de esta ley sea el mismo que el de la ley de Defensa de la República.

El señor FERNANDEZ COCA defiende un voto particular exponiendo que es suficiente la ley de Defensa de la República, aplicada igualmente a todos los españoles, para obtener los resultados que se persiguen en el proyecto determinado y propone que la Cámara lo deseché.

El señor PEIRE defiende otro voto análogo.

Un secretario lee una proposición incidental firmada por los señores Fanjul, Casanueva, Dimas Madariaga, Sediles y los demás extremistas de las dos tendencias.

Piden que la Cámara declare que los proyectos del ministro de la Guerra son anticonstitucionales, antirreglamentarios y que deben retirarse.

El señor FANJUL defiende la proposición.

Dice que el proyecto es anticonstitucional, entre otras cosas, porque afecta a otros dos Ministerios, por lo menos.

Termina diciendo que por esto debió presentarlo el presidente del Consejo.

Al levantarse a hablar el señor Azaña se produce gran expectación.

El señor AZAÑA. — Señores diputados: Me levanto a contestar al señor Fanjul y a rogar a la Cámara que sea desechada la proposición incidental porque no me explico sus fines. Los argumentos que se emplean para defenderla podrían haberse desarrollado perfectamente en la discusión del proyecto. Este no es anticonstitucional.

Yo esperaba—continué diciendo— que el señor Fanjul basándose en algún artículo del Código fundamen-

tal, hubiera demostrado que este proyecto era un ataque a la Constitución. Pero el señor Fanjul no me ha convencido.

Es un proyecto rigurosamente del Ministerio de la Guerra y no tiene nada que ver con otros Ministerios. Responde íntegramente a la política militar del Gobierno y a la obra de la República.

El artículo segundo se refiere a unos funcionarios que si bien cobran por otro Ministerio no han dejado de tener relación con el de la Guerra.

Discutimos un proyecto que se ha traído a la Cámara, lo ha dictaminado la Comisión y el Gobierno ha hecho suyo ese dictamen. Y el Gobierno ruega a las Cortes que rechacen la proposición del señor Fanjul.

El señor FANJUL rectifica insistiendo en que el proyecto es anticonstitucional.

El señor AZAÑA. — Dígame Su Señoría en qué artículo de la Constitución apoya su afirmación.

El señor FANJUL ojea el folleto que contiene la Constitución.

Cambia impresiones con el señor Rojo Villanova y no logra acertar con lo que busca.

Al fin, dice al señor Azaña, que sonríe:

—Por muchos votos que tenga en la Cámara Su Señoría, este proyecto será anticonstitucional con arreglo al sentido común.

Se desecha la proposición incidental y comienza a discutirse la totalidad del proyecto.

El señor ORTIZ SOLORZANO coincide con los argumentos del señor Fanjul.

Niega la potestad del ministro de la Guerra para presentar ese proyecto político que infringe el artículo 34 de la Constitución, que autoriza a los ciudadanos a exponer sus opiniones y dispone el régimen de la Prensa, y el art. 41, que establece la inamovilidad de los funcionarios.

El señor ROJO VILLANOVA. — Es antirreglamentario — dice — que un miembro de la Comisión hable antes de que haya comenzado a discutirse la totalidad.

Se falta al reglamento de la Cámara al no repartir los dictámenes, votos particulares y enmiendas.

El señor BESTEIRO. — Eso es cuestión de aumento del presupuesto de la Cámara.

El señor ROJO VILLANOVA. — Estoy dispuesto a ceder parte de mis dietas para que se atiendan a estos gastos.

La ley de Defensa de la República—añadió—es anticonstitucional.

En este proyecto se advierte lo que en muchas disposiciones de Pri-

mo de Rivera: un deseo de molestar innecesariamente a la gente.

Esta ley es un apéndice de la ley de Defensa de la República y es innecesaria. Los militares, según la Constitución, tienen los mismos derechos que los demás ciudadanos.

El señor PEREZ MADRIGAL. — Se quiere evitar el fascismo.

El señor ROJO VILLANOVA. — Pero ¿hay algo más fascista que la ley de Defensa de la República? ¿Pero si ésta es una República fascista más que una República democrática! Es un procedimiento fascista suprimir esos periódicos militares porque combaten al Gobierno.

Para despojar a los militares de su empleo será preciso lo mismo que para despojar al propietario de lo suyo.

El señor GALARZA. — Se les puede despojar lo mismo que se puede dejar cesante a un funcionario.

El señor OSSORIO Y GALLARDO. — Pero es preciso formarles expediente con arreglo a un Reglamento y no por voluntad del ministro.

El señor ROJO VILLANOVA. — Estas leyes de excepción no se emplearon ni por la Dictadura de generales.

Para mí está por encima de todo la libertad.

Cuando Sagasta quería evitar que los militares escribieran en los periódicos los castigaba, pero no suprimía los periódicos. Ni en Inglaterra, ni en ningún país verdaderamente liberal existen estas leyes. Vosotros tenéis el Poder y la mayoría, pero yo tengo la razón como la tenía contra la Dictadura.

El señor FANJUL consume otro turno contra la totalidad.

Intervienen los señores MAURA y MARTINEZ BARRIOS exponiendo los puntos de vista de sus respectivos partidos.

El señor AZAÑA. — Procuraré desvanecer algunas alarmas. Los artículos 1.º y 3.º son complemento de la política militar del Gobierno.

Se dice que el art. 3.º coarta la libertad de la Prensa, y no hay nada de eso. Se respeta la libertad de la Prensa, que tiene derecho a existir, pero no aquella que se abroga una representación que no puede tener.

Es una vieja historia la de mezclar el Ejército con las luchas políticas buscando en las armas el apoyo para llegar al Poder.

Esto culminó en el año 1923, en el que un movimiento exclusivamente militar conquistó el Poder.

Antes iban por delante los partidos políticos.

La oposición de la Prensa militar es un síntoma decadente. Apareció esa Prensa cuando todo caía des-

pués de la Restauración. Alguien recordará un importante suceso político que se inició en el pasaje de la Alhambra.

No hay que sobornar a la Prensa militar. Y cuando ha habido un ministro que ha dicho: "Se han acabado las subvenciones en el Ministerio de la Guerra" es cuando la Prensa militar ha discutido al ministro.

A nadie se le niega el derecho a escribir. Se les niega a los militares para juzgar a sus superiores.

La Constitución establece conceptos generales, pero luego hay leyes especiales que prohíben al militar cosas como esas.

—¿Es que voy a tolerar que haya un periódico que se titule "Ejército y Armada" y que tenga por subtítulo "Órgano de la revisión constitucional"? ¿Pero cómo el Ejército y la Armada pueden ser revisionistas?

Estoy muy satisfecho de mi misión porque España lleva un siglo preocupándose de la cuestión militar, y ahora del Ejército nadie habla, pero el Ejército no habla tampoco.

Del Ejército, como institución, hablará sólo quien tenga derecho a hablar, pero se acabó la expectación de miedos y amenazas.

¿Que los periódicos van a cambiar de nombre? Bueno. Pero nadie se abrogará representaciones que no puede tener.

En cuanto al art. 1.º no se hará nada útil en el Ejército mientras no resolvamos el problema del mando. En el concepto moderno la carrera militar acaba en el empleo de coronel. En el de general el problema es diferente, pues no se trata de bastones de mando, sino de otras condiciones que necesita quien ha de mandar un Ejército moderno. Y esta es nuestra política militar. O se tiene o no se tiene confianza en nosotros y en cada caso el Parlamento sabe lo que tiene que hacer.

Decidir la capacidad de un general está por encima de la función del Parlamento, que no puede decir si es buena o mala en una votación nominal.

En breve traeré otro proyecto de ley modificando la ley de bases de 1918 para poder dar de baja en el Ejército a los individuos descalificados por el Consejo Superior de Guerra.

El régimen republicano no es una cosa transitoria. El proyecto facultado al Gobierno, no al ministro, para adoptar las medidas que señala.

El ministro actual es el menos afortunado a acumular en sí capitales personales, más que nada por comodidad.

Este Gobierno ha dado pruebas de tolerancia; pero cuando el Gobierno le ha dicho a una persona que no necesita sus servicios y no se va, hay que buscar una solución, porque así no se puede continuar. Esto es muy doloroso, pero es verdad.

No hemos llegado aquí a la perfección seleccionadora de otros Ejércitos, pero yo pienso llegar. Aquí no se sabe aún que hay maniobras en las que se examina a los oficiales y cuando llegan a su casa se encuentran con un sobre azul conteniendo el pase a la reserva sin más explicaciones.

El señor FANJUL. — ¿Dónde se hace eso?

El señor AZAÑA. — En todas partes donde el Ejército es más que una escolta para protección de personajes políticos.

El Ejército español será el que vosotros queráis, pero conmigo no contéis para un Ejército de mentirillas en el que sólo haya una plantilla de destinos.

Hablemos del artículo segundo; cuando se publicaron los decretos últimos sobre retiros se fué el que quiso: monárquicos y republicanos. Yo pensé que serían los más fieles partidarios de la República, porque éstas les daba una situación privilegiada y cómoda. La mayoría, sumida en la vida civil, nada ha hecho. Pero hay unos cuantos, cincuenta o cien—no sé—que no están contentos, quizá porque no se han producido los sucesos que esperaban, y se dedican a conspirar contra la República.

La República no puede costear la vida de sus enemigos. Todo el mundo puede sustentar sus ideas, pero no se puede consentir que actúe en otro sentido.

Si hay cinco mil familias intranquilas, ¿qué cosa mejor que ellos para que aconsejen a sus padres que se estén quietos?

(Risas).

El señor ELOLA pronuncia algunas palabras, pero no se le oye.

El señor AZAÑA. Este artículo segundo no es más ni menos grave que una sanción, que cualquiera otra sanción. Es inexacto que la suspensión de sueldo sea una expropiación.

No hay motivo para sentir alarma contra esta ley.

Me alegro de que los que no quisieron votar la Constitución ahora la defendan.

(Voces de protesta).

—Si—continuó diciendo el señor Azaña—. La defendéis desde el momento en que nos atacáis porque creéis que la vulneramos. ¿Qué más quisiera el señor Rojo Villanova que nosotros saltáramos la Constitución! Pero no le daremos ese gusto.

RECTIFICACIONES.—EL PROYECTO QUEDO APROBADO EN VOTACION NOMINAL

El señor FANJUL rectifica.

El señor ROJO VILLANOVA rectifica también.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que está conforme con lo dicho por el señor Azaña.

El señor ORTIZ SOLORZANO re-
trita una enmienda.

Para la aprobación del artículo primero del dictamen los diputados agrarios piden votación nominal.

Los radicales abandonan el salón. Se aprueba el artículo por 170 votos contra 32.

Se rechazan varias enmiendas al artículo segundo y se acepta la del señor Ossorio y Gallardo en el sentido de eliminar la palabra perpetuamente.

También se acepta otra del señor Fernández Clérigo para que esta ley no rija más tiempo que la ley de defensa de la República.

Los católicos piden votación nominal.

Continúan ausentes los radicales.

Se aprueba el artículo segundo por 151 contra 26 votos.

El señor ORTIZ SOLORZANO apoya una enmienda al artículo tercero sobre indemnización a las Empresas cuyos periódicos se supriman.

La Comisión no la acepta y la Cámara rechaza la enmienda.

Son retiradas otras y se aprueba el artículo tercero del dictamen.

LECTURA DE UN PROYECTO.—TERMINA LA SESION

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.

Se levanta la sesión a las 9'30 de la noche.

Fuera del salón de sesiones

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al terminar la sesión de la Cámara los comentarios en los pasillos

UNA SOLA OPORTUNIDAD.... aprovechadla, de oír LA MEJOR SOPRANO DEL MUNDO GRACE MOORE con una música deliciosa, original de Oscar Strauss en

MUSICA DE BESOS

Producción de arte Metro Goldwyn-Mayer

HOY, ULTIMO DIA

CINE MA ALHAMBRA

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Creación de Institutos Escuelas en Valencia y Sevilla

Autorizan para comenzar en Graus las obras del grupo escolar Joaquín Costa.-Aún no fué ultimado el proyecto de reforma agraria.-Trataron de cómo ha de ser elegido el presidente del Supremo.-Los ministros no creían que hubiera crisis parlamentaria en día inmediato

LA REUNION.—NOTA OFICIOSA

MADRID. — Esta mañana, a las once, quedó reunido el Consejo de ministros en el palacio de Buenavista.

A las dos de la tarde terminó la reunión ministerial, facilitando los ministros la siguiente nota oficiosa:

"Agricultura. — Se aprobó un decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando los concursos convocados por el ministro de Fomento para proveer las plazas del servicio de la Dirección general de Ganadería.

Guerra. — Varios expedientes administrativos.

Instrucción Pública. — El ministro presentó dos proyectos de decreto, uno creando en Valencia y Sevilla Institutos Escuelas y otro convirtiendo el Museo Arqueológico de Barcelona en Museo de Epigrafía.

Se firmó un expediente autorizando el comienzo de las obras del grupo escolar Joaquín Costa, en Graus.

Se aprobó un proyecto de ley de elección del presidente del Tribunal Supremo y se ha empezado a tratar de la combinación judicial.

El ministro de Agricultura dijo que no se había aprobado la reforma agraria y que el viernes se celebrará Consejo dedicado a ella para aprobarla y presentarla a las Cortes para su estudio y aprobación.

NO CREEN QUE HAYA CRISIS

El ministro de Trabajo desmintió de manera rotunda los rumores que le dieron a conocer los periodistas diciéndole que se hablaba de crisis con la salida de tres ministros y que el de Gobernación, por hallarse enfermo, abandonaría la cartera.

El ministro de Trabajo se mostró extrañadísimo de que se pudieran decir esas cosas sin fundamento.

El señor Albornoz dijo a los periodistas que no se había tratado del Tribunal de Garantías, sino del modo de elección del presidente del Tribunal Supremo y de una combinación judicial, que se inició.

El señor Casares Quiroga se refirió a los rumores que circulaban y uno de los periodistas le dijo que se aseguraba que marchaba a Suiza, y el ministro contestó humorísticamente:

—No me lo harán ustedes bueno eso.

A continuación manifestó también, requerido por los periodistas, que no se habían ocupado de la cuestión de "El Debate", que estaba pendiente del recurso que se tramitaba en la Presidencia.

Don Fernando de los Ríos, al enterarse de los rumores circulados y de que la crisis se plantearía en el Parlamento, dijo:

—Entonces habrá que ir hoy a las Cortes, para enterarse.

AMPLIACION AL CONSEJO: — DE OTRAS CUESTIONES

El señor Prieto dijo a los periodistas que en el Consejo de hoy la mayor parte del tiempo se dedicó al examen del proyecto de elección del presidente del Tribunal Supremo, acordándose que la elección se haga en una asamblea de cincuenta personas integrada por magistra-

dos del Supremo, de Audiencias, representantes de los Colegios de abogados y otros.

Dijo también que se había examinado el proyecto de incompatibilidades, en el que se han introducido pequeñas modificaciones.

Dijo también que la orden sobre suspensión de pases de favor no afectaba a los militares.

Luego el señor Prieto pasó al despacho de ministros, donde sostuvo una extensa conferencia con el señor Casares Quiroga.

DICEN DE SAN SEBASTIAN

Las dos ramas de la dinastía borbónica están de acuerdo para una acción conjunta en España

Nota oficiosa en la que así se afirma.-Manifestaciones que ha hecho el Sr. De las Torres, secretario de D. Alfonso de Borbón

LAS DOS RAMAS DINASTICAS ESTAN DE ACUERDO

SAN SEBASTIAN. — En los periódicos se ha recibido la siguiente nota:

"Debidamente autorizados por las autoridades máximas de las dos ramas dinásticas podemos asegurar que se ha llegado a un completo acuerdo para la acción conjunta de las mismas y que, en lo sucesivo, trabajarán en España con la más estrecha compenetración y armonía".

estrecha compenetración y armonía".

DON ALFONSO NADA SABE DEL MANIFIESTO

SAN SEBASTIAN. — Se encuentra en San Sebastián el secretario del exrey, don Emilio de las Torres.

Hablando con los periodistas se ha limitado a decir que don Alfonso no tiene conocimiento del manifiesto que le atribuye la Prensa francesa.

DEL PAIS GUIPUZCOANO

No saldrán las Cofradías en la procesión de los Nazarenos

Así lo acordaron ayer, reunidas en asamblea.-Robo en la sala de operaciones de un Banco.-Un escalatorres que no ha satisfecho porque no se puso en grave peligro

NO SALDRA LA PROCESION DE LOS NAZARENOS

SAN SEBASTIAN. — Ha quedado suspendida la procesión de los Nazarenos en la Semana Santa, según acuerdo de las Cofradías, reunidas en la iglesia del Buen Pastor.

Las imágenes y los "pasos" serán colocados en la citada iglesia, dándose guardia los Nazarenos durante el Jueves y Viernes Santo.

LE ROBAN EN LA SALA DE OPERACIONES DE UN BANCO

SAN SEBASTIAN. — Esta mañana se ha cometido un robo en la sala de operaciones del Banco de Vizcaya.

El dependiente Manuel Lechuga, de 24 años, estuvo a las once de la mañana en el Banco de San Sebastián haciendo efectiva la cantidad de seis mil pesetas. A continuación marchó al Banco de Vizcaya para recoger unos giros, se colocó en la fila y cuando le llegó el turno para pagar observó que le habían quitado el dinero que llevaba en uno de los bolsillos de la americana.

Detrás del muchacho estaba un joven que manifestó que en la fila había estado un individuo que desapareció sin acercarse a la ventanilla.

La policía ha comenzado sus pesquisas, y parece ser que tiene la pista de un individuo que "opera" en los Bancos, y al que considera autor del hecho.

ESCALA LA TORRE DEL BUEN PASTOR

SAN SEBASTIAN. — Esta tarde el escalatorres Ascenso Arredondo ha su-

bido a lo más alto de la torre de la iglesia del Buen Pastor.

La ascensión fué presenciada por bastante público.

Parece ser que el escalatorres ha defraudado porque no tuvo verdadero riesgo, ya que desde lo alto de la torre había colocado una cuerda, con la que se ayudaba en los pasajes difíciles.

EL BANQUETE DEL CUERPO CONSULAR

SAN SEBASTIAN. — En el Hotel Biarritz se ha celebrado el banquete anual del Cuerpo consular.

En el banquete reinó gran cordialidad.

INFORMACION DE PROVINCIAS

El jefe del Estado irá a Valencia dentro de breve plazo

POR QUE HAN DETENIDO AL SEÑOR URQUIJO, SEGUN EL GOBERNADOR

BILBAO. — El gobernador civil, refiriéndose a la prisión de don José María Urquijo, dijo a los periodistas que no era perseguido como católico, sino que se hallaba a disposición del ministro de la Gobernación con motivo de un contrabando de armas.

"EUZKADI", DENUNCIADO

BILBAO. — Por publicar un suelto contra la unidad nacional ha sido denunciado el periódico "Euzkadi".

ESCANDALO EN UN ASILO

BILBAO. — En el asilo de Mena, donde diariamente se reparte comida a los menesterosos, se promovió a mediodía un formidable escándalo, por oponerse algunos mendigos a que rezaran las monjas antes de la comida.

Fueron detenidos dos de los alborotadores.

Los restantes se situaron ante el Asilo, lanzando varias piedras contra los cristales del edificio.

—Acudieron fuerzas de Seguridad, que dispersaron a los grupos.

DISCUSION SOCIALISTA

EL FERROL. — La asamblea de la Agrupación socialista local acordó dirigirse al Comité Nacional para que en el próximo Congreso se discuta si los socialistas colaborarán en lo sucesivo en los Gobiernos burgueses.

PARA UN VIAJE DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

VALENCIA. — El alcalde ha recibido una carta del secretario del

presidente de la República, comunicándole que éste le ha concedido audiencia con objeto de tratar de la proyectada visita del señor Alcalá Zamora a la ciudad de Valencia.

Con este motivo han marchado a Madrid varios concejales, que invitarán al presidente de la República a que visite Valencia durante las fiestas organizadas con motivo de las "fallas" de San José.

REGRESO DEL ALTO COMISARIO. — VIAJE DEL JALIFA

GRANADA. — El alto comisario de España en Marruecos ha salido con dirección a Granada y Algeciras para embarcar con rumbo a Ceuta.

Se sabe que ha quedado convenido el viaje del Jalifa a esta capital.

El Jalifa entrará en Granada con arreglo al protocolo de sultanes, montado en un caballo, con quitasol, séquito y mejazmías y escuadra de regulares.

Se alojará en la casa de los Tiros.

VISITAS DEL SEÑOR LERROUX. — LA AFICION AL PERIODISMO

BARCELONA. — El señor Lerroux estuvo en el Gobierno civil para saludar al gobernador.

A continuación marchó a la Audiencia para cumplimentar al señor Anguera de Sojo.

Por la tarde, en el Hotel Oriente, fué obsequiado con un banquete por los periodistas catalanes.

Hubo brindis.

El señor Lerroux dijo que si algún día se viera obligado a retirarse de la política se consagrara enteramente al periodismo.

Fué muy aplaudido.

SUSPENSION DEL SERVICIO AEREO

BARCELONA. — A causa del mal tiempo se ha suspendido el transporte de viajeros en el servicio aéreo a Madrid.

MUERTE DE UN ARTISTA

BARCELONA. — Ha fallecido el pintor catalán José Ramón Casas.

PLAZA DE TOROS

CARNETS DE ABONO

La Empresa arrendataria pone en conocimiento de los señores abonados a carnets en la pasada temporada que para la próxima abre un abono para todas las funciones taurinas que se celebren durante el año, a excepción de las llamadas extraordinarias que puedan organizarse con tal carácter.

La corrida de Beneficencia se incluye este año en el abono.

La Empresa tiene el propósito de organizar mayor número de espectáculos que en la temporada anterior, sin garantizar número ni clase de los mismos, pero sí asegura a los abonados un beneficio mínimo de un quince por ciento en todas las funciones de abono.

Los antiguos abonados podrán recoger el suyo, previa presentación del anterior, durante los días 4, 5 y 6 del corriente, de tres a seis de la tarde, y el día 6 de diez a una y de tres a seis, en las NUEVAS TAQUILLAS DE LA CALLE DE CINCO DE MARZO, NUMERO 9.

Los carnets que no hayan sido recogidos en las fechas mencionadas se expenderán libremente en la referida taquilla los días 7 y 8, de tres a seis de la tarde.

He aquí el precio de los abonos: Toril 1.ª fila, 445 pesetas; toril 2.ª fila, 325; toril 3.ª fila, 215; sobrepuerta de toril, 280; sobrepuerta de tendido, 195; barreras de sombra, 390; contrabarrera, 1.ª fila, de sombra, 255; contrabarrera, 2.ª fila, de sombra, 205; delantera de tendido de sombra, 205; delantera de grada de sombra, 245; grada sombra, 1.ª fila, 165; grada sombra, 2.ª fila, 135; tendido preferente, 125; tendido preferente, fila 12, 150; tendido de sol, 90; delantera grada de sol, 115; grada de sol, 90; barrera de sol, 155; contrabarrera sol, 1.ª fila, 125; contrabarrera de sol, 2.ª fila, 110; delantera de tendido sol, 110 pesetas.

A estos precios hay que agregar una peseta por carnet, por la confección del mismo.

NOTA. — La Empresa tiene el propósito de fijar en las novilladas iguales precios que en la temporada anterior, y en las corridas de toros los mismos que rigieron en las del Pilar último.

IRIS PARK

Todos los días, mañana y tarde

PATINES Y GOLF

giraron en torno al discurso del señor Azaña.

El señor Companyes decía a los diputados que el discurso del señor Azaña lo había encontrado admirable. "Yo estoy identificado con él porque ahora se repara lo que se dejó sin hacer contra las oligarquías y era necesaria esta declaración terminante del Gobierno".

El señor Salazar Alonso decía ante un grupo de diputados:

—Mi espíritu liberal se ha sentido herido después del discurso del señor Azaña. Se precisa destacar la figura de este hombre para darla a conocer a la opinión pública, para que se aprecie que la bota de montar de Italia se apoya sobre la piel de toro de España.

Los radicales socialistas y los radicales decían:

—No hay más que dos hombres con talla para regentar el Gobierno de la República: Azaña o Marcellino Domingo.

El presidente del Consejo ha desplazado completamente al grupo de los radicales, que están desorientados en los nuevos problemas del Parlamento. No les queda más solución que salir a la plaza pública, porque en el Parlamento todo lo tienen perdido.

El señor Martínez Barrios decía que Azaña, en la primera parte de su discurso, cuando pisaba terreno firme, estuvo admirable.

En la segunda parte, cuando se refería a los artículos 1.º y 2.º defendiendo lo que a su modo de ver es indefendible, estuvo mal.

LOS AYUNTAMIENTOS Y EL ARTICULO 29. — LOS DEPORTADOS NO VAN A VILLA CISNEROS

Los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga si se había retirado el dictamen sobre la renovación de Ayuntamientos elegidos por el artículo 29.

Dijo que se había retirado para que lo estudie el Gobierno, porque podría darse el caso de que en un solo día tuviesen que elegirse dos o tres mil Ayuntamientos y esto era un peligro.

Dijo el ministro que no era cierto que los deportados vayan a desembarcar a Villa Cisneros. Por ahora continuarán a bordo del "Buenos Aires", mientras reúne datos de las condiciones de salubridad, climáticas y de avituallamiento de la comarca.

Tampoco es cierto que se haya dado orden de salir un destacamento del Tercio para darles escolta, "porque, como comprenderán ustedes—dijo a los periodistas el ministro— no es la fuerza más adecuada para realizar dicho cometido".

ES UNA RECTIFICACION

El señor Salazar Alonso dijo esta tarde, refiriéndose a las últimas declaraciones del señor Prieto combatiendo el discurso del señor Lerroux, que significaban una rectificación de la conducta del ministro socialista, aunque no fuera más que en el tono, que ya es de notar.

SOLO PARA DISCUTIR PROYECTOS DE HACIENDA

El señor Besteiro manifestó a los periodistas que en la sesión de mañana, sin ruegos ni preguntas, se discutirían los proyectos de Hacienda.

Primero, el presupuesto del Tribunal de Cuentas.

Segundo, las leyes de los aumentos de tributos de los transportes y cerveza.

Tercero, obligaciones generales del Estado.

EL SEÑOR AZAÑA HABLA DE SU DISCURSO

El señor Azaña se mostraba satisfecho de su actuación y recibía felicitaciones de diputados que coincidían con los puntos de vista expuestos en su discurso, que les había parecido admirable.

A los periodistas les dijo que había necesidad de acabar con los periódicos de carácter militar que vivían de las cuotas militares, que al fin es dinero del Estado.

Los periodistas le preguntaron que si "La Correspondencia Militar" cambiaba de nombre le permitirían continuar, y contestó afirmativamente.

Dijo además que si tenía tiempo redactaría el proyecto de incompatibilidades, para darlo a conocer hoy o mañana al Parlamento.

LOS, GARGANIA, PASTILLAS CRESPO

Advertisement for 'SALON DORE' featuring 'MARIANITA (ANA MARIA)' and 'JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL' with production credits to Fox.

AVES DE PRESA

Los detuvieron al situarse para robar en un Banco

DOS LADRONES INTERNACIONALES

MADRID. — Cuando se hallaban en el Banco Hispano Americano los agentes de la primera Brigada señores Quevedo y Gándara, detuvieron a Mustala Giovanni y Cavallo Vincenzo, naturales ambos de Turín, peligrosos carteristas internacionales que actúan en los establecimientos bancarios.

Habían llegado hace poco de Barcelona, donde desembarcaron.

Se les ocupó una lista manuscrita de la fecha de las principales ferias, en las que sin duda se proponían "actuar".

VARIAS NOTICIAS

Qué ha dicho el señor Royo Villanova acerca de las responsabilidades

NADA SABEN, EN ESTADO, DE TAL MISION COMERCIAL SOVIETICA

MADRID. — El subsecretario de Estado recibió varias visitas de diputados y diplomáticos y a una comisión de Andorra.

Preguntado acerca del telegrama de Moscú según el cual varios elementos habían indicado al comisario de Comercio de los soviets la conveniencia del envío de una misión comercial soviética, contestó que en el Ministerio no se tenía noticia alguna de ello.

EN LINEAS GENERALES

La Comisión de Responsabilidades estuvo reunida hasta las diez de la noche.

A la salida los vocales se negaron a dar una referencia de lo tratado.

El dictamen del señor Bujeda quedó terminado. Mañana volverán a reunirse para perflarlo.

El señor Cordero dijo que se había estudiado la calificación, tomando resolución.

El señor Royo Villanova dió cuenta en líneas generales del voto particular que tiene presentado.

Pide la inhabilitación completa para cargos públicos, exceptuando a los generales Cavalcanti, Aspiazu, Muñoz Cobos y el exministro señor Castedo.

POR FIN

Ha sido fallado el pleito del Crédito de la Unión Minera

UNA CONDENA

MADRID. — El pleno del Tribunal Supremo ha fallado la causa seguida por la suspensión de pagos del Crédito de Unión Minera.

Se condena a Juan Núñez, director-gerente de la Empresa, como autor de más de tres delitos de estafa, a tres penas de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional cada una, con las accesorias de abono de la prisión preventiva.

Los restantes encartados han sido absueltos libremente, alzándose los embargos que pesaban sobre alguno de ellos.

Se suceden los éxitos de MARIA LADRON DE GUEVARA en la gran superproducción

La mujer X

Todos los días

Cinema Aragón

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EN EL EXTREMO ORIENTE

Entrevista en un acorazado inglés de representantes chinos y japoneses

¿Será el principio del fin de las hostilidades?—En los Estados Unidos aumenta la efervescencia antijaponesa, hasta el extremo de que la esposa del jefe del Estado ha declarado el boicot a los artículos del Japón.—Hay ansiedad extraordinaria por conocer el curso de los acontecimientos.—Los japoneses tendrán inmediatamente ciento cincuenta mil hombres para las nuevas operaciones

LOS SOVIETS CONCENTRAN CINCUENTA MIL HOMBRES

BERLIN. — Por telegramas de Prensa se sabe que los soviets están concentrando fuerzas ante Mukden, calculándose sus efectivos en más de 50.000 hombres.

Por otra parte se afirma que los japoneses están armando y organizando a los rusos blancos para lanzarlos contra Wladiwostock. En esta ciudad se practica la detención en masa de los individuos sospechosos de simpatía hacia el régimen zarista, a los que se deporta a gran distancia para evitar el peligro de su unión a las tropas blancas que arma el Japón.

CONCENTRACION DE UNA ESCUADRA YANQUI

WASHINGTON. — Por virtud de las órdenes dictadas por el departamento de Marina, los Estados Unidos tendrán en el Pacífico 199 buques de guerra, que se descomponen de la siguiente manera:

Doce acorazados, diez y siete cruceros, treinta y tres submarinos, ochenta y un destroyers, tres portaaviones y cincuenta y tres buques auxiliares.

MEDIDAS CONTRA EL JAPON

WASHINGTON. — El secretario general de la Sociedad de Naciones, sir Eric Drummond, ha sido informado por el ministro de los Estados Unidos en Berna, señor Wilson, contestando a la comunicación que fué enviada al Gobierno norteamericano por el Consejo de la Sociedad de Naciones, que los Estados Unidos se asociarán con satisfacción a los esfuerzos del organismo internacional para solucionar el conflicto de Extremo Oriente.

En su virtud, el Gobierno de los Estados Unidos dará a su representante en Shanghai instrucciones para que colabore con los de las demás potencias, si las proposiciones que éstas formulen son aceptables para China y el Japón.

ANSIEDAD ANTE EL CURSO DE LOS ACONTECIMIENTOS

WASHINGTON. — En los círculos políticos se siguen con creciente interés y cierta ansiedad los acontecimientos de China.

Con respecto a la afirmación japonesa de su propósito de suspender las operaciones militares tan pronto como hayan ocupado una franja de veinte kilómetros frente a Shanghai, se argumenta es poco probable que pueda sobrevenir la paz en dicho caso, ya que nada hace pensar que los chinos se resignen a ver su territorio nacional ocupado por soldados extranjeros.

Por otra parte se considera que la situación económica japonesa no permite hacer grandes dispendios de guerra; por haber fallado las previsiones de los altos jefes militares japoneses, resulta que sus tropas han encontrado en los chinos una resistencia insospechada.

También se tiene muy en cuenta en los Estados Unidos el creciente movimiento nacionalista que se extiende rápidamente por toda la China.

Si se realizase la unidad china, cosa nada improbable, Chan Kai Shek podría sostener una larguísima campaña, más cara para el Japón que para China, que pelea en su propio territorio.

LOS YANQUIS QUIEREN LIBERTAD DE ACCION

TOKIO. — En los círculos políticos existe viva preocupación por los rumores llegados de Washington asegurando que en vista de la actitud del Japón en China, los Estados Unidos se disponen a considerarse libres de las obligaciones derivadas del Tratado naval de Washington, y, por lo tanto, se proponen fortificar la costa del Pacífico aumentando considerablemente sus efectivos navales.

CIERTAS LAS CONCENTRACIONES

TOKIO. — El cónsul japonés en Wladiwostock ha dirigido al ministro de Negocios Extranjeros japonés un mensaje señalando que se efectúan importantes concentraciones de tropas cerca de aquella población y en el distrito de Osura.

Afirma, además, que los rusos consideran que un conflicto japonés-soviético llegará tarde o temprano a propósito de las pesquerías o de otros problemas que puedan plantearse.

LAS ETERNAS DUDAS ANTE LOS HECHOS

NANKIN. — El ministro japonés en China ha declarado a los periodistas:

—El Japón empezará una gran ofensiva contra las tropas chinas tan pronto como lleguen nuevos refuerzos. Tenemos confianza absoluta en que haremos retroceder a los chinos a veinte kilómetros de Shanghai. Entonces ofreceremos negociar la paz; pero tenemos motivos para creer que estas negociaciones serán estériles.

El Japón, como es sabido, favorece el establecimiento de una zona de seguridad en el interior de la zona neutral, que nosotros deseamos ver establecer alrededor de Shanghai, y sobre esta materia, el Japón desea tener la colaboración de las demás potencias.

Si se le niega esta colaboración, el Japón se verá obligado a controlar sólo esta zona de 20 kilómetros.

El ministro ha añadido que el desembarco de las tropas japonesas en el interior de la concesión internacional tenía un precedente creado por las autoridades inglesas y americanas, que ahora protestan contra lo que antes toleraron.

PARA IMPEDIR LA CONCENTRACION

SHANGHAI. — El alto mando japonés ha ordenado a los torpederos nipones anclados en Shanghai que remonten el río Azul para impedir que lo crucen las tropas chinas salidas de Nankin para unirse a las que pelean ante Shanghai.

CONTRA LOS JAPONESES

LONDRES. — El "News Chronicle" inserta un cable de su corresponsal en Nueva York comunicando que el sentimiento antijaponés se aviva por momentos en todos los Estados de la Unión.

Toda la Prensa, lo mismo la republicana que la demócrata, se muestra claramente hostil al Japón.

Chocolates ORUS

MARCA ESCUDO VIRGEN DEL CARMEN

Cuarenta y cinco años de fundación, y ser la casa de más producción en Aragón, es nuestro orgullo manifestar el mayor agradecimiento a nuestros amigos, depositarios y clientes que, con su constancia de consumidores, han ayudado a nuestro engrandecimiento comercial.

Fabricamos nuestros ricos chocolates para todas las clases sociales.

CLASES FINAS: De sólo cacao y azúcar, para familias de alta alcurnia.

CLASES ESPECIALES: Muy rico y de precios equitativos, recomendable para Comunidades, Hoteles, Colegios y familias de regular posición.

CLASES ECONOMICAS: Para familias de posición más modesta, que, dentro de su economía, sacrificamos gustosos nuestras ganancias y ofrecemos clases que competimos con todas las marcas conocidas.

Pida la tarifa general de precios a **CHOCOLATES ORUS**.

Fábrica y oficinas: Calle Pamplona, número 1, ZARAGOZA, Teléfono 10-19.

acusándole de un imperialismo desmedido que ha turbado la paz en el Extremo Oriente.

HECHO SIGNIFICATIVO. — MISTRESS HOOVER, ANTIIAPONESA

LONDRES. — Los periódicos publican una noticia de Washington que reviste extraordinaria gravedad. Según dicha información, que procede de fuente habitualmente muy bien informada, la esposa del presidente Hoover apoya el movimiento para el boicot antijaponés y se ha negado a vestir un traje de seda en una recepción celebrada en la Casa Blanca, por ser el tejido de procedencia japonesa. En su lugar vistió mistress Hoover un traje de algodón americano.

AUMENTAN LAS DIFICULTADES

LONDRES. — El "Daily Express", al examinar la situación diplomática del Japón, escribe que esta nación se ve obligada ahora a afrontar diversas dificultades, entre ellas la del boicot antijaponés que se va delineando en América, la amenazadora situación económica interior, la protesta por parte de cuatro grandes potencias (Estados Unidos, Inglaterra, Francia e Italia) y la dirección técnica del ejército chino, que, según despachos de buen origen, corre a cargo de oficiales alemanes de la élite de los antiguos ejércitos imperiales.

El corresponsal de Tokio del propio periódico pone de manifiesto las preocupaciones de los gobernantes japoneses al ver cómo su país queda aislado del concierto de las grandes potencias.

Además, los comerciantes de Nueva York, Baltimore, Boston y otras grandes urbes norteamericanas se niegan a adquirir o vender mercancías de procedencia japonesa.

El propio corresponsal subraya la ansiedad que reina en los círculos económicos japoneses ante la constante presión de los grandes Bancos americanos y grandes organizaciones comerciales, exigiendo el inmediato pago de las deudas japonesas.

DICEN QUE PARA CONTINUAR EL AVANCE

LONDRES. — El corresponsal del "Daily Herald" en Shanghai telegrafía a dicho periódico que los refuerzos japoneses que están a punto de desembarcar serán tan numerosos que con ellos será posible conquistar todo el Norte de China.

Además de la 11.ª división que desembarcará de un momento a otro y de la primera división que se halla en viaje, se ha ordenado por el Gobierno de Tokio la movilización de otras tres divisiones.

Con ellas serán 150.000 los soldados que el Japón tendrá en China. **PERDIDAS JAPONESAS**

SHANGHAI. — Las pérdidas japonesas en los últimos combates, según referencias oficiales, son 104 muertos y 975 heridos, por lo que se refiere al ejército, y 128 muertos y 125 heridos de hombres de marina.

Las mismas referencias calculan las pérdidas chinas en 1.600 entre muertos y heridos.

Circula la noticia, que hasta ahora no ha sido confirmada, de que las autoridades japonesas han dado el orden de fusilar a un oficial del Estado Mayor chino, el brigadier Wong.

DETENCION DE UN BRIGADIER QUE LLEVABA IMPORTANTES DOCUMENTOS

SHANGHAI. — La detención del brigadier Wang Ken por los marineros japoneses en el hotel inglés ha sido para los japoneses una gran cosa, pues en la maleta de dicho oficial se han encontrado planos de Shanghai con indicación exacta de las baterías y posiciones estratégicas de los chinos. Además de los ma-

IBAN A LA FERIA

Campesinos devorados por los lobos

EN DESCAMPADO

BUCAREST. — Dos campesinos que se dirigían a la feria de Oradea Mare han sido atacados por una manada de lobos.

Después de haber intentado defenderse con la ayuda de sus bastones los dos desgraciados sucumbieron ante el crecido número de asaltantes.

Ambos campesinos fueron casi devorados.

TRES CONDENAS

Actúa un famoso tribunal fascista

LOS ACUSADOS ERAN DEL EXTREMISMO

ROMA. — Ante el tribunal especial han sido vistas cuatro causas en las cuales dos obreros, acusados de pertenecer al partido comunista, han sido condenados a 5 y 10 años de prisión, respectivamente.

Una tercera persona ha sido condenada a un año de prisión por ultrajes al duce, al régimen, al ejército y al fascismo.

pas de Chapel contenía la maleta planos de Nantao y otros distritos chinos. En estos mapas se ve la posición de todas las fuerzas chinas.

Se han propalado rumores suponiendo que Wang Ken había sido ejecutado, pero carecen por ahora de fundamento. Se han hecho grandes esfuerzos para rescatarle.

Las autoridades chinas han presentado reclamación al Cuerpo consular internacional, quejándose de la inhabilidad de los extranjeros para amparar a los chinos. Se hace hincapié en que Wang Ken fué detenido en un local británico.

INVITACION A UNA CONFERENCIA

SHANGHAI. — El ministro inglés Sir Miles Lampson ha conseguido efectuar una entrevista con el almirante japonés Nomura y el ministro chino de Negocios Extranjeros Wellington Koo a bordo del crucero inglés "Kent".

Las decisiones tomadas en esta reunión han sido hechas públicas y serán sometidas por los reunidos a su Gobierno respectivo.

LA CONFERENCIA SE VERIFICÓ. —¿HACIA LA PAZ?

SHANGHAI. — En la reunión habida a bordo del crucero inglés "Kent", además de Sir Miles Lampson, tomaron parte el almirante Nomura y el ministro chino Koo, el almirante Kelly y el jefe de Estado Mayor del 19 ejército chino, que defiende Shanghai.

El almirante Kelly ejercía el cargo de observador en la reunión. Los recuerdos que en ésta se han tomado han sido sometidos a los Gobiernos chino y japonés. Por ahora no es posible afirmar más que las potencias neutrales continúan trabajando activamente para encontrar una solución al conflicto, y que el hecho de haberse celebrado esta reunión ha animado extraordinariamente a los que durante estos días vienen trabajando para restablecer la paz.

Carbón

(La tragedia de la mina)

La película más emocionante que se ha filmado hasta hoy

ENORME EXITO

Teatro - Cinema PARISIANA

DE FAMILIA

El exkaisar tiene un cáncer en la garganta

COMO SU HERMANA Y SU PADRE

LONDRES. — Un telegrama de Atenas declara que, según afirma un ciudadano griego que regresa de Holanda, la enfermedad que padece el exkaisar Guillermo II de Alemania en su residencia de Doorn es un cáncer en la laringe. Hay que recordar que de esta misma enfermedad sucumbió la exreina de Grecia, hermana del exkaisar. Se recuerda también que Federico II, padre del exemperador Guillermo, murió de un cáncer, en 1888, después de tres meses de reinado.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Campesinos rusos que intentaron salir de su patr a fueron ametrallados por los centinelas soviéticos

Ha surgido otro candidato para la presidencia de la República alemana.-En Finlandia adquiere gravedad un movimiento revolucionario que va dirigido contra el partido socialista y contra el Parlamento.-En los Estados Unidos hay ocho millones de parados

EFFECTOS DE UN TRATADO

PARIS. — En los círculos políticos se señala una considerable mejoría de las relaciones franco-italianas, merced al nuevo acuerdo comercial entre Francia e Italia, que será firmado en breve. En virtud de este Tratado Italia obtiene tarifas aduaneras favorables para 72 artículos.

YA NO DAN DINERO PARA PROPAGANDA

LONDRES. — La propaganda comunista en Inglaterra está en plan de decrecer notablemente a consecuencia de una táctica de economías que ha acordado el Gobierno de Moscú.

Según el "Sunday Times", los soviets están decepcionados por la poca eficacia de su propaganda en Inglaterra, que ha durado varios años y se han gastado en ella cuantiosas sumas. El Gobierno de Moscú ha decidido, ante este hecho, suspender los subsidios al partido comunista inglés.

Como decimos, las subvenciones eran considerables, siendo dedicadas especialmente a pagar agentes ingleses para la propaganda revolucionaria, a subvencionar periódicos y a organizar manifestaciones de obreros sin trabajo en Londres y en los grandes centros industriales.

NO PUEDEN NI MARCHAR A TRATAR DE COMER

LONDRES. — Según un telegrama de Bucarest, los guardias fronterizos soviéticos han disparado sobre un grupo de campesinos rusos que intentaban traspasar la frontera soviética y pasar al territorio rumano.

Los soldados rumanos que han asistido al drama declaran que los fugitivos, que eran unos diez, estaban a punto de lanzarse al Dniester para atravesarlo a nado, cuando se dieron cuenta de ello los guardias soviéticos. Pusieron inmediatamente en acción una ametralladora y dispararon sobre los fugitivos hasta que estuvieron todos muertos.

NUEVO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL IMPERIO

BERLIN. — Ha causado sorpresa el hecho de que hoy se haya anunciado que en las papeletas electorales para la elección de presidente del Reich constará un quinto nombre, además de los siguientes: Hindenburg, Hitler, Thalmann y Dusterberg. Este quinto nombre es el de Adolf Gustav Winter, que en la actualidad está en la prisión de Bautzen.

Winter hace unos años obtuvo especial renombre en toda la nación por haber dirigido una campaña pretendiendo que el Gobierno revalorizase los billetes de 1.000 marcos de la preguerra que llevasen la estampilla roja. Por su acción en esta campaña fué detenido y encarcelado por falsas pretensiones; pero el veredicto del Tribunal no le priva de los plenos derechos de ciudadanía, por lo que resulta perfectamente elegible.

Lo más curioso de este caso es que el documento está firmado por más de 35.000 electores de Hamburgo, Múnich y Sajonia.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los japoneses han comenzado a quebrantar rudamente la resistencia de los chinos

De una combinación de gobernadores.-La guerra en el Extremo Oriente adquirió ayer formidable violencia.-Voló un polvorín, muriendo cien personas y resultando heridas mil.-En la Sociedad de Naciones trataron del conflicto chino-japonés.-Proposiciones en pugna con los hechos

EN GOBERNACION. — TRANQUILIDAD. — NUEVOS GOBERNADORES

MADRID.—El señor Casares Quiroga recibió a los periodistas esta madrugada y les dijo que la tranquilidad no se había alterado en sitio alguno.

Le preguntaron si podía darles alguna noticia relacionada con la combinación de gobernadores de que dió cuenta en el Consejo de ministros. Contestó que nada faltaba en ella, salvo acoplamiento de varios nombres.

PARA LOS TRASLADOS EN COMUNICACIONES

MADRID. — El subsecretario de Comunicaciones dió a los periodistas que había firmado el reglamento de traslados, que establece dos normas: una por antigüedad en el Cuerpo y otra por petición.

Dió que las recomendaciones serían siempre contraproducentes.

LA IMAGEN HABRA SIDO LLEVADA ESTA MADRUGADA

HUELVA. — Al amanecer llegará al pueblo de Almonte la imagen de la Virgen del Rocío, llevada a hombros desde la ermita por numerosos vecinos.

Esto se ha realizado como protesta contra el hecho de que el Ayuntamiento hiciera que desaparecieran de las paredes de la Casa Consistorial los azulejos con las imágenes de la Virgen del Rocío y de Jesús Nazareno.

Ante el temor de lo que pueda acontecer el alcalde y los concejales han huido del pueblo y está concentrada la Guardia civil.

MARINERO AHOGADO

VIGO.—Dicen del pueblo de Bueu que una barca pesquera con tres tripulantes naufragó a la altura de las islas Cíes.

Pereció el marinero de dieciocho años Eduardo González. Sus dos compañeros se salvaron.

OFENSIVA GENERAL Y EXITO DEL ATAQUE

SHANGHAI. — Las tropas japonesas comenzaron una ofensiva general en todo el frente a las ocho y cuarenta de la mañana (hora local).

Han conseguido avanzar hacia el Sur en Hong King y después al Oeste.

A pesar de la encarnizada resistencia de los chinos, también han logrado progresar en Kiang Wang.

BOMBARDEO DE CHAPEI

SHANGHAI. — La artillería nipona bombardea rudamente el barrio de Chapei.

LLEGAN REFUERZOS

SHANGHAI. — Un grupo de doce mil hombres de la 11 división japonesa ha desembarcado en Chikoso Khu, a ocho kilómetros del estuario del río Azul.

CONTRA DOS GRANDES BUQUES JAPONESES

SHANGHAI. — Esta mañana se oyeron en toda la ciudad dos formidables detonaciones.

En principio se creyó que estaba desarrollándose un terremoto, pero muy pronto se supo que habían estado

destinada a liberar los capitales considerables que están actualmente en el Federal Reserve Board, a consecuencia de las numerosas aperturas de crédito que ha habido necesidad de conceder a los Bancos que se hallaban en situación difícil.

Se estima que las cantidades inmovilizadas así y que volverán a ser puestas en circulación son unos diez mil millones de dólares.

COMO LOS BURGUESES!

MOSCOU. — La Agencia Tass dice que el Gobierno ha decidido poner en circulación monedas de níquel de un valor nominal de diez, quince y veinte kopecks.

OCHO MILLONES DE PARADOS

WASHINGTON. — La estadística de enero publicada por la Federación del Trabajo hace llegar la cifra de los desocupados a ocho millones. En el estado que la acompaña se hace notar que debido a la falta de trabajo y a las reducciones habidas en los sueldos por efecto de la crisis son cuarenta millones de personas las que viven en un ambiente de vida inferior al que reclama la salud.

lledo dos minas de enorme potencia, una a quince metros del acorazado almirante japonés y otra cerca de un crucero de la escuadra nipona. Los dos navíos tienen averías.

LOS JAPONESES DICEN QUE ESTAN EN PLENA VICTORIA

TOKIO. — El Ministerio japonés de Marina publicó esta tarde un comunicado diciendo que, como consecuencia de un ataque de los efectivos nipones, los chinos se baten en precipitada huida.

Declara que es eminente una gran victoria.

LA SOCIEDAD DE NACIONES Y LA GUERRA EN ORIENTE

GINEBRA. — El representante del Japón ha entregado esta tarde una nota de su Gobierno, dirigida a la Sociedad de Naciones, relacionada con el arreglo de paz propuesto por Boncour.

A pesar de los tonos satisfactorios de la carta, dicen de Shanghai que hay grandes dificultades para llegar a la paz en la forma que indicó Boncour, y que no va por buen camino lo demuestran los encarnizados combates que hoy se han librado.

CATASTROFE AL VOLAR UN POLVORIN

SHANGHAI. — Llegan noticias de que en las cercanías de Kharbin han volado un polvorín.

Resultaron cien muertos y mil heridos.

La explosión se debió a que estaba en aquel lugar una bomba china dirigida contra un cobertizo japonés situado en las inmediaciones del polvorín.

FURIOSO BOMBARDEO

SHANGHAI. — Los japoneses han sometido al barrio de Chapei a incesante bombardeo aéreo.

¿CRISIS EN EL GOBIERNO INGLESES?

LONDRES. — En los círculos políticos circula el rumor de que, a consecuencia de los discursos pronunciados por varios ministros en la Cámara de los lores, es posible que haya crisis en el Gobierno.

Parte del Gobierno no está conforme con que se apliquen tarifas extraordinarias a las exportaciones, por considerar que con ello se desgrava a las clases acomodadas, en perjuicio de las modestas.

MEDIDAS RIGUROSISIMAS

HELSINGFORD. — El Gobierno finlandés ha publicado un decreto imponiendo medidas excepcionales contra las actividades ilegales.

Por aquella disposición se autoriza la apertura de las correspondencias postal, telefónica y telegráfica.

También se prohíbe que los campesinos vayan a las ciudades.

EL "CASO" IRIGOYEN

BUENOS AIRES.— El expresidente Irigoyen ha enviado un documento al Tribunal Supremo en el que dice que se niega a aceptar el perdón que le concedió el general Uriburu en 20 de febrero.

Pide que el proceso contra él siga su curso hasta ser fallado.

El Congreso ha deliberado acerca del ofrecimiento del señor Irigoyen de abandonar la Argentina en vista de que su estancia motivaba alteraciones del orden público.

Y ha tomado el acuerdo de no permitir tal ausencia, porque el Gobierno tiene medios y ha tomado las medidas necesarias para reprimir todo desmán.

EN ALTA MAR

Rescataron a cien pescadores que iban a la deriva

TRAS MUCHOS TRABAJOS

ARKANGEL. — Los cien pescadores rusos que hace unos días iban a la deriva en alta mar han sido hoy rescatados, tras muchas investigaciones, por un barco soviético. Varios de los rescatados tienen las extremidades heladas.

EL GRISU

Explosión en una mina de Virginia

OBREROS ENTERRADOS

LONDRES. — Un telegrama de Bluefield (Virginia) anuncia que se ha producido una explosión de grisú en una mina de aquella localidad.

Se teme que hayan quedado enterrados en vida treinta mineros que se hallaban trabajando en el momento de producirse la explosión.

NOTAS DE HACIENDA

RECARGOS ARANCELARIOS

Por el Ministerio de Hacienda, y para la primera decena del mes en curso, se ha fijado como recargo arancelario para las mercancías importadas o exportadas por las Aduanas españolas el recargo de 150'66 enteros por 100.

NOTICIAS DE GRAUS

EN EL RIGOR DEL INVIERNO

Hace tres meses que no ha dejado de helar un solo día en esta comarca ribagorzana, hasta el extremo de que se han helado muchos olivos y ha causado graves perjuicios a los demás plantíos. Ha marcado el termómetro hasta 14 y 16 grados bajo cero. Todavía hay mucha nieve en los montes en los que no da el sol. Los más ancianos no recuerdan haber visto un invierno tan largo y tan intenso. Que marzo nos sea benigno, aunque sea ventoso, como dice el adagio.

EL GRUPO ESCOLAR JOAQUIN COSTA

Como homenaje a nuestro gran Costa el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, firmó el día 7 del pasado mes un decreto aprobando los planos y proyectos para la inmediata construcción del grupo escolar Joaquín Costa, que constará de ocho grados.

La noticia se recibió en esta villa con el natural júbilo.

El Estado subvencionará la construcción con el noventa por ciento del presupuesto.

SOCIALES

Por el ministro de Trabajo ha sido incluido en el Censo electoral de aquel Ministerio de Sociedades agrícolas el antiguo Sindicato Agrícola de Ribagorza, domiciliado en esta población.

NUEVO ALCALDE

Por dimisión del alcalde propietario, don Hipólito Sisó, ha sido elegido alcalde presidente de la corporación municipal don Vicente Samblanet.

SOBRE LA PROTESTA DE LA COLONIA ARAGONESA DE BARCELONA EN EL HOMENAJE A COSTA

Ha producido el natural revuelo en esta localidad la protesta publicada por la Prensa regional de la colonia aragonesa de la Ciudad Condal, iniciadora en aquella capital del Día de Costa, al hacer extensiva dicha protesta al Ayuntamiento de Graus.

Desde luego lamentamos, y así lo hicimos constar en este diario, los extremismos impropios en aquel solemne y emocionante acto que Aragón dedicaba como homenaje a uno de sus más grandes hijos. Pero nos consta que el primer sorprendido y contrariado fué el Ayuntamiento de esta villa, por haber advertido a todos los invitados que el acto sería apolítico en absoluto y sin más objeto que enaltecer la memoria del inmortal polígrafo graudense, sin otras miras y sin que pudiera nadie molestarse ni contrariarse.

Somos todos los graudenses los que hemos sentido, llegándonos al alma, el disgusto de los que nos honraron con su presencia en nuestra noble y hospitalaria villa.

Esto decimos, a fuer de imparciales y como meros espectadores en aquel acto, que mereció nuestra más viva adhesión, devoción y cariño al tratarse de honrar a Graus honrando a nuestro siempre inolvidable amigo. Y si tuvimos una actitud pasiva y expectante fué porque entendimos que nos debíamos a nuestros huéspedes y no habíamos de ir más allá de la marca que trazaron los organizadores del acto.—SILVANO.

Por entre el papel im- preso

"Ahora" trata de la ley contra los militares retirados, y escribe lo siguiente:

"El Gobierno no necesita para nada esa ley que reclama de las Cortes. Le basta con la ley de Defensa de la República. Según esta ley los que cometan actos contra el régimen podrán ser multados hasta con diez mil pesetas. ¿Es que una multa de éstas no sería la equivalencia de lo que pueda cobrar cualquier militar retirado durante el tiempo que haya de estar en vigor la ley de Defensa de la República? ¿No está facultado el ministro de la Gobernación, según el artículo tercero de dicha ley, para clausurar los centros o asociaciones que inciten a la realización de actos contra la República?"

Nos interesa por encima de todo la consolidación del régimen, y no quisiéramos que por transigencia o debilidad se permitiese a los enemigos de la República la perturbación de la paz política y social que tanto necesita nuestra Patria. Pero no creemos que sea oportuna esa superflua demostración de los poderes coactivos del Estado, tanto más respetados cuanto menos ejercidos."

De "Informaciones", comentando el proyecto de incompatibilidades:

"Aunque no lo conocemos en detalle y sólo sabemos de él la noticia de conjunto que ayer publicaron algunos colegas, tenemos la mejor impresión del proyecto de incompatibilidades que ha redactado el señor Azaña y que, prácticamente, va contra esa forma de la corrupción que el pueblo ha designado con la frase gráfica de "enchufes". De las muchas cosas que no se le pueden negar al señor Azaña, una es el desinterés personal con que actúa en la vida pública, la probidad, la austeridad. Y es natural que quien procede así quiera acabar con una de las peores lacras de la demagogia, que es la que representa ese incrustarse en el presupuesto, por tres o cuatro lados distintos, de sujetos que, trabajando particularmente y buscando la retribución libre de sus conciudadanos, apenas ganarían para vivir. Cuando se trata de imponer sacrificios a todos los españoles, aumentándose las contribuciones, constituye una inmoralidad indefendible que haya individuos percibiendo sueldos o ingresos con otro nombre, por varios conceptos y de los mismos fondos del Estado. Y si se persiste en el intento de reducir el número de funcionarios no podrá coonestarse la reducción con la permanencia en los escalafones de individuos privilegiados que continuarán cobrando por dos o tres o más conceptos a la vez."

También se ocupa del proyecto de incompatibilidades "La Libertad", que se expresa así:

"Por las líneas generales que se conocen del proyecto de ley sobre incompatibilidades, hay que reconocer que lo inspira un recto criterio. La maledicencia había hecho de los llamados "enchufes" arma para campañas que en nada favorecían al régimen. Ahora, con ese proyecto de ley de estrecha severidad, la opinión imparcial ha de tener sobrado motivo para enaltecer un sistema que acaba con los privilegios, con las corruptelas y los compadrazgos.

Esperamos a conocer íntegramente ese proyecto que las Cortes han de apresurarse a aprobar, para comentarlo ampliamente y discutir sobre él. Para aplaudirlo "a priori" nos basta su sentido moral. Varios aspectos de la vida política y social aconsejaban esta medida que el Gobierno adopta. No es lícito que una sola persona perciba varios emolumentos; no lo es que una sola acumule cargos que, por mucha que sea su capacidad de trabajo, no puede atender, ya que para que su labor sea eficiente le bastará con uno; no lo es que un diputado a Cortes carezca de absoluta independencia, pues sólo en posesión de ella, sin otra representación que la de sus electores, podrá fiscalizar y legislar en beneficio de los intereses generales del país; no lo es que el trabajo y las retribuciones queden en unos cuantos, aquí donde media población española vive en huelga forzosa y en ayuno obligado."

Se ocupa "El Sol" de la discusión próxima del Estatuto en las Cortes y asegura que la Esquerda mantendrá en el Congreso una actitud sistemática gubernamental. A este propósito, dice:

"Actitud que matiza la situación

política general, porque la aclara en gran parte. Dada la composición y la situación de los grupos políticos en las Cortes constituyentes, es indudable que el que puede hacer oscilar el fiel de la balanza en un momento determinado es la Esquerda catalana. Si este partido mantiene, como parece seguro, una compenetración fuerte con el Gobierno actual, a base de un paralelismo de intereses concretos importantes—y el Estatuto es para la Esquerda un punto esencial—no se ve cómo puede producirse un desplazamiento de la mayoría de la Cámara. La posición actual de la Esquerda da al Ministerio Azaña una mayoría sólida, activa y durable, por lo menos hasta que la discusión del Estatuto no haya terminado."

"Diario Universal" dice a propósito de unas palabras del señor Lerroix en el discurso que pronunció en Barcelona:

"Para lograr el imperio de la Justicia han sido hechas todas las revoluciones, y para lograr el dominio de la Justicia votaron a los candidatos republicanos el 12 de abril muchos ilusos de los que aún creían en el valor substancial de las palabras y creían que cada una implicaba un contenido ideológico capaz de convertirse en realidad práctica.

Pero la inmensa mayoría de los es-

pañoles siguen sintiendo hambre y sed de justicia, y los que se sienten satisfechos no lo están de justicia, sino de favor.

Hace bien Lerroix escribiendo esa palabra en su bandera de combate; no podía haber elegido otra mejor y los que le pedían un programa ya le tienen ahí, entero y verdadero, y lo más de izquierdas posibles.

Si hay quien lo tenga más revolucionario, que levante el dedo."

"La Nación", comentando también el discurso de don Alejandro Lerroix en Barcelona, escribe:

"Si el señor Lerroix obtuviera el Poder para esa obra, y confara con medios y decisión para realizarla, no le faltaría, seguramente, el concurso de los españoles, de tantos millones de ciudadanos como hoy sienten la zozobra del porvenir y también las angustias del presente.

Pero ahí quedan los interrogantes: ¿Alcanzará el Poder a tiempo, que no se ofrece muy holgado? Si lo alcanza, ¿podrá resistir el influjo de los que parece que no saben vivir sin hostilidad y rencores, sin la persecución sistemática, que ha dividido al pueblo español en castas, y ha roto la armonía social, ahuyentando los capitales, cohibiendo las actividades, negando los derechos, hirviendo las conciencias y amenazando los intereses? ¡Ojalá se lograra pronto, por la ac-

ción del señor Lerroix o de quien fuere, lo que ha predicado en Barcelona!"

Bajo el epígrafe de "El respeto a la propaganda", escribe "A B C":

"Varios de los mítines efectuados el domingo se han visto interrumpidos con incidentes; en otros, al terminar, se han producido agresiones absolutamente injustificadas. Nos referimos a unos y a otros, y los pasados y los futuros actos de propaganda, para pedir al Gobierno que extreme la energía para impedir o castigar esos atentados a la libertad de tribuna. De ellos son víctimas igualmente, a juzgar por las ocurrencias del domingo, blancos y negros, derechas e izquierdas. Para todos pedimos el respeto a la opinión y la efectiva libertad de exponerla. Ni los elementos de izquierda tienen derecho a cohibir y perturbar, ni los de otros sectores tampoco. Y el ardor o pretexto de controversia no puede admitirse, porque sólo puede originar escándalos y choques. La polémica fuera de un ambiente sereno—y no es el del mitin—no es método posible. Así no se puede seguir; es preciso que cada cual ejercite su derecho seguro de producirse con libre albedrío, y para ello bastará con que se perciba en todas partes y con firmeza la sensación de que la autoridad está dispuesta a garantizarlo, aplicando el máximo rigor."

LOS TEATROS Y LOS CINES

ESTRENO DE "WOOPE"

Una película en tecnicolor cuyo asunto es una revistilla, con muy variados y excelentes baillables, y un argumento descuidado en grado sumo, es "Woope".

Los "conjuntos" de bellísimas señoritas y la agilidad de sus movimientos, con un ritmo suave y cadencioso, es lo único que puede admirarse en esta producción de Artistas Asociados.

Eddie Cantor, principal protagonista de este film, demuestra un gusto depravado en sus canciones un tanto afeminadas.

"Woope" tiene escenas en tecnicolor que aún pueden ser toleradas por el paciente espectador, pero los tonos plomizos y verdosos están conseguidos de una manera desacertada.

En "Woope" existe una cantidad de bailes y "girls" dignas del mayor de los elogios. En cambio, el asuntillo que sirve de ilación para la presentación de estos cuadros de revista ha sido muy descuidado.

L. S. V.

ALTAVOZ ENTRA BASTIDORES

En Gandía, pintoresca población valenciana, se halla actuando el notable artista y autor aragonés José G. Marcuello, que, con la simpática actriz zaragozana Margarita Aznar, obtiene éxitos ruidosos en su original trabajo de teatro a transformación.

Marcuello ha creado un estilo dentro del conocido género del transform-

mismo, que llama mucho la atención, y en cuyo arte tiene su autor amplio campo para demostrar sus grandes condiciones de actor y comediógrafo.

Restablecida por completo en su afección a la garganta la ilustre primera actriz Leocadia Alba, se ha presentado de nuevo en Lara, el teatro de sus triunfos desde hace treinta años.

El fausto acontecimiento se celebró a todo honor, con la reposición de la comedia quintesiana "Doña Hormiga".

Nos congratulamos de que la exitosa actriz haya recobrado la salud.

El beneficio y despedida de García León-Perales, que tuvo lugar ayer en el teatro de la Zarzuela, donde tan larga y felicísima campaña han realizado los simpáticos actores cómicos, constituyó un acontecimiento, en el que colaboraron con su asistencia gran número de autores y artistas y todos los críticos teatrales de los diarios madrileños.

Al terminar la representación, con un programa verdaderamente atrayente, los señores García León y Perales se despidieron de todos con un abrazo cordial y un delicado ágape.

ESTUDIO PROA-FILMOFONO "LA LINEA GENERAL", DE EISENSTEIN

El éxito extraordinario del gran director ruso Eissenstein en la primera sesión del estudio "Pro-Filmofono"

ha animado a la dirección artística y a la Empresa a ofrecer la mejor producción del citado cinematografista.

"La línea general", considerada como la joya de la cinematografía rusa, trae a la pantalla el plan quinquenal ruso en el campo, ofreciendo aciertos técnicos que dicen suficiente del genio artístico de Eissenstein.

Completarán el programa otros films de gran novedad cinematográfica.

GACETILLAS

ERNESTO VILCHES EN "SU ÚLTIMA NOCHE"

Cinema Alhambra.—Pronto los numerosos admiradores de este gran actor español tendrán ocasión de verle y oírle en su gran creación de la Metro-Goldwyn-Mayer "Su última noche", una comedia de salón de muy buen humor y completamente original.

Colabora con Ernesto Vilches un conjunto de artistas españoles también muy estimados del público, como son Juan de Landa, Conchita Montenegro, María Alba y Romualdo Tirado.

Los valiosos elementos que integran este film hace justificar en él grandes esperanzas; que los espectadores no verán defraudadas.

CARTELERA

Teatro Principal. — Compañía cómica de José Isbert.

A las seis y media: "Como hormigas".

A las diez y media: "El gran tacaño". Éxito de risa.

Los días 5, 7 y 8, a las seis y media de la tarde, "Charlas de Rusia", por Federico García Sanchiz.

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"El perfume de la dama enlutada". Sesiones tarde y noche.

Iris Park. — Todos los días patines y golf, de diez a una y media, y de tres a nueve.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Último día de la extraordinaria película Metro "Música de besos", por la mejor cantante del mundo, Grace Moore, en colaboración con Reginald Denny y Wallace Beery. Noticiario Fox y dibujos animados. Grandioso éxito.

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas.

Continúa el enorme éxito de María Ladrón de Guevara en la gran superproducción Metro "La mujer X", y la divertida comedia "Tiempo de crisis", por Charles Chase. Sesión continua.

Teatro Cinema Parisiana. — Hoy, miércoles, enorme éxito de "Carbón", la tragedia de la mina, la película más emocionante que se ha filmado hasta hoy, y dibujos animados. Sesión continua.

Aristocrático Salón Doré. — Hoy, estreno de "Marianita", por Janet Gaynor y Charles Farrell.

Cine Victoria. — Salón de moda.

Hoy, "Eran trece", hablada en español.

Delegación regional de Trabajo de Zaragoza

RENOVACION DEL JURADO MIXTO DE GALLETAS Y PASTAS ALIMENTICIAS

La "Gaceta" del día 19 del mes en curso publica orden del ministro de Trabajo, por la que dispone:

Que se renueven las representaciones patronales y obreras del Jurado Mixto de Galletas y Pastas Alimenticias de Zaragoza, el cual conservará la misma jurisdicción y seguirá estando integrado por tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus funciones hasta tanto que la sustitución tenga lugar.

Figurando inscriptos en el Censo electoral social del Ministerio la entidad patronal Sociedad de Fabricantes de Galletas, con doscientos obreros, así como la obrera Sociedad profesional de obreros galleteros y similares de Zaragoza, con treinta socios, a ellas corresponde la designación de los vocales del Jurado Mixto de que se trata, en unión de las entidades de ambas clases que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", se inscriban en el Censo electoral social.

Una vez transcurrido el plazo indicado en el párrafo anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

RENOVACION DE LOS VOCALES DEL JURADO MIXTO DE INDUSTRIAS QUIMICAS DE ZARAGOZA

La "Gaceta de Madrid" del día 25 de los corrientes publica orden del ministro de Trabajo, por la que se dispone la renovación del Jurado Mixto de Industrias Químicas de Zaragoza, integrado por las Secciones Fábricas de Productos Químicos y Perfumería, Fábricas de Curtidos, Fábricas y Manufacturas de Papel y Farmacias, las cuales conservarán la misma jurisdicción y seguirán estando integradas cada una por cinco vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus funciones hasta tanto que la sustitución tenga lugar.

Figurando inscriptas en el Censo electoral social del Ministerio las entidades patronales Unión Nacional de fabricantes de Productos Químicos de Zaragoza y Sociedad Patronal del Ramo de la Piel, así como las obreras Asociación de Obreros de las Industrias Químicas de Zaragoza, Sociedad de Obreros Papeles de Montañana, con 154, y Unión Regional de Prácticos de Farmacia de Aragón, a ellas corresponde la designación de los vocales de las secciones de que se trata en unión de las entidades de ambas clases que con referencia a cada una de las actividades mencionadas se inscriban en el Censo electoral social del Ministerio en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid".

Una vez transcurrido el plazo indicado en el párrafo anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

Coches matriculados en la provincia de Zaragoza durante febrero de 1932

En el transcurso de dicho mes de febrero se han matriculado catorce vehículos (entre coches y camiones), figurando la marca "Citroën" en primer lugar, con un número de cinco. La marca que le sigue en orden de venta figura sólo con tres.

JOSE AVILA RODRIGUEZ DENTISTA

MENDI Z NUNEZ núm. 10
Consulta: Oa 1 y 4 a 7



— Es mío.
— No; es de todos,
porque toda la familia debemos nuestro vigor al jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al

RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



GRAN GARAGE

POLIORAMA DEPORTIVO

Incongruencias y arbitrariedades del Comité Olímpico Español



Del campeonato nacional de "cross-country" celebrado en San Sebastián.— El guipuzcoano Cialceta, triunfador de la prueba, y los participantes en ésta, momentos antes de tomar la salida.

(Fotos. Marín)

La sesión celebrada por la Cámara de Comercio

Ha celebrado sesión esta Cámara, habiendo adoptado los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la hermana del señor Jordá, miembro de la Cámara.

Sancionar un laudo dictado por la Comisión de Arbitrajes para resolver las diferencias pendientes entre una Sociedad limitada de esta capital y uno de sus socios.

Designar al señor Navalpastro para representar a la Cámara en la Comisión permanente de Festejos.

Contribuir, en la misma forma que otros años, a la Obra de Homenaje a la Vejez.

Sancionar los informes emitidos por la Comisión de Contribuciones sobre el proyecto de reforma tributaria y sobre las autorizaciones solicitadas por los Ayuntamientos para imponer nuevos arbitrios.

Hacer constar en acta la complacencia de la corporación por el escrito elevado al ministro de Hacienda, por parte del Consejo superior, en el que se recogen las aspiraciones y protestas de todas las Cámaras contra el aumento de la tributación.

Adherirse a las conclusiones formuladas por los criadores-exportadores de vinos sobre el problema vitivinícola alcoholero.

Cubrir las vacantes habidas dentro de la corporación mediante los nombramientos siguientes:

Por las fábricas de azúcar, don Pablo Eseribano; por las fábricas y molinos de aceite, don Luis Pérez Cistué; por los gremios de maquinaria, artículos de electricidad y similares, don Joaquín Guiral.

El señor Molinero rogó que se advirtiera a los electores que tuvieran asuntos que resolver en las Juntas administrativas de Hacienda que acudan con el tiempo necesario a las oficinas de la Cámara para informarse debidamente y procurar mejor su defensa.

El señor Cano expuso la conveniencia de que la Cámara estuviese atenta a la defensa de los derechos de sus electores en los conflictos que pudieran plantearse entre la dependencia mercantil y sus patronos.

El señor Angoy rogó que la Cámara interviniese para procurar que en el paso a nivel de la Puerta de Sancho se evitaran las interrupciones frecuentes y prolongadas del tráfico, que causa gran perjuicio a los industriales.

La Cámara tomó en consideración todos esos ruegos. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LA VIDA EN TERUEL

NUEVOS PERIODICOS

Ha salido el primer número del periódico católico "El Ideal", que viene decidido a defender el catolicismo con bríos y arrestos.

—Para el domingo se anuncia la aparición de "Faro", órgano de la Agrupación al Servicio de la República y dirigido por el diputado a Cortes don Vicente Iranzo.

Ha entrado en Teruel la fiebre periodística.

BANQUETE

Por fin, el banquete de los republicanos al presidente de la Asociación de la Prensa, don José M. Rivera, tendrá lugar el domingo próximo, en el Aragón Hotel.

Los periodistas han visitado esta mañana al gobernador, que ha prometido su asistencia.

DE HACIENDA

Se le concede un mes de licencia por enfermo al oficial primero liquidador de Utilidades don Pedro Vizcaino.

—Se concede igualmente un mes de prórroga al plazo posesorio al auxiliar segundo señorita Isabel Marta Saavedra y García.

EXTRAÑA AGRESION

En Bâguena, y de manera extraña, ha sido brutalmente agredido, valiéndose el agresor de la obscuridad de la noche y del lugar, el honrado industrial, natural de Teruel, Simón Conejos Sánchez.

Su estado es grave. Desconócese quién pueda ser el autor, que el agredido desconoce, trabajando con celo la Guardia civil por descubrirlo.—CANO.

¿Se conocen estos hechos?—No sabemos si ha llegado a conocimiento de las Federaciones regionales interesadas. De lo que estamos seguros es de que no lo conoce el gran público, y nosotros nos vemos el deber de informarle, en la seguridad de no ser desmentidos...

El Gobierno de la República votó un crédito de 400.000 pesetas, procedente de la Presidencia del Gobierno, para que España concurriera a la próxima Olimpiada de Los Angeles, crédito que a estas horas aún no se ha desembolsado. En cambio, el Comité Olímpico posee desde hace tiempo 100.000 pesetas en caja para preparación. Para tratar del reparto de esta cantidad destinada a preparación y la asignada para desplazamiento se reunió hace días el Comité Olímpico con los delegados de las Federaciones. Para entrenamiento se asignaron a atletismo—que es la base de la participación olímpica, la esencia misma de la Olimpiada—16.000 pesetas, de las cuales ya tiene percibidas 6.000, y para el hockey, por ejemplo... 18.000. Y como el desplazamiento de cada hombre a Los Angeles cuesta 10.000 pesetas, resulta que el hockey se llevará... ¡180.000 pesetas!, de las 400.000 del presupuesto total.

Una explicación.—Es indudable que el autor de esa monstruosidad es el señor Macaya, representante de una parte del hockey español, es decir del hockey catalán, pues no hay que repetir ahora que la Federación Catalana está en disidencia con la Federación Española.

En este caso, ¿qué jugadores de hockey serán los que vayan a Los Angeles? ¿Para qué necesitan las 18.000 pesetas "de preparación" Es sólo un botón de muestra de lo que ha ocurrido en este "reparto"...

De todas formas, el lector comprenderá que el exponente del deporte español no es el hockey... y que 200.000 pesetas para que el hockey vaya a Los Angeles son demasiadas pesetas...

¿Es el diputado señor Grau el delegado del Gobierno para presidir el reparto?—Ante la disconformidad de muchos delegados en el Comité Olímpico, ya hace días se acordó pedir al Gobierno un delegado para que presenciara el reparto de la consignación. Hace cinco días se encuentra en Madrid el secretario del Comité Olímpico para conseguir que se haga efectiva esa asignación de 400.000 pesetas... y para buscar el delegado del Gobierno.

Parece que se ha insistido en que este delegado sea el diputado señor Grau, que, naturalmente, tiene una significación política bien definida y cuyas resoluciones dentro de una buena fe, reconocida de antemano, no estarían en consonancia con los méritos que deben asignarse a cada deporte, méritos y capacidades que sólo conocen los que viven al día el deporte español...

Pero... ¿la Confederación Española de Atletismo irá a Los Angeles?—Seguramente, no. Ayer mismo hablamos en Madrid con una persona del Comité Nacional de la Confederación, y nos decía:

—No puede ser. Si un mes antes de la Olimpiada nos ponen un millón en la mano, no podremos ir. Y desde ahora, tampoco. Está ya estatuido que la preparación debe comenzar dos

años antes de la Olimpiada, como máximo, y un año antes, como mínimo. Sólo faltan ya cuatro meses... y la preparación olímpica sería inútil. Hace tiempo el entrenador nacional realizó visitas de inspección y encontró en Vizcaya dos lanzadores de disco "en bruto", que sin técnica ni conocimientos, ni estilo, lanzaban a treinta y siete metros. Esto suponía con poco trabajo lograr de ellos los cuarenta y cinco metros, con lo cual se alcanzaba entrar en Los Angeles en las finales. Teníamos hace cuatro meses un buen equipo de 4 por 100, que, con García, habría dado una representación discreta del atletismo español. Pero ahora no existe siquiera la posibilidad de organizar esa representación. Y desde luego, es seguro que la Confederación Española no desplazará a los Estados Unidos su representación... porque sería ridículo.

Una monstruosidad.—Y continuó diciendo:

—De todo ello es causa el no haber repartido las 100.000 pesetas que tiene en caja el Comité Olímpico, expresamente para preparación. ¿Qué importa que se logre ir o no a Los Angeles? Lo esencial era la preparación, asegurar la "forma" de nuestros representantes, porque al fin vale más preparación sin participación... que participación sin preparación alguna. Pero lo grave del caso es que el Comité Olímpico quiere devolver al Estado esas 100.000 pesetas, caso de que no se vaya a la Olimpiada. Lo estatuido, lo natural, es que la preparación de los atletas, siempre laboriosa, comience por lo menos un año antes. Con ello se hubiera logrado un positivo beneficio para el atletismo español, pues se hubiera hecho labor de propaganda, y las marcas nacionales hubieran mejorado. Pero, ahora, no nos queda nada... La pobreza de las Federaciones regionales de atletismo, que no pueden pagar ni la cuota anual de 50 pesetas a la Confederación, no tienen recurso alguno para esa preparación, de la que, ciertamente, no necesitan otros deportes como el hockey...

Así nos dijo amargamente el señor Maluquer, que es la persona del Comité de la Confederación Española de Atletismo a que nos referimos...

Un "rumor" y un ruego.—Se dice, asimismo, que las 18.000 pesetas asignadas a la Federación de Hockey para entrenamiento no lo han sido únicamente para ese fin, sino para indemnizar a la Federación de Hockey de la pérdida de los ingresos que suponen unos partidos internacionales que tiene concertados para 1932. ¿Sería posible averiguar ese extremo? Porque en ese caso pueden encontrarse todas las Federaciones de todos los deportes que se practican en España.

Y el ruego va directamente al señor Azaña, para que abra una información sobre todos estos extremos. Y para que sepa de manera cierta que las marcas nacionales y el valor de nuestros equipos es tan inferior a las marcas y valores internacionales que España sólo puede hacer en Los Angeles un terrible papel ridículo...

I. CORBINOS

Campeonato aragonés de segunda categoría

Buena tarde y mucho mejor entrada la registrada el domingo en el campo del Arrabal. Ello es buena prueba de la expectación que había

despertado el encuentro Juventud-Huesca.

El público, que dicho sea de paso se portó muy correctamente, salió satisfechísimo por el buen juego desarrollado por los equipos, especialmente el Juventud, que ejerció mucho dominio, sobre todo en la segunda parte, sobre los oscenses.

No decayó ni un momento el entusiasmo entre los jugadores por ganar el partido, que fué llevado a gran tren, desarrollándose brillantes jugadas.

En ellas llevó el gato al agua el equipo juvenil, que realizó una segunda mitad soberbia y a no haber sido por la excelente labor realizada por el guardameta oscense hubiera conseguido una meta victoriosa que, por el juego desarrollado, a todas luces merecía.

Comenzó el juego con dominio del Juventud. Y bien pronto comprendió el público que salía dispuesto a conseguir los puntos. A los pocos minutos consiguió marcar en un avance de Valle, con pase largo a Cárdenas, que, de chut fuerte, mandó el balón a la red.

Se igualó bastante el dominio y cuando faltaban un par de minutos escasos el Huesca sacó una falta de Lucio, y García, de un estupendo tiro cruzado, logró empatar.

La continuación fué casi siempre de pleno dominio del Juventud, que desarrolló un juego tan vistoso y cohesionado que el público lo premió con fuertes aplausos.

No obstante, no pudieron marcar nuevamente, pues el portero azulgrana tuvo una actuación tan completa que le permitió detener balones tan difíciles que parecían, en ocasiones, goles irremisiblemente.

El Huesca jugó muy bien. Sin duda, les sorprendió encontrarse a un Juventud en forma que ellos estaban muy lejos de sospechar. Destacaron del conjunto el portero, la línea media, sobre todo las alas, y Eugenio, que fué el más peligroso de la delantera.

El Juventud demostró nuevamente que el injusto lugar que ocupa en la clasificación es únicamente debido a las deficientes alineaciones de los primeros partidos, en varios de los cuales no formaron el número de jugadores necesarios. De su actuación del domingo puede sacarse la consecuencia de ser el que mejor fútbol desarrolla del grupo.

Ruiz destacó, por su buena colocación y seguridad, como un excelente portero, bien ayudado por la defensa, sobre todo en la segunda parte. En los medios desmereció algo Lés, bien de verdad sirviendo juego, pero perjudicándose su agotamiento. Casado bregó excelentemente para anular a Eugenio, y a Lucio no le hacen falta esas marrullerías para destacar como buen jugador. La línea mejor unificada fué la delantera, que realizó combinaciones tan perfectas y tan bien terminadas que fué una lástima que aquellos chuts tan bien dirigidos no se reflejaran en el marcador. Los mejores de la tarde, obra de Valle y Ernesto, fueron a estrellarse en el poste el del primero y desviado el otro a córner, magníficamente. El arbitraje de Duce fué bueno y con la energía suficiente.

Por la mañana, a las nueve y media, jugaron el Aragón y el Escoriala. Tras un brillante juego, los chicos

Consejo local de Primera Enseñanza

Ayer, en el saloncillo del teatro Principal, celebró sesión el Consejo local de Primera enseñanza, bajo la presidencia de don Francisco Oliver, vicepresidente del mismo.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Informar favorablemente la instancia del alcalde de Garrapinillos autorizándole para que de 16 de noviembre a último de febrero se adelante media hora la entrada de los niños a la clase de la tarde, verificándose por tanto la sesión de una y media a tres y media.

Desestimar instancia del alcalde de Miralbuena en la que solicita que en sus escuelas se celebre la sesión única, debiendo por tanto atenderse al calendario escolar.

Que, dado el carácter de dicho Consejo, este organismo no se halla facultado para adelantar su juicio respecto de su solicitud relativa al libro denominado "Industria y Arte de la Madera".

Asociarse a las razones que aduce la Asociación de Maestros de los partidos de Zaragoza referentes a que por el Ayuntamiento se coopere para proveer de material y calefacción a las escuelas nacionales.

Recordar trasladar, por esta sola vez, la media vacación del jueves próximo al día 5 de marzo, en vista de la festividad que dicho día representa para Zaragoza.

del Aragón consiguieron traspasar por cuatro veces la portería de Aguado, mientras que la suya permanecía inmune.

Empezó el encuentro con excelentes combinaciones de los aragonesistas. Al cortar un avance, uno de los defensas "rojos" lo hizo con la mano en el área fatídica, viéndose precisado Bernardos a conceder penalty, que, tirado por Cester, fué el primer tanto.

No obstante, los del Escoriala, a partir de este tanto, hicieron escapadas rapidísimas, que resolvió con gran energía la defensa azul.

Otro tanto más consiguieron los del Aragón en esta primera mitad, obra de Curiel, coronando con un buen tiro una gran jugada personal.

Hasta la terminación de este tiempo hicieron gala los presuntos vencidos de un juego peligroso, que el árbitro se vió precisado a cortar, registrándose un sensible incidente al dar el defensa Sola una patada al jugador del Aragón, Curiel. La expulsión de éste provocó algunos incidentes entre el público y jugadores, hasta el punto de querer suspender el partido el árbitro en vista del cariz que tomaban las cosas. Menos mal que, pacificados los espíritus, no pasó la cosa a mayores, ya que el resto del partido se jugó con gran nobleza por parte de ambos bandos. Aún consiguió el Aragón, en la segunda mitad, dos tantos más, obra de Antonio y Marín.

Este último fué conseguido tras una gran jugada de toda la delantera azul y fué de factura excelente.

Se puede decir que durante todo el partido dominó el Aragón, con escapadas sueltas de los del Escoriala, que la defensa contuvo bravamente.

Los vencedores hicieron un gran partido, sacrificando el lucimiento personal al mayor acoplamiento del equipo.

Por los vencidos, Fraguas, Alfaro y Laynez.

Los equipos se alinearon así: Aragón.—Benedit; Uriarte, Usón; Cester, Salvo, Bull; Marín, Iranzo, Curiel, Antonio y Pepín.

Escoriala.—Aguado; Fraguas, Sola; Alfaro, Gracia, Loshuertos; Ayesa, Pepín, Navarro, Laynez y X.

Bernardos cumplió con el silbo.

Otro partido de gran importancia para la clasificación fué el que a las once y media se disputaron el Español y el Arenas, en el que salió triunfante el Arenas, al conseguir marcar un tanto, ya en el segundo tiempo, al rematar Dancausa un córner.

El Español adoleció de falta de delanteros, pues éstos se mostraron ineficaces ante la puerta, lo que unido a la acertada labor defensiva del Arenas impidió a los españoles traspasar ni una sola vez el marco contrario y si una vez lo hizo Moliner, el árbitro anuló por orsay la jugada.

Los equipos, a las órdenes de Vellilla, se alinearon así: Español.—Lerín; Valdovinos, Peñín; Casado, Rufo, Lolo; Fatás, Moliner, Pérez, Abizcuren y Perna.

Arenas.—Hernández; Gómez, Peralta; Valero, Orcástegui, Castellot; Trigo, Zapatero, Escuer, Dancausa y Florentín.

Un analfabeto que hace rápidamente cálculos aritméticos

Confieso que me equivoqué. Una persona para la cual yo tengo toda mi admiración y respeto, por su lealtad social y su prestigio pedagógico, me indicó la conveniencia de presentarme a un joven de facultades intelectuales extraordinarias. Me dijo que era analfabeto y que, a pesar de ello, él profetizaba que sus facultades intelectuales eran el germen de una gran sabiduría. Sin conocer los nú-



meros, ni aun las cifras, resolvía problemas de extrema dificultad por su facilidad para el cálculo mental, hasta el punto de resolver esos problemas mentalmente antes que personas de vasta cultura gráficamente. Pues bien, más que la curiosidad periodística me movió a conocer al tal joven el satisfacer los deseos de la persona indicada anteriormente. Yo lo tengo ante mí.

Es un joven de mirada sombría, serio, muy serio, y a pesar de su aspecto rudo parece que que encierra en sí algo sumamente elegante. El sabe que su vida ha de interesarme, puesto que sin preguntarle tan siquiera me la relata de la siguiente manera:

—Mi edad es de dieciocho años, mi nombre Pascual Berges Castán y mi pueblo Fuencalderas.

Luego, con calma, sin precipitación y con correcto lenguaje, me dice que su padre murió cuando él tenía siete años de edad; seguidamente hubo de dedicarse al pastoreo de ganado vacuno, puesto que la pobreza de su familia le obligó a ello. Fué vaquero hasta los catorce años; entonces le entregaron un ganado lanar para que lo custodiase. Su vida, desde este momento, es análoga a la de los hombres primitivos, hasta el punto de que fué misantrópica; pasaban días, semanas y aun meses sin hablar con persona alguna, sino breves minutos con algún compañero, al cual encargaban de enviarle la alimentación para descansar de las fatigas del día, producidas por continua marcha a través de los montes; había de hacerlo en la misma madriguera en que descansaba su ganado, consistiendo su cama en un saco de paja y una mala manta. En pleno monte, muchas veces entre el rugir del huracán y el aullido de los hambrientos lobos...

Ciertamente tiene algo de novelesca la vida aventurera de este hombre que maneja mentalmente los números con idéntica facilidad que antes manejó el cayado y la honda al dirigir a su ganado. Quiero ver la veracidad de los informes recibidos, y le digo:

—¿Cuántas ovejas llevó usted últimamente en su ganado?

—Sesenta y dos.

—Bien. Si usted las hubiera comprado a 27 pesetas y las hubiera vendido a 32 pesetas cada una, tras haber gastado con ellas 207 pesetas, ¿cuánto hubiera ganado usted en el negocio?

Bufona y sonriente, me dice: —Eso es muy fácil. —Piensa brevemente, y contesta: —Hubiera ganado 103 pesetas.

Me cercioro con asombro de que su contestación es cierta y ya desisto de hacerle otra pregunta. Ahora yo también tengo fe en este hombre y creo lo que de él me dicen.

Domina el sistema métrico, decimales, quebrados, repartimientos proporcionales, interés, descuento, regla de tres, etc. El no conoce regla alguna de Aritmética; por tanto, las reglas se las ha formado él arbitrariamente.

He ahí, pues, un inventor. Acude a mí mente el recuerdo de Carlomagno que, a los treinta y dos años, no sabía leer. Quizá este hombre, que vino a Zaragoza por habérselo aconse-

jado las personas cultas de su pueblo, sea su segunda edición.

Como es pobre, durante el día precisa ganarse el sustento en un almácén de cereales; por la noche asiste a las clases de adultos en una escuela nacional, donde hace tan rápidos progresos que sus maestros se ven muchas veces precisados a refrenarle, temiendo un trastorno mental.

Repetidas veces se viene diciendo que en adelante el que tenga facilidades para el estudio tendrá abiertas las puertas de la Universidad. Sea cual fuere su vocación se respetará y su pobreza no será suficiente para impedirlo.

Ayúdesele, pues, a este hombre, al cual profetizan muchas personalidades pedagógicas una sabiduría grande, si su inteligencia virgen es cultivada. Me dice que quisiera ser médico. ¿Por qué, pues, no ha de serlo, si facilidades le sobran? Tiene dieciocho años. ¿Quizá a los cuarenta muchos hombres le debieran la vida por habérsela arrebatado a la muerte que se la llevaba.

SANTIAGO OLIVEROS AGUARON

LA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL PILAR

La viuda de García Hernández opina acerca de la actitud del Ayuntamiento de Zaragoza

Hace unos días recogimos de "A B C" un artículo del diputado don Antonio Royo-Villanova, relativo al acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza de retirar del salón de sesiones de la Casa Consistorial la imagen de la Virgen del Pilar. En el número de "A B C" de ayer el señor Royo Villanova da cuenta de la carta que, sobre este asunto, le ha dirigido la viuda del capitán García Hernández, fusilado en Jaca a consecuencia del movimiento de diciembre de 1930. La carta de doña Carolina Carabias, que estimamos muy interesante, es esta:

—Leo en "A B C" su brillante artículo "Un colmo de sectarismo", tan bien escrito y emocionante que me ha hecho llorar, y por él le envío mi más sincera felicitación.

La Santísima Virgen del Pilar debe de ser para todos los españoles —creyentes o no— algo tan grande y de tanto respeto que el que no la considere como la madre de Dios debe de reverenciarse como español.

Soy ferviente cristiana, y es muy grande el dolor que me producen estas "hombradas" contra la religión, que más dañan a la República que la favorecen.

Nada más tengo que decirle, y me repito con un "¡Viva la Pilarica!"

Al Comercio de la alimentación

Se nos remite, con el ruego de insertarla, esta nota:

"La Agrupación Mercantil del Ramo de Alimentación, viendo el perjuicio que ocasiona al público, como también a sus asociados, con el cierre del comercio de artículos de primera necesidad, los días 5 y 19 del corriente mes, por caer en sábado, esta Asociación se ha dirigido al señor presidente del Jurado Mixto de la Alimentación, solicitando autorización para abrir las tardes de dichos días.—La Directiva".

PEQUENOS SUCESOS

ATROPELLO.

En la calle del Conde Aranda Pilar Roche Utrilla, de diez años, con domicilio en Ramón y Cajal, 14, fué alcanzada por el coche militar número 1.275, matrícula de Huesca, quedando lesionada.

Fué curada en el Hospital provincial de contusiones en el tobillo y rodilla izquierdas y región malar izquierda, leves.

QUEMADURAS

En el domicilio de sus padres ingirió sosa cáustica Luis Serrano Blas, de veinte meses.

Resultó con quemaduras en los labios y lengua, de pronóstico reservado.

Fuó curado en el Hospital provincial.

RICARDO CALVO

El ilustre mantenedor del teatro clásico

Pocos días faltan para que Ricardo Calvo, el ilustre artista que contra viento y marea mantiene en el tablado de la farsa lo más puro de nuestro teatro clásico, venga a Zaragoza al frente de una completa Compañía de verso.

Cuando hace unos días dimos la no-



ticia de su posible actuación en uno de los teatros locales, los comentarios elogiosos fueron unánimes, sobre todo entre esa masa de público, por fortuna bastante numerosa, que gusta escuchar los bríos versos de Calderón, Zorrilla y Villaespesa dejando cabalgar al espíritu en alas de la florida



fantasía que de ellos emana, sin dar muestras de cansancio.

—¡Infames! ¡Tan ruin traición con un rey tan caballero! Mas que vengan. Los espero sin miedo en el corazón. Que vengan esos villanos, Y vengan cuantos quisieren a presenciar cómo mueren los leones castellanos...

Y los versos puestos por don José Zorrilla en boca de Don Pedro el Cruel resuenan en el teatro con todo el brío de la añosa leyenda.

Escasos días faltan para que Pedro Crespo y Segismundo paseen su prosapia de viejo romance por el escenario de Parisiana.

La actuación de Ricardo Calvo en nuestra ciudad tiene un nuevo encanto, con ser mucho el que lleva en sí el hecho de su presentación después de dos o tres años de ausencia.

En el elenco artístico figura una damita zaragozana de todos sobradamente conocida por su destacada intervención como recitadora en algunos festivales: Gaudiosa Salcedo.

Esta bellísima muchacha, que en poco tiempo ha conseguido un gran relieve artístico, forma parte de la Compañía de verso que dirige Ricardo Calvo, siendo este un atractivo poderosísimo que acabará por captar las simpatías de los reacios, ya que, en este género, a nadie se oculta las dificultades existentes para conseguir un puesto medianamente destacado.

En verdad que no hace falta elogiar la labor meritoria desarrollada, sin claudicaciones, por el inimitable creador de Don Alvaro, para que el público aplauda su buen deseo—hecho realidad quien sabe a costa de cuántos sacrificios—de mantener siempre vigorosas y jóvenes las más valiosas joyas de nuestro teatro clásico, único en la historia literaria del mundo...

El Ayuntamiento de Graus y los actos en homenaje a Costa

En contestación a la protesta formulada por la comisión organizadora del "Día de Costa", el Ayuntamiento de Graus, según acuerdo tomado en sesión del día de hoy, tiene que manifestar:

El Ayuntamiento de Graus, antes de recibir comunicación alguna de los aragoneses de Barcelona, había acordado rendir homenaje puramente local a don Joaquín Costa en el día de aniversario de su fallecimiento y había invitado a dar una conferencia a don Luis Bello, por lo que se había significado en el problema de la escuela en España.

Una vez recibida la comunicación de lo que preparaban los aragoneses de Cataluña, y ante las reflexiones del concejal señor Samblancat, se dió más amplitud a lo acordado, y se invitó oficialmente a diferentes Corporaciones y personalidades exponiendo clara y terminantemente en todas la voluntad del Ayuntamiento de que el acto fuera apolítico.

El Ayuntamiento, que, como en años anteriores, había organizado los actos oficiales, y oficialmente había invitado a diferentes autoridades, tenía que tener por medio de su alcalde presidente la dirección y organización de los actos sin que cupiera en modo alguno que la autoridad local estuviera preterida ni al margen de direcciones que sólo a ella competían.

El Ayuntamiento de Graus no es ni puede ser responsable en modo alguno de las palabras de ningún orador, mucho menos después de las indicaciones hechas en la invitación, ni por elemental prudencia podía la

autoridad local retirar la palabra en evitación de posible conflicto en el público.

El Ayuntamiento de Graus, con completa autoridad, podía y debía invitar al diputado de las Constituyentes don Angel Samblancat, hijo de esta villa.

En el periódico "El Ideal de Aragón", que se publica en Graus, se hace en Barcelona y se edita en Lérida, se hace la manifestación de que los aragoneses que vinieron a Graus y asistieron a la comida oficial que se dió tomaron a descortesía no hubiera en dicha comida más asistencia oficial que el alcalde y juez municipal.

El señor secretario de la Corporación, cuando iba a retirarse después de convocado de que todos los asistentes estaban ya en su sitio y podía servirse la comida, les explicó que por carencia de local y dificultades de dar una comida de gran número de cubiertos en día que tal aglomeración de forasteros había en Graus, se había restringido el número de invitaciones, acordando el Ayuntamiento no concurriera más que el alcalde y el juez municipal.

Y que todo el Ayuntamiento hizo cuanto pudo por asistir lo mejor posible a cuantas personas nos honraban con su visita, y si hubo deficiencias son muy disculpables el concurrir en un día a población pequeña tal número de personas y representaciones oficiales, deficiencias no hijas de la voluntad, y que este Ayuntamiento es el primero en lamentar.

Graus, 27 febrero de 1932.—Por el Ayuntamiento de Graus: el alcalde, Vicente Samblancat".

LA VIDA MUNICIPAL

EL ALCALDE, A MADRID

En el expreso de esta madrugada ha marchado a Madrid el alcalde, don Sebastián Banzo.

Al darnos cuenta de este viaje se dolió de que durante su ausencia tuviera lugar el descubrimiento de la lápida dedicada a don Marceliano Isábal.

El señor Banzo, al que ineludibles deberes le obligan a ausentarse, dirige una carta a don Enrique Isábal excusando su asistencia al acto y, según nos dijo, enviará un telegrama en el oportuno momento, como alcalde de esta ciudad que dedica merecido recuerdo al ilustre jurista.

VISITA DE CORTESIA

Ayer recibió el alcalde la visita del nuevo comisario de Policía en Zaragoza, don Bernardino del Vado.

LABORATORIO QUIMICO

Resumen de los análisis practicados durante la segunda quincena del pasado mes:

Aguas, 2 muestras buenas; vinos, 4 buenas y 1 alterada; aguardientes y licores, 6 buenas; azúcares y productos de confitería, 5 idem; chocolates y cacao, 12 idem; cafés, 2 idem; leches, 3 buenas y 7 adulteradas; harinas, 3 buenas; pan y pastas alimenticias, 7 idem; aceites y grasas, 3 idem; embutidos, 14 idem; conservas de vegetales, 1 idem; conservas de pescados, 1 alterada; albúmina desecada, 1 buena; productos químicos, 1 idem.

NOTAS DE SOCIEDAD

RESTABLECIDA

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que le ha retenido una corta temporada en cama la encantadora y bellísima señorita Carmencita Ugarte.

PETICION DE MANO

En Alcañiz ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Luisa Cortázar, perteneciente a una distinguida familia suiza, para el ingeniero de Caminos don Miguel Urquijo.

LA FIESTA DE LOS ESTUDIANTES

Promete ser un éxito la fiesta que ha de celebrarse mañana en el Gran Hotel, en honor de las bellísimas presidentas de la becerrada benéfica que ha de celebrarse esa misma tarde, a las tres, en la nueva plaza de toros, con la intervención de distinguidos estudiantes.

En la fiesta actuará la notable orquestina Papinianus.

LA VIDA OBRERA

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA DE ZARAGOZA (U. G. T.)

Se nos ruega la inserción de esta convocatoria:

"Compañeras y compañeros: Hoy, miércoles, a las nueve y media de la noche, en el Salón de Quintas de la Diputación, se celebrará una asamblea extraordinaria para, con vuestra orientación, confirmar el conflicto planteado.—Os saluda cariñosamente, La Directiva".

Diputación provincial

EL HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON MARCELIANO ISABAL

La Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País ha invitado a la Diputación al homenaje que en los salones de la entidad se celebrará mañana, jueves, a las cinco de la tarde, en memoria de don Marceliano Isábal.

PARA ARREGLAR EL CAMINO DE LA TORRE DEL HOSPITAL

Los terratenientes de Movera que tienen salida a la carretera de Pasatriz por el camino de la Torre del Hospital han interesado de la Diputación que nombre un técnico de la Casa para que les asesore sobre la inversión más procedente de la cantidad recaudada para arreglar aquel camino.

UNA PETICION DEL GRUPO VITIVINICOLA PARLAMENTARIO

El presidente del grupo vitivinícola parlamentario, señor García Berlanga, ha interesado de la Diputación se ponga en contacto con los alcaldes de las comarcas vitícolas, y entidades agrícolas para que todos se dirijan al Gobierno apoyando el voto particular de dicho grupo frente al proyecto tributario del ministro de Hacienda.

VIAJE DEL VICEPRESIDENTE

Ayer marchó a Madrid el vicepresidente de la Diputación, señor Orensanz, para asistir a una reunión del Comité ejecutivo de la Mancomunidad de Diputaciones.

La reunión tiene gran interés, pues en ella ha de tratarse de caminos vecinales.

DESAYUNOS
BAR FLORIDA
COSO, número 2

VIDA AERONAUTICA

La Junta general del Aero-Club

Se celebró la Junta general del Club aeronáutico zaragozano con numerosa concurrencia.

Se aprobó, en trámite ordinario, el acta, la Memoria, el balance de situación y presupuesto para el próximo año.

Quedó fijado el corriente mes de marzo para iniciar los vuelos sin motor con el planeador adquirido por el club, siendo varios los socios que se han inscrito para tomar parte en estas pruebas, que se repetirán diariamente de acuerdo con las condiciones fijadas para estos vuelos.

En breve comenzarán las obras de construcción de un hangar amplísimo, y hay en proyecto la colocación de varias pistas dedicadas a los socios y a sus familias.

Se han iniciado gestiones para la compra de un aparato que sirva de escuela para pilotos.

Quedó constituida la nueva Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Iñigo Nogué; vicepresidente, don Eduardo Cativiela Pérez; secretario, don Elias Bescós Pérez; tesorero, don Aurelio Grasa Sancho; vocal primero, don Alejandro Palomar de la Torre; idem segundo, don Luis Baselga Yarza; idem tercero, don Francisco Madurga Val; idem cuarto, don Narciso Hidalgo Falcó.

Las cuestiones sociales

LA HUELGA EN TARAZONA

TARAZONA. — El sábado comenzó la huelga de las obreras que trabajan en la fábrica de cerillas, por cuyo motivo se concentraron en esta ciudad varias parejas de la benévola, que fueron hábilmente distribuidas para garantizar el orden y la libertad de trabajo.

De las noventa obreras que, poco más o menos, trabajan en la fábrica, entraron al trabajo unas

trescientas cincuenta, sin que nadie las molestara, ya que fueron evitadas toda clase de coacciones.

La huelga, hasta la fecha, se desarrolla dentro del mayor orden y así es de presumir continúe, dada la sensatez de que vienen dando prueba todas las obreras, pero es el deseo de la ciudad que el estado de huelga termine pronto dándole la solución que corresponda.—J. ATILANO URQUIZ.

FACULTAD DE MEDICINA

Cursillo de medicina y cirugía de urgencia

Hoy, miércoles, a las seis de la tarde, en el aula de clínicas, el doctor Andrés disertará sobre "Diagnóstico y tratamiento de las hemorragias".

EL PROYECTO DE REORGANIZACION DE SERVICIOS MUNICIPALES

Ayer se aprobaron los capítulos de Cultura y Guardia municipal y la sección de Fomento

Minutos antes de las siete de la tarde reanudó ayer el Ayuntamiento la sesión extraordinaria dedicada a la aprobación del proyecto de reorganización de servicios.

Presidió el alcalde y asistieron 25 concejales.

EL CAPITULO DE SANIDAD. A RESULTAS DE DISPOSICIONES SUPERIORES

Se pasó por alto la discusión y aprobación del capítulo de Sanidad, en espera de la resolución de la Dirección general del ramo, sobre reorganización de los servicios agropecuarios.

CAPITULO DE CULTURA

Por tanto se pasó al capítulo correspondiente a Cultura, cuya totalidad impugnó el señor López de Gera en lo que se refiere a construcción de establecimientos de enseñanza, por entender que ello, aun siendo digno de toda atención, no es materia correspondiente a reorganización de servicios.

Mostráronse en contra, manteniendo el dictamen, los señores Aladrén y Sánchez Guisande.

Abundó en las razones dadas por el señor López de Gera el señor García Jiménez.

Tras otras intervenciones, entre

ellas la del alcalde, señor Banzo, que opinó respecto a la cuestión en igual forma que los señores López de Gera y García Jiménez, dejó patentes los buenos propósitos del Ayuntamiento respecto a protección a la enseñanza y expuso sus razones por las que combatía la totalidad del dictamen, entre ellas la limitación del presupuesto próximo a los gastos que se señalan en aquél.

Como consecuencia del debate suprimiéronse las cifras correspondientes a la construcción de edificios escolares, alquiler de edificios, gastos de escuelas existentes, enseñanzas especiales, instituciones circun-

FUNERARIA PINTAO

San Pablo, 42 -- Teléfono -30-82

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA

médico y profesor de gimnasia, especialista en enfermedades de los HUESOS - ARTICULACIONES - MUSCULOS MASAJES-GIMNASIA MEDICA Aparatos Ortopédicos y Herniarios Plaza del Pilar, 17-18-19. Telf. 4281 CONSULTA, 11-1 y 5-7

escolares, etc. Aprobáronse todos estos apartados del capítulo de Cultura.

CAPITULO DE GUARDIA MUNICIPAL

Con ligeras modificaciones se aprobó el capítulo correspondiente a Guardia municipal.

Fué aceptada una enmienda en virtud de la cual quedan reducidos a cinco los diez guardias ordenanzas de los tenientes de alcalde.

ARCHIVO MUNICIPAL

Se aprobó la reorganización del Archivo municipal, cuyo reglamento solicitó el señor López de Gera.

SECCION DE FOMENTO

Se pasó seguidamente a la discusión de las secciones de Fomento y Hacienda.

Fué aprobada, sin modificaciones, la primera de estas, suspendiéndose la sesión seguidamente, que se reanuda mañana, a las siete de la tarde, para tomar acuerdos respecto a la segunda y resolver la cuestión de quinquenios.

Centros y sociedades

LA MUTUALIDAD SANITARIA DE TRABAJADORES

La Mutualidad Sanitaria de Trabajadores se reunió el pasado domingo, 28 de febrero, en Junta general, con asistencia de ciento veinte socios fundadores, en los locales de la Agrupación Artística Aragonesa, para dejar constituido su Consejo de Administración.

Por aclamación quedó constituido el Consejo de la manera siguiente: Presidente, don Bernardo Ruiz; vicepresidente, don Julián Maza; secretario, don Manuel Barón; vicesecretario, don Conrado Aineto; tesorero-gerente, don Miguel Bañares; tesorero-vicegerente, don Joaquín Ferrer; vocal interventor, don Antonio Aguirre; vocal auxiliar, don Jesús Chaves; facultativo médico asesor: don Desiderio Basurte.

HACIA EL FIN

Cursillos de selección del Magisterio

En la provincia de Navarra ha terminado el período reglamentario de prácticas de los cursillistas, a quienes el tribunal ha girado las visitas reglamentarias, y procederá inmediatamente a la revisión de los escritos, proponiéndose hacer pública la lista eliminatória dentro de la primera quincena del mes actual.

LA VIDA EN HUESCA

NUEVO ABOGADO

Nuestro distinguido amigo don Basilio Martí Ballesté, cultísimo abogado perteneciente a los Colegios de Madrid y Barcelona, que goza de merecido prestigio profesional, ha abierto su despacho en esta ciudad, ingresando en el Colegio oscense.

Las dotes de competencia, de laboriosidad y de gran cultura que posee el señor Martí constituyen una segura garantía de que el éxito le acompañará en el desempeño de su profesión.

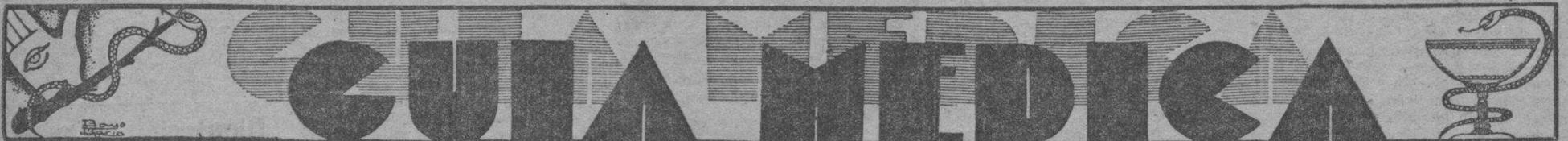
Desearnos a don Basilio Martí Ballesté grandes triunfos en su carrera.

LA COMPANIA DE RICARDO CALVO

El jueves hará su presentación en el teatro Odeón de esta ciudad la notable Compañía dramática de Ricardo Calvo, en la que figuran como primeras actrices Adela Calderón y Pepita C. Velázquez.

Debutará con "Los intereses creados" y en días sucesivos pondrá en escena "Reinar después de morir", "Fuente escondida", "El alcalde de Zalamea", "La cenicienta", "La Lola se va a los puertos" y "La vida es sueño".

Entre el público oscense, tan aficionado a esta clase de teatro, existe gran interés por presenciar las representaciones de esta Compañía y por aplaudir el arte exquisito y depurado del gran Ricardo Calvo.—LACASA.



CORAZON, PULMONES, RAYOS X

Dr. LOPEZ BUERA

Consulta: 12 a 1 y 4 a 6

CALLE DEL COSO, número 47

J. JOSE PASCUAL

Consulta: 3 a 5

COSO, 8, 1. Izqda. Teléfono 11-45

JUAN F. ALLOZA FEGED

Profesor clínico de la Facultad de Medicina

Consulta 4 a 6 y 8 a 9

COSO, 110, pral. Izqda. Tlf. 33-48

Dr. GIL CHOLIZ

Consulta: 12 a 1 y 4 a 6

INDEPENDENCIA, 11. Telf. 20-91

ENFERMEDADES DE LA MUJER

G. SORIANO PEREZ

Partos. — Rayos X. — Diatermia. Electricidad médica y Sol de altura. Consulta de 6 a 9

CERDAN, 88. — Teléfono 39-54

FARMACIAS de GUARDIA en la presente semana

FARMACIA DOCTOR FACI

COSO, número 94—Teléfono 17-80

EN ESTA SEMANA, ABIERTA DIA Y NOCHE

CASTAN.—Avenida América, 2.

CASTEJON.—Cinco de Marzo, 13

ANIENITO.—Avenida Madrid, 34.

CLEMENTE ALLOZA, — Mayor,

número 9.

MAYOR.—Miguel Servet, 21.

GOMEZ.—San Pablo, 51.

VELASCO.—Torre Nueva, 6.

MENDEZ.—Romareda, 8.

CASA DE SOCORRO: Coso, 143. - Teléfono 39-15

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Dr. ALONSO LEJ

Profesor de la Facultad de Medicina

ALFONSO I, número 21, principal (Entrada, Torre Nueva, 44)

Dr. LORENTE LAVENTANA

de la Beneficencia Municipal

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

CALLE DEL COSO, número 58, 1.º

F. REVENGA

Médico Militar. — Especialista diplomado

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Exjefe de las clínicas del Hospital Militar de Ceuta y Hospital Español de Tánger

Consulta de 5 a 7

COSO NUMERO 5

Dr. JOSE DUERTO

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7

CALLE DEL COSO, número 95

PIEL Y VIAS URINARIAS

Dr. LAMBAN FALCON

Especialidad de la piel

Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5

COSO, 132 duplicado

A. DEL VALLE MATEO

Especialidad de la piel

Consulta de 10 a 12

Plaza Castelar, 14, 1.º Telf. 40-11

CLINICA MURO

Sifilis - Venéreo-Matriz - Impotencia

Consulta de 11 a 2 y 6 a 9

MARTIRES, 16, pral.—Telf. 17-87

N I Ñ O S

FERNANDO CUENCA

Instituto Infancia. Medicina. Cirugía.

Consulta de 3 a 5

ALFONSO I, 13, principal izquierda

Teléfono 37-70

DOCTOR PEREZ ALBERT

Enfermedades de los niños

Rayos X

Consulta de 11 a 1 y 3 a 5

ALFONSO I, 28. — Teléfono 26-23

Dr. E. CLAVERO LAHOZ

Enfermedades de los niños

RAYOS X. — SOL DE ALTURA

Consulta de 11 a 1 y 5 a 7

Zurita, 18, 1.º izqda. — Telf. 2440

MENTALES Y NERVIOSAS

Dr. LEGA RIOS

Electricidad médica

Consulta de 2 a 6.—COSO, 10, 3.º

ODONTOLOGOS

Dr. MUNDI

Médico dentista

Consulta de 10 a 1 y 3 a 7

COSO, 8, entrel. (frente Audiencia)

JUAN CASTEJON

Consulta de 11 a 1 y 4 a 7

P. del PILAR, 26 (esquina Alfonso I)

MEDICINA INTERNA

JESUS SARDAÑA

Del Hospital provincial. — Consulta de 8 a 5

ALFONSO I, 38, pral.—Tlf. 24-50

RUIZ MOSSO

Medicina general

Consulta de 3 a 5

CALLE DE COSTA, número 14

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy de las estaciones españolas:

Madrid. — De 8 a 9: "La Palabra", diario hablado, tres ediciones diarias. 11,45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas del día. 12,15: Señales horarias. 14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto. 15,20: Noticias. Índice de conferencias. 19: Campanadas. Cotizaciones. Discos. 20,15: Noticias. 20,15 y 21,30: Información de la sesión del Congreso de los Diputados. 21,30: Campanadas. Señales horarias. Música de cámara. 23,30: Música de baile. 23,45: Noticias. 24: Campanadas.

Barcelona. — 7,30 a 8,30: "La Palabra", diario hablado, dos ediciones diarias. 11: Campanadas. Boletín meteorológico. 11,3: Discos. 13,30: Concierto. 14: Información teatral y cartelera. Discos. Sección cinematográfica y cartelera. 14,56: Bolsa de Trabajo. 15: Sesión radiobeneficia. 19: Concierto. 19,30: Cotizaciones monedas. Curso de castellano. 20: Discos. Noticias. 21: Campanadas. Boletín meteorológico. Cotizaciones mercancias, valores, algodones. 22: "Activitat", radioyente. 22,30: Concierto.

Sevilla. — 14 a 15: Concierto. Flamenco. Bailables. 23: Concierto. Cotizaciones. Boletín Meteorológico. Canciones y cuplés. Bailables.

San Sebastián. — 19,30 a 21: Boletín meteorológico. Concierto. Música de baile. Campanadas.

Valencia. — 13,30: Concierto. 14: Crónica cinematográfica. 18: Monedas y cambios. Audición variada. 21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 22,15. Charla sobre folk-lore. 12: Cante flamenco. noticias.

LAS EMISIONES DE RADIO-ARAGON

Con el fin de instalar una nueva antena la emisora E. A. J. 10 no reanuda sus pruebas hasta el día 8 ó 10 próximos, y se advierte a los radioyentes de la región comuniquen cómo se le oye en las distintas localidades.

La longitud de onda será de 246 metros, 1.219'5 kilociclos.

Radiofónicas

EL PLAN GOSS EN RUSIA

Ha comenzado el Gobierno ruso un plan completo para reorganizar los servicios de radiodifusión, durante el año en curso.

Se pondrá en práctica el aprobado plan Goss, estableciéndose a la vez relaciones por radio entre Moscú y los centros industriales más importantes de la U. R. S. S.

De 54 a 100 ha de ser aumentado el número de las estaciones emisoras.

Además habrá 250 emisoras de onda corta.

La potencia de las 100 estaciones de onda larga ascenderá a 764 kilowatios.

Las estaciones de onda corta suplirán las deficiencias de la red telefónica rusa.

LAS EMISIONES DE LA RADIO ARAGON

Dentro de ocho o diez días serán reanudadas las emisiones de la estación local de la Radio Aragón.

Se procede actualmente a la terminación de la antena, cuya longitud se amplía en diez metros.

UNA ENCUESTA EN CALIFORNIA

Para conocer los deseos de los radioyentes norteamericanos en las regiones del Oeste se ha hecho recientemente una encuesta en California.

Han concurrido 7.000 radioyentes y en su mayoría han preferido que en los conciertos radiados figuren con preferencia a voces de las mujeres, las de hombres.

La mayor parte de los radioyentes han mostrado sus preferencias por las conferencias culturales que organizan las Universidades norteamericanas.

Les siguen en número cuantos se interesan por informaciones de Bolsa y señales horarias.

En cambio manifiestan los radioyentes muy escaso interés por la publicidad mediante la radio, la cual es poco lisonjera para las Empresas americanas de radiodifusión. —RES-RES.

Las entidades agrarias y la elevación de contribuciones y arbitrios

El día 27 del pasado mes de febrero se reunieron en las oficinas de la Cámara Agrícola los presidentes de las entidades de carácter agrario domiciliadas en Zaragoza a fin de tratar de la elevación de la contribución rústica y de los arbitrios que en relación con la agricultura pretenden los Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes que se autorizan en la futura ley municipal.

Las entidades agrarias reunidas se dirigen al Excmo. señor ministro de Hacienda, invocando los razonamientos que constan en la copia adjunta:

Excmo señor:

Dos motivos de índole semejante obligan a formular el presente escrito.

Uno de ellos es la propuesta o petición elevada recientemente al excelentísimo señor ministro de Hacienda como resultado de la conferencia celebrada por los representantes de Ayuntamientos de poblaciones mayores de 50.000 habitantes, que se encamina a lograr que en el texto de la nueva ley orgánica que se dicte para los Municipios queden éstos facultados, cuando cuenten el número de habitantes de que se ha hecho mención, para establecer nuevos, múltiples y onerosos arbitrios. De ellos no hemos de ocuparnos, sino en cuanto afectan a la agricultura.

La propuesta número 14 de la Conferencia de Municipios pretende que durante el año 1932 puedan aquellas Corporaciones exigir un arbitrio hasta de cinco pesetas por hectárea, sobre todos los terrenos rústicos de sus respectivos términos municipales. La 16 aspira a un arbitrio de carácter extraordinario, sobre bultos o envases que se introduzcan en el Municipio mediante cuotas que oscilarían de 0'10 a 5 pesetas por tonelada. La 17 se refiere a un arbitrio sobre los productos de la tierra, hasta el cinco por ciento del valor de la especie.

Las mencionadas son las aspiraciones, en orden o arbitrios, que de una manera directa habrían de afectar a la agricultura. Y aun cuando alguna de las pretensiones de los Ayuntamientos si las lograsen, de una manera indirecta, también gravarían la producción agrícola, como se trata en ellas de que el Estado ceda a los Ayuntamientos algunos ingresos, o los libere de determinadas cargas, creen los firmantes que como la situación del Erario público no es la más adecuada para que se desprenda de los ingresos que hoy tiene, las consideran absurdas e irrealizables, y por lo tanto creen que de concederse nue-

vas exacciones serían tan sólo las que se reflejasen directamente sobre los contribuyentes y productores, puesto que su autorización no reduce las cifras del presupuesto del Estado.

La propuesta de arbitrios llevada a cabo por los Ayuntamientos después del amplio margen de exacciones de toda especie que el Estatuto Municipal les permitió, y del que han hecho uso con extraordinaria amplitud, llegando en casi todos ellos al máximo de las tarifas consentidas para cada impuesto, supondría un gravamen tan pesado y tan abrumador que bajo él perecería la ya difícil—desde el punto de vista económico—existencia de la agricultura en este término municipal. Por el contacto con los centros fabriles, por el mayor encarecimiento de la vida que en los núcleos rurales, la agricultura se desarrolla en los términos municipales de las grandes ciudades, como Zaragoza, bajo la constante presión de la carestía de la mano de obra, y hasta el menor rendimiento de los braceros, a quienes llegan más directamente doctrinas y propagandas de verdadera disolución social, de odio de clases.

Sería de todo punto imposible el que cuando un importante sector de nuestra riqueza agraria, cual es el remolachero, ha librado verdaderas batallas para conseguir unas pocas pesetas en el precio de la remolacha, o que no se redujera el que sirvió para la contratación en años anteriores, el Ayuntamiento sin hacer nada, absolutamente nada por proteger o desarrollar la producción, pudiera lindamente arrebatarle al cultivador el pequeño beneficio logrado.

Toca en los límites de lo verdaderamente sangriento la aspiración del gravamen de cinco pesetas por hectárea de tierra, cuando en el secano hay fincas que ni siquiera llegan a proporcionar ese rendimiento líquido.

Como los tres arbitrios de que se ha hecho mención, en no pocos casos, recaerían sobre el mismo productor, habrían de encarecer de tal modo los frutos que algunos de éstos se colocarían fuera de la concurrencia económica con los que se obtuvieron en los pequeños Municipios próximos a Zaragoza y en los que no se establecieran tales arbitrios.

Resultaría además inmoral que no realizando el Ayuntamiento servicio alguno que justificase el arbitrio, pretendiera ingresos tan considerables como los que habrían de reportar, a costa precisamente de agricultores, que ha sido la clase social más castigada por las innovaciones en materia

de legislación decretadas por el actual Gobierno.

Acceder a las pretensiones de los Ayuntamientos sería tanto como caer en una política resueltamente antisocial, ya que forzosamente se llegaría a la consecuencia de un extraordinario encarecimiento en los artículos de primera necesidad, como son la mayoría de los productos del campo.

Quizá de resultado más positivo y más en armonía con la función tutelar de los Ayuntamientos, respecto de la clase humilde de sus respectivos vecindarios, sería organizar los abastos y los suministros en forma que se evitasen innecesarios intermediarios, que encarecen notablemente los productos desde que salen de las manos de quienes los obtuvieron.

Aparte las consideraciones anteriormente expuestas, las pretensiones de los Ayuntamientos parecen hallarse en abierta pugna con algunos artículos de la Constitución del Estado. Tal es como el 46, que reconoce la obligación social del trabajo, y que éste goce de la protección de las leyes, asegurando a cada trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna. De poco serviría, pues, procurar salarios suficientes si simultáneamente los Ayuntamientos, al desvivirse por encarecer la vida del vecindario, hacían totalmente estériles los aumentos logrados en los jornales. El artículo 47 de la mencionada Constitución se refiere a la protección que la República ha de dar a las clases campesinas. Resulta, pues, un sarcasmo que el Estado, respondiendo a postulados de justicia, se preocupe y atienda a quienes en el campo laboran y los Ayuntamientos lograsen desvirtuar aquella función estatal.

El aumento que se pretende por los Municipios, en los ya establecidos arbitrios sobre el consumo de vinos, bebidas espirituosas y alcoholes, es rebusable, porque en momentos en los que la viticultura nacional está padeciendo la más honda crisis que se ha conocido, y cuando se está reiteradamente pretendiendo la desaparición del impuesto de 10 céntimos en litro, se quiere todavía causar un mayor daño buscando su elevación en algunas especies que de los productos de la agricultura se derivan.

Si se pasa a considerar la oportunidad en el planteamiento de esas pretensiones de los Municipios, todavía surgirían nuevos y poderosos motivos de oposición. En los mismos días en que las Cortes discuten una considerable elevación tributaria, en la que la propiedad rústica aparece afectada con un aumento de un 10 por 100 en

NOTAS NECROLOGICAS

Fué enterrado ayer en el Cementerio de Torrero el niño José Luis Sales Guallar, hijo de nuestros buenos amigos don Manuel y doña Rosa.

El acto sirvió para evidenciar que los señores de Sales Guallar tienen en Zaragoza numerosísimas personas que se suman a sus dolores cuando la desgracia les alcanza a lo íntimo de su hogar.

Repetimos a los señores de Sales Guallar, así como al abuelo paterno del niño fallecido, nuestro querido amigo particular don Antonio Guallar Poza, que tomamos parte en su natural condolencia y que deseamos que sea para ellos un lenitivo amenguador de su duelo la seguridad de que muchísimos zaragozanos les expresan, como nosotros, una fervorosa cordialidad de su pésame.

NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

Jesús Mayoral Nager, Emilio López Mené, Rafael Force Trasobares, Ramón Díaz Romeo, Libertad Gil Campos, Josefina Trigo Ariño, Angel Pérez Insa, José Marín L'Hotellerie, María Luisa López Cardona, María Higes Monreal.

DEFUNCIONES

Mariano Vallespín, 54 años, Montañana, 97; Fernando Aróstegui, 13 días, Yedra, 11; Juana Gros, 82 años, barrio de San Juan, 5; José Muñoz, 49 años, Hospital civil; José Lor, 2 meses, Palomar, 23; Elena Franco, 45 días, Armas, 110; Juan Mater, 68 años, Casta Alvarez, 71 y 73; Matilde Marín, 9 meses, Alonso V, 38; Martín Tejer, 58 años, Alonso V, 15; María del Pilar Pérez, 4 años, Delicias, 87.

la tributación, y a la vez que se atraviesa un período de grave perturbación para la economía agraria, desvalorizada a compás de decretos que la han desquiciado, y en virtud de anuncios de reformas que más aún pueden trastornarla, cuando mayor protección y alientos del Poder público necesita para rehacerse y establecerse, coinciden el Estado y los Municipios en inferirle, cada uno por su lado, tan graves perjuicios.

Por las razones expuestas, que son tan sólo algunas de las que podrían aducirse, pero desde luego las bastantes para poner de manifiesto la injusticia y la arbitrariedad que entrañarían tan desmesuradas gabelas sobre la producción agraria,

Suplica a V. E.: Primero, que no se imponga el gravamen del 10 por ciento sobre la contribución territorial rústica, sino que se espere a regular sus imponibles cuando los propietarios hayan efectuado las declaraciones a que alude reciente proyecto del Ministerio de Hacienda; y segundo, que en la Ley Orgánica Municipal que proyecta el Gobierno no se incluya autorizaciones para que los Municipios mayores de cincuenta mil habitantes puedan establecer ninguno de los arbitrios que se refieren a terrenos rústicos, o frutos que en ellos se produzcan y que fueron solicitados en las conclusiones de la conferencia por aquellos Ayuntamientos celebrada.

Así lo espera del recto espíritu de justicia de V. E.

TAXIS

para viajes y población **4050**
llame al teléfono

Servicio permanente día y noche

ARBOLES FRUTALES

de las mejores variedades seleccionadas. Ejemplares de gran vigor y desarrollo y de fuerzas corrientes, a precios económicos, en los

VIVEROS MONSERRAT

Casa fundada en 1847

DESPACHO:

Plaza San Miguel, 14 dup., pral.

Teéfono 1756--ZARAGOZA

Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

Capital	Ptas. 20.000.000'00
Reservas	" 4.160.000'00

BANCA :- BOLSA :- CAMBIO :- INFORMACION

INTERESES QUE ABONA:

En cuenta corriente, a la vista	2'50 %
» a tres meses	3'50 »
» a seis meses	4'00 »
» a un año	4'50 »

EN CAJA DE AHORROS

4 POR CIENTO ANUAL

Cámara acorazada y Cajas fuertes de alquiler para custodia de valores, alhajas, documentos, etc., desde 25 pesetas al año

SUCURSAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 4 y 6

AGENCIA URBANA EN EL BARRIO DE LAS DELICIAS

CASA CENTRAL: ZARAGOZA

COSO, número 47 (Edificio propiedad)

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Santos Basilio, Heraclio, Pablo, Absalón, Secundino y Jenara, mártires; San Simplicio, papa y confesor, y San Cedas, obispo. Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de la Candelaria, en el Pilar (Santa Capilla).

En Jerusalén, a las ocho y cuarto, continúa el mes de San José con misa en su altar y lectura del ejercicio correspondiente.

En la Santa Capilla del Pilar, a las ocho, misa de comunión general para los Caballeros del Pilar. Hará los fervorines el R. P. Maluenda.

En Santa Engracia, a las ocho y media, misa de comunión en el altar de la Sagrada Familia.

Sermón de Cuaresma, al anocheecer, en la Seo, San Pablo y Santa Engracia.

Cuarenta Horas.—De ocho de la mañana a seis de la tarde, en Santa Mónica.

Mañana, en las Mercedarias.

LA SANTA BULA

Publicada la santa Bula para 1932 el domingo 7 de febrero pasado, hasta ese día tenían valor los privilegios de la anterior y se prorroga un mes, hasta el 7 del presente mes de marzo, para proveerse de los nuevos sumarios.

El excelentísimo señor comisario de la Cruzada, atendiendo a las circunstancias de nuestra Patria, ha introducido algunas modificaciones en la limosna de los sumarios que se tomen y señala también la norma que debe guardarse al tomarlos, según la posición de los fieles, teniendo siempre en cuenta que el producto se destina para el culto, seminario y beneficencia.

Para conocimiento de los fieles ponemos las modificaciones indicadas, copiadas de la "Hoja Parroquial" de San Miguel de los Navarros de esta ciudad, de donde hemos sacado los presentes datos:

Por el sumario general de Cruzada: de primera clase: para aquellos cuyos ingresos son de 25.000 pesetas en adelante, 25 pesetas; de segunda: para los de 10.001 a 25.000, limosna 10 pesetas; de tercera: para los de 5.001 a 10.000, limosna, 5 pesetas; de cuarta clase: para los de 2.501 a 5.000, limosna, 2'50; de quinta: para los que no excedan de 2.500, limosna, 1 peseta.

La mujer casada deberá tomar el sumario de Cruzada de la misma clase que su marido; los hijos de familia que no tengan ingresos propios, el de la quinta clase.

Para el sumario de Indulto de ayuno y abstinencia la misma escala y en las mismas condiciones que constan en el sumario general de Cruzada y sin el cual aquél no vale por sí solo.

SANTO REFUGIO

En la hermosa capilla de la benéfica y popular Hermandad del Refugio se celebra diariamente una misa rezada desde el día primero de marzo, a las nueve de la mañana los días laborables y los festivos a las once.

Se comunica para que los fieles que lo deseen puedan aprovecharse de este beneficio y si tienen voluntad ayuden a sostener dichos cultos.

JUEVES EUCARISTICOS

Horas Santas del mes de marzo: Día 3. A intención de doña Ventura Calavia, en sufragio de don Pelayo Martínez Lostalé.

Día 10. A intención de la señora condesa de Sobradiel.

Día 17. A intención de don José María Herrero.

Día 24. A intención de doña María Marín, en sufragio de doña Regina Valenzuela.

Día 31. A intención de doña Pilar Beltrán, en sufragio de sus difuntos. Durante todo el mes la Hora Santa se celebrará a las cinco y media. Los días 3, 10, 17 y 31, en San Cayetano.

El día 24, en Santiago, por la festividad del Jueves Santo.

Junta de celadoras el día 31, a las cinco.

No viaje usted sin **ONDULIN**; excelente contra el mareo. **Farmacia Chóliz**

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, **Nº. 1** (junto a Valenzuela)

LA VIDA JUDICIAL

SAL TU, NAVAJICA EN MANO...

Ayer inauguró las tareas del primer cuatrimestre del año el Jurado de Tarazona.

Conoció de la causa instruida contra Juan Miranda por delito de homicidio. Fué la víctima un tal Pedro Arregui.

Los dos obreros al servicio de un trajinero de la ciudad y sin haber mediado antecedentes para tanto mal.

Porque este Arregui, con otros dos más despedidos del trabajo, achacaba al Miranda el motivo de su despido.

Pero ya habían sido admitidos de nuevo al trabajo y si alguna rencilla había debió liquidarse con la vuelta a las faenas.

Mas el 2 de agosto último Arregui fué a buscar al procesado al bar "Las Palmeras" y provocó la cuestión, sacando la navaja e invitando a éste a que hiciera lo propio.

Y cada cual con su navaja dirimieron sus diferencias con esa "razón" tan poco convincente.

Cayó muerto el provocador, con el vientre abierto de una navajada.

Los hechos estaban, pues, claros para definir el delito, pero no así para calificar sus circunstancias.

Y alrededor de éstas giró el debate que mantuvieron el fiscal, señor Díaz Sala, y el abogado señor Isábal, patrono del procesado.

Para el acusador público, aun después de practicada la prueba, no concurría otra circunstancia que la cuarta del artículo 9.º: haber mediado provocación o amenaza adecuada de parte de la víctima.

Pero para el defensor, señor Isábal, se presentaba clara la circunstancia cuarta del artículo 8.º, o sea

la eximente de legítima defensa y la séptima del artículo 9.º.

Pudo el defensor esgrimir, con fortuna, tal circunstancia, porque los testigos afirmaron ayer que fué la víctima quien sacó la navaja antes para agredir al procesado, si bien en el período de investigación sumarial manifestaron que la acometida fué simultánea.

Y el éxito más rotundo acompañó a la defensa, pues que sobre las cinco de la tarde el Jurado daba un

veredicto de absoluta inculpabilidad y el procesado era absuelto por los jueces de derecho al pronunciar la sentencia, obedientes al fallo popular.

Y como nos lo contaron lo contamos...

Hoy se reúne el Jurado de Ateca para conocer de una sola causa por delito de abusos deshonestos.

ENE

NOTICIAS GENERALES

LA NUEVA ASOCIACION DE COMERCIANTES JOYEROS Y PLATEROS. — Don Joaquín Figueras Luna nos da cuenta en atento estrechalamano de haber tomado posesión de su cargo de presidente de la nueva Asociación de Comerciantes Joyeros y Plateros, constituida recientemente en nuestra ciudad.

Agradecemos sinceramente el ofrecimiento que nos hace el señor Figueras y le deseamos grandes aciertos en su nuevo cargo.

Patatas para simiente

CLASE ESPECIAL

Pídanse precios indicando cantidad **GIMENEZ Y C.ª, S. en C.** D. Jaime I, núms. 52 y 54. **SUCURSALES: Manifestación, 14; Pignatelli, 1 y Azoque, 24, 26 y 28**

DESDE CALATAYUD

ES CAPTURADO UNO DE LOS PRESOS FUGADOS DE ESTA CARCEL.—En la madrugada del sábado fué capturado en el vecino pueblo de Terrer el joven de 18 años, natural de dicho pueblo, Jesús Lavilla Agudo, que en unión de otro recluso se fugó el jueves pasado de la cárcel de este partido. El detenido se halla procesado por lesiones graves a personas, con tentativa de atraco y el otro fugitivo, llamado Jesús Torralba Lardíez, se halla a resultas de proceso por robo de reses, y se sigue de cerca la pista de este individuo, esperando sea capturado de un momento a otro.

Felicítamos al capitán de la Guardia civil de este partido señor Bermúdez de Castro, que, con sus acertadas órdenes ha logrado la detención de sujeto tan peligroso.

LA PROXIMA FERIA DE MARZO.—Ha quedado ultimado por la comisión de festejos el programa de fiestas que, con motivo de la feria de ganados, se celebra en esta ciudad del 6 al 9 de marzo. El programa es el siguiente:

Día 6.—Domingo. A las ocho de la mañana, disparo de bombas de aviso anunciando el comienzo de las fiestas. De once a una, concierto en la plaza de toros, en la que se lidiarán cuatro hermosos novillos de Montoya por los diestros "Clásico" y Joselito de la Cal, y a la vez serán sorteado, entre los espectadores cuatro magníficos regalos.

De cinco a siete de la tarde, baile popular en la plaza de la República.

Día 7.—A las diez de la mañana, primera salida de la comparsa de Gigantes y cabezudos. A las cuatro de la tarde, elevación de globos grotescos en la plaza de la República. Por la noche, baile popular.

Día 8.—A las tres de la tarde, con asistencia de las autoridades locales, niños de las escuelas municipales y banda de música, se celebrará la tradicional Fiesta del Arbol. De seis a ocho, concierto-baile en la plaza de la República.

Día 9.—A las diez de la mañana, segunda salida de la comparsa de Gigantes y cabezudos. Al anocheecer se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales y concierto-baile en la plaza de la República.

El ferial de ganados se establecerá en los sitios de costumbre.

Para tales fechas la Empresa del Coliseo Imperial proyectará hermosas películas sonoras y entre ellas "Hay que casar al príncipe", por José Mojica, y "Mamá", por Catalina Bárcena.

REVISTA MILITAR. — Con objeto de revistar las fuerzas de la guarnición de esta ciudad en el día de hoy, llegó ayer de Zaragoza, acompañado de sus ayudantes, el inspector militar de esta región, general don Angel Rodríguez del Barrio.

EL TIEMPO.—Hoy hemos amanecido con una pequeña nevada, con que se despide el siberiano febrero, habiéndola disuelto la lluvia que, a las horas que escribimos, está cayendo, lo que viene a favorecer grandemente a nuestros campos, lo que hace esperar sea un año de bienes, según el proverbio popular.—C.

Las opiniones expuestas en los artículos firmados no representan el criterio del periódico, sino el de sus autores, quedando a éstos la responsabilidad de sus respectivos artículos.

MADRID - PARIS. - Peluquería para Señoras

ONDULACION PERMANENTE, la más elegante. — Ultima innovación sin franelas, gasas ni papeles. — SERVICIO COMPLETO, 10 PTAS. **GARCIA BURRIEL, 1.—Teléf. 29-70**

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS QUE AFECTAN A LA QUINTA DIVISION

En Sanidad Militar. Sección de Veterinaria:

Subinspector veterinario de segunda clase, don Vicente Sobreviela Monleón, a disponible en la quinta división.

Veterinarios mayores: D. Francisco del Barrio Miranda, a jefe de los servicios veterinarios de la Comandancia Militar de Canarias. Don Juan Solé Lamarea, a la Sección Móvil de Evacuación veterinaria núm. 1.

Veterinarios primeros: D. Pascual Martín Furiel, a la Plana Mayor de la tercera Comandancia de Intendencia. D. Francisco Cerrada Zoya, a la Comandancia de Intendencia de la Circunscripción Oriental.

Suboficiales: D. Jaime Aperador Corral, al 22. Don Heliodoro Moscoso Moscoso, al 11. Don Jesús Jiménez Barrado, al 19.

Sargentos: Don Víctor Martínez Grillo, al 5, alumno de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia don Luis Martínez Fernández, al Parque, 5.

CARRERAS DE CABALLOS

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales del Ejército a las carreras de caballos que se celebrarán en el Hipódromo de la Castellana de Madrid durante los días 6, 13, 20, 27, 31 de marzo; 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24, 28 de abril; 2, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26 y 29 de mayo; 2, 5, 9, 12, 16, 19, 23, 26 y 30 de junio; 3 y 10 de julio próximos.

CONCURSOS DE EQUITACION

A los jefes y oficiales del Ejército se les autoriza a concurrir a los concursos completos de equitación que se celebrarán en Madrid durante la primera quincena del mes de abril próximo.

En virtud de concurso ha sido nombrado secretario de causas en la quinta división el sargento de Infantería Macario Gómez, de la novena brigada.

CURSOS DE CARROS LIGEROS DE COMBATE

El día 5 del actual, organizado por la Sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro y la Escuela de Equitación, comenzará un curso de carros ligeros de combate, que terminará el 23 de abril próximo.

Concurrirán al mismo dos jefes, siete oficiales y veinte clases de segunda categoría del 2.º Regimiento de carros ligeros, y tres oficiales con tres suboficiales y sargentos del grupo de ametralladoras-cañón, que no estén en posesión del correspondiente diploma de aptitud.

Boletín meteorológico

CENTRO REGIONAL DE ZARAGOZA

Una extensa borrasca presentaba hoy su núcleo al Occidente de la península ibérica y su borde oriental irrumpió sobre nuestro país, tendiendo a desplazarse hacia el Mediterráneo.

Por los países del Norte de Europa existía en cambio una zona anticiclónica, de la que partían grandes masas de aire que acudían a colmar la depresión atmosférica antes citada.

En la cuenca del Ebro el cielo está cubierto sobre todas sus tierras y las lluvias han sido generales pero poco intensas durante las últimas 24 horas.

Los valores máximos de agua medida correspondiente a esas 24 horas ha sido de once litros por metro cuadrado en Calahorra, y de 10 en La Almunia, Borja y Jaca.

Las temperaturas han sido menos extremadas, siendo las menores registradas de 2 grados bajo cero en Reinos, Burguete y Santo Domingo, y de uno bajo cero en Benasque y Caspe.

Tiempo probable: Persistencia del régimen general de lluvias por el centro de la cuenca del Ebro, vientos algo fuertes.

LA LOTERIA NACIONAL

CON 100.000 PESETAS
3.876-Barcelona-Madrid-León
Sevilla-Valencia
CON 60.000 PESETAS
7.754-Madrid-Palma-Barcelona-Melilla-Zaragoza
CON 20.000 PESETAS
24.410-Barcelona-Madrid-Sevilla-Badajoz-San Fel.ú de Llobregat-Málaga
CON 15.000 PESETAS
4.428-Madrid-Alcoy-Barcelona-Cádiz-Sevilla
CON 1.500 PESETAS

Table with 4 columns of numbers for various prize categories: DIEZ MIL, ONCE MIL, etc.

Table with 4 columns of numbers for various prize categories: DOCE MIL, TRECE MIL, etc.

Table with 4 columns of numbers for various prize categories: CATORCE MIL, QUINCE MIL, etc.

Table with 4 columns of numbers for various prize categories: DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, etc.

- 26.136-Madrid, Huelva, Ceuta, ZARAGOZA, Fuengirola.
2.096-Moreda, Barcelona, Burgos, Madrid, Sevilla, ZARAGOZA.
8.290-Santander, Málaga, Barcelona, Sevilla, Valladolid.
2.921-Madrid, Oviedo, Línea de la Concepción, Barcelona, Bilbao, Oviedo.
5.639-Burgos, Barcelona, Alicante, Huesca, Andújar, Lugo.
15.348-Madrid, Valencia, Cádiz y Barcelona.
19.711-Granada, Alicante, Barcelona, Lucena, Alora, Bilbao.
15.547-Ecija, Madrid, Córdoba, Reserva.
15.824-Madrid, Valencia, San Fel.ú, Málaga.
5.515-Vitoria, Madrid, Barcelona, Gijón, Sevilla.
37.575-Madrid.
11.322-Línea de la Concepción, Málaga, Cartagena, Banolas, Madrid.
37.867-Barcelona, Madrid, Vigo, Valladolid.
18.629-Alicante, Barcelona, Santa-fé, Granada, Sevilla.
34.649-Barcelona, Madrid, Reserva, Sevilla, Madrid.

CON 300 PESETAS
DECENA
72
CENTENA
455 669 703 676 711 943 379 691
938 741 271 616 116 843 773 236
247 143 783 960 849 393 580 671
806 244 541 790 159 312 816 186
221 384 230 388 951 412 144 775
264 717

Table with 4 columns of numbers under the heading 'MIL'.

Table with 4 columns of numbers under the heading 'DOS MIL'.

Table with 4 columns of numbers under the heading 'TRES MIL'.

Table with 4 columns of numbers under the heading 'CUATRO MIL'.

Table with 4 columns of numbers under the heading 'CINCO MIL'.

Table with 4 columns of numbers under the heading 'SEIS MIL'.

Table with 4 columns of numbers under the heading 'SIETE MIL'.

Table with 4 columns of numbers under the heading 'OCHO MIL'.

Table with 4 columns of numbers under the heading 'NUEVE MIL'.



Revista literaria NOVELAS Y CUENTOS

ES LA NOVELA PREFERIDA DEL PUBLICO

porque ofrece las mejores obras de los mejores escritores de todo el mundo por el inverosímil precio de 30 cts

Revista literaria NOVELAS Y CUENTOS está destinada a todo el público; al niño, a la mujer, al hombre culto, y a aquel que no ha podido, por falta de medios materiales, hacerse una cultura.

Table with 3 columns: Número y título, Autor, Género. Lists various literary works and authors.

Table with 3 columns: Número y título, Autor, Género. Continues the list of literary works and authors.

Hasta hace poco tiempo el gran público no podía conseguir que llegaran a sus manos las mejores obras clásicas y modernas a precios reducidos y esta labor de facilitar su adquisición, la está realizando cumplidamente Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS.

Estas obras puede adquirirlas en todos los kioscos o en su Administración, para lo cual no tiene más que enviar cubierto el adjunto cupón a

Revista literaria NOVELAS Y CUENTOS Larra, 6 MADRID Apdo. 4.003

D. que vive en número desea recibir los números de NOVELAS Y CUENTOS que señala encerrándolos en una circunferencia (1).

Table with 8 columns of numbers for a coupon to request magazine issues.

ej. al precio de 25 cts. Ptas. en junto, que (2) envío por giro postal, adjunto en salido de correo español, pagará mediante reembolso (3).

Firma: (1) Circúndense los números deseados como en el caso siguiente están los números 3 y 5: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169

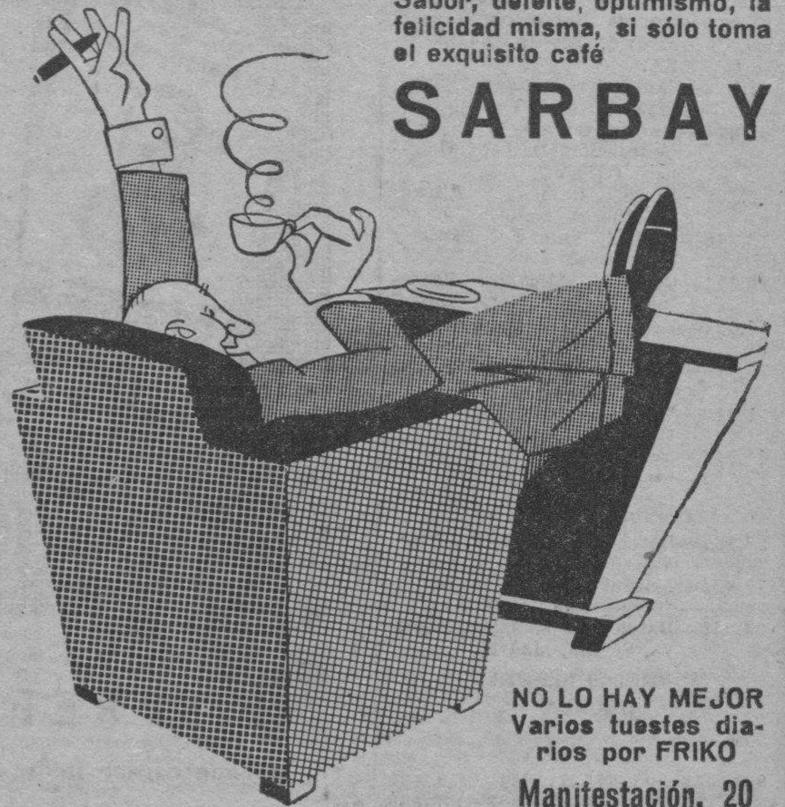
070 282 657 964 828 684 559 246	072 419 925 907 963 457 674 823
772 441 727 592 730 323 566 424	808 274 236 124 962
VEINTE MIL	VEINTITRES MIL
513 788 152 593 903 525 680 771	153 896 505 629 349 955 316 173
340 893 273 789 193 100 639 844	966 788 324 059 337 575 765 889
411 231 983 402 956 410 917 472	542 097 668 835 093 181 570 868
368 448 194 485 408 783 489 995	269 945 219 428 777 586 670 958
754 468 094 655 960 266 292 912	091 563 940
946 442	VEINTICUATRO MIL
VEINTIUN MIL	234 416 641 613 658 446 480 192
699 606 261 432 753 182 151 769	947 900 920 599 850 939 582 856
163 974 518 089 161 744 484 794	753 611 812 470 841 943 485 014
907 876 585 887 308 551 805 434	230 753 420 860 518 646 162 413
913 890	111 162 252 764 728 310 529 490
VEINTIDOS MIL	137 941 785 572 861 516 882 176
750 610 680 140 825 331 990 790	189 105
942 335 870 198 357 445 099 884	VEINTICINCO MIL
731 950 644 754 692 483 477 758	680 897 218 233 834 765 406 214

464 809 738 772 414 681 957 899	TREINTA Y CUATRO MIL
766 020 797 124 881 424 637 078	477 387 629 210 349 733 930 723
158 172 224 221 027 605 173 045	703 847 001 933 187 803 274 648
267 538 063 259 039 979 864 629	189 120 598 895 272 931 560 370
055 663 729 096 611 635 800 662	382 819 867 065 848 113 421 821
512	567 976
VEINTISEIS MIL	TREINTA Y CINCO MIL
784 092 417 446 797 289 366 632	804 695 936 547 584 828 175 304
076 957 542 840 448 587 659 663	541 912 630 651 030 096 113 866
756 768 003 943 199 257 977 654	286 232 806 189 894 707 006 783
158 351 514 349 631 428 365 326	895 184 733 121 000 087 353 791
726 959 243 278 270 618 419 044	187 481 901 139 908 827 125 039
322 389 054 640	132 640
VEINTISIETE MIL	TREINTA Y SEIS MIL
565 331 296 160 837 271 963 417	318 778 808 465 874 248 119 601
601 646 859 640 101 654 123 182	638 133 176 706 297 651 530 419
428 506 655 161 279 308 572 776	531 645 686 781 054 055 274 621
445 987 888 468 789 829 096 667	740 723 803 563 369 374 155 172
667 136 000 779 318 115 253 817	564 465 675 475 624 207 075 888
384	440 823
VEINTIOCHO MIL	
630 705 475 831 271 871 953 961	
637 648 888 866 790 958 772 563	
430 219 767 036 598 198 051 841	
180 673 254 813 730 486 382 776	
866 482 669 257 469 568 805	
VEINTINUEVE MIL	
977 645 062 264 651 843 323 196	
294 448 018 618 446 817 241 798	
478 279 307 558 985 290 621 534	
742 712 701 433 171 451 181 546	
146 280 154 331 743 594 949 788	
909 770 493 135 694 971 318 031	
723 970 408 069 890 468	
TREINTA MIL	
196 634 200 221 720 363 933 285	
774 104 979 772 786 588 999 889	
642 866 615 644 368 929 743 214	
317 507 249 884 020 699 705 638	
894 137 243 742 751 309 522 947	
TREINTA Y UN MIL	
673 327 135 526 188 500 787 297	
576 381 895 236 525 605 306 193	
944 757 107 320 474 614 613 466	
268 312 814 008 337 015 136 260	
595 583 460 827 589 616 951	
TREINTA Y DOS MIL	
852 424 614 333 816 235 194 856	
980 368 706 998 753 097 220 036	
557 472 729 555 059 318 668 832	
914 018 913 295 547 796 362 356	
TREINTA Y TRES MIL	
612 660 682 634 127 815 438 044	
157 465 098 498 972 727 954 871	
901 524 523 912 076 197 164 883	
471 610 444 201 639 011 468 205	
847 508 183 977 022 682 048 333	
195 087 597 895	

477 387 629 210 349 733 930 723	TREINTA Y SIETE MIL
703 847 001 933 187 803 274 648	507 764 970 657 260 802 145 302
189 120 598 895 272 931 560 370	650 505 004 344 891 807 003 844
382 819 867 065 848 113 421 821	416 444 122 105 042 787 103 539
567 976	378 561 645 308 522 140 604 466
TREINTA Y CINCO MIL	216 738 609 151 009 120
804 695 936 547 584 828 175 304	TREINTA Y OCHO MIL
541 912 630 651 030 096 113 866	569 024 357 221 240 694 748 883
286 232 806 189 894 707 006 783	968 857 835 298 246 574 778 811
895 184 733 121 000 087 353 791	172 235 926 962 650 963 927 710
187 481 901 139 908 827 125 039	046 529 733 083 677 646 311 913
132 640	018 764 731 506 397 910 314 045
TREINTA Y SEIS MIL	929 040 381 097 248
318 778 808 465 874 248 119 601	TREINTA Y NUEVE MIL
638 133 176 706 297 651 530 419	583 176 346 071 544 720 845 943
531 645 686 781 054 055 274 621	944 310 763 570 382 343 536 849
740 723 803 563 369 374 155 172	702 544 312 020 431 716 609 216
564 465 675 475 624 207 075 888	155 063 464 818 047 288 449 200
440 823	204 876 861 850 371 059 347 418
	597 846

Sabor, deleite, optimismo, la felicidad misma, si sólo toma el exquisito café

SARBAY



NO LO HAY MEJOR
Varios tuestes diarios por FRIKO
Manifestación, 20



LA SUPREMA
CORSETERIA

La FAJA-SOSTEN combinada

Ha sido un acierto de la moda femenina
Toda mujer sabe que oprimir partes de su cuerpo no presta a su persona la elegancia anhelada
Unicamente una Faja-sostén combinada que corrige discretamente los conformos de todo su cuerpo sin molestia alguna puede conseguir lo que tanto tiempo en vano se ha pretendido

Corsés y fajas de todas clases

Fajas de estómago
vientres caídos

Formas a medida en todos los precios

CERDAN, 34 - ZARAGOZA

GRAN SALCHICHERIA Y CARNECERIA

DE

C. RODRIGUEZ

ESPECIALIDAD EN JAMONES,
EMBUTIDOS Y CARNES FRESCAS

Nuevo Mercado, Cajón 71 y 73. ~ Zaragoza

NOTA. ~ En este establecimiento ha correspondido la TARJETA núm. 3.876 de la propaganda organizada por "LA PUBLICIDAD MODERNA". La persona poseedora de dicha tarjeta puede, presentándola en el indicado establecimiento, efectuar una compra IMPORTANTE 300 PTS. SIN NINGUN DESEMBOLSO

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 0'05 CENTIMOS. MINIMO, 15 PALABRAS 25 PALABRAS, 3 DIAS, 2'85 — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala: hasta 10 pesetas... Ptas. 0'10 De 10'01 a 100... 0'15 De 100'01 a 250... 0'30 De 250'01 a 750... 0'60 De 750'01 a 1.200... 1'20 De más de 1.200... 2'40

ARRIENDOS

SE ARRIENDA una habitación, de 60 pesetas, y otra, de 40. Villacampa, 5. Razón, en la misma tienda.

ALQUILO primer piso, sol todo el día, seis habitaciones, mosaicos, cocina económica, instalación luz, huerta, terraza. Precio, 80 pesetas. Delicias, 41. Enseñarán, entresuelo izquierda.

ARRIENDO principal, con baño, calefacción, terraza y lavadero, 130 pesetas. Razón, Rufas, 14 y 16, portería.

EN LO MAS sano de Zaragoza se arrienda bonito piso, pavimentado con mosaico, lavadero, sol espléndido, corral, 35 pesetas. Almería, 2, barrio Venecia. Informarán, Larraz, 32.

EN LA CALLE Don Jaime, número 44, se arrienda entresuelo, con buenas luces, muy propio para academia, oficina o cosa análoga. Para verlo, de doce a tres. La portera informará.

ALQUILO piso entresuelo, con seis habitaciones, galería, agua y corral. Genzor, 18, frente talleres Sandoval. Torrero, 53, carnicería, detrás de la iglesia San Fernando, informarán.

ARRIENDO habitación moderna, suelos mosaico, cocina económica, galería, espléndido sol, corral 25 ó 50 metros, Alfonso XIII, 32, junto al tranvía. Razón, Don Jaime I, 37, primero derecha.

ARRIENDO tienda en calle San Blas, con dos huecos, cocina, retrete, instalación de luz, suelo mosaico. Razón, Madre Sacramento, 17, primero izquierda (Hernán Cortés).

SE ARRIENDAN dos habitaciones; precios buenos informes. Sepulcro, 51, primero centro, darán razón.

SE ARRIENDAN dos gabinetes, amueblados, próximo calle Alfonso. Informes, Manifestación, 64, bazar.

SAN BLAS, 41, arriendo principal amplio, bien distribuido, suelos mosaico, cocina económica, lavadero, servicio terraza. Portera enseñará. Tratar, Boggiero, 41, fábrica calzado.

ARRIENDO principal, 80 pesetas mensuales, en Miguel de Ara, 41; instalación luz; buenos informes. Para verlo, de diez a una. Para tratar, Sargentis, 22 (Delicias).

ELEGANTE gabinete exterior, otro dos camas. Darán razón, Don Jaime I, casa Fantoba, confitería.

SE ARRIENDA piso nuevo, grande, con mucho sol, en 35 duros. San Miguel, 42. Razón, portería.

SE ARRIENDA hermosa parcela, seis habitaciones, cocina económica y huerto con gallinero. En calle Caballera, 4 (barrio Venecia). Razón, García Burriel, 79, principal.

ARRIENDO habitación moderna, inmejorable orientación sol, suelos mosaicos, cocina económica, galería, corral para aves o jardín, pesetas 51 mensual. Alfonso XIII, Delicias. Razón, Don Jaime, 37, primero derecha.

SE ARRIENDA entresuelo, con sol, suelo mosaico, en 40 pesetas. Verlo y tratar, segundo derecha. Calle General Franco, 32 (Arrabal).

SE ARRIENDA piso en la calle Cervantes, 19 duplicado, con galería y cuarto de baño. Informarán, en la portería de la misma casa.

SE ARRIENDAN habitaciones nuevas, de sesenta y sesenta y cinco pesetas, y tiendas con habitación y sin ella, en la Avenida de Cataluña, entresuelos soleados, con agua, vertido y mosaico. Razón confitería Murga, plaza Pilar, 14.

SE ARRIENDA un principal, con cuarto baño, en la plaza del Pilar, 13, y un entresuelo, con jardín, galería cerrada, cuarto baño, sol todo el día, en Cervantes, 5. Informarán en La Campana de Oro.

ARRIENDO piso, doce habitaciones, todo mosaico, cuarto baño, termosifón y galería grande con mucho sol. San Miguel, 42. Razón, portería.

ENSEÑANZAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de "Roldós-Tiroleses", S.A., Alfonso I, 4, Zaragoza.

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de asignaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Jolegío San Agustín. Mayor, número 57.

LA ACADEMIA Kühnel no anuncia aquí ante la imposibilidad de dar a conocer los métodos y ventajas de su enseñanza en un reducido anuncio. Venga a nuestra Academia y le daremos interesantes folletos gratuitos. Mártires, 1, principal. Teléfono 23-36.

ACADEMIA de chófers (matriculada). ¡Atención! Por 100 pesetas enseñanza completa de conducción con coches de doble mando y sencillo, y mecánica en taller con motores instalados. Fita, 3 (junto Camino de los Cubos). Teléfono 43-50. Sucursal en Huesca, plaza del Justicia.

PROODOS. Enseña práctica y rápidamente Contabilidad, Aritmética, Mecanografía, Taquigrafía, Francés, Inglés, Latín, Ortografía, Gramática, Reforma letra, Enseñanza primaria y complementaria, Oposiciones. Candalija, 8 (junto Alfonso).

INGLES. Lecciones particulares. L. P. Hickman. Paseo de Sagasta, número 24, entresuelo izquierda.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodríguez, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

OPOSICIONES-Policía, próxima convocatoria 300 a 600 plazas. Infórmese, Academia-Escuela Proodos. Candalija, 8.

FINCAS

VENDESE casa vecindad, moderna, Armas, 84, próxima Mercado. Renta líquida, nueve y medio por ciento. Informes, Lanuza, 25, tienda. Facilidades pago. No se admiten corredores.

BOLSA DEL TRABAJO

En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.

OFERTAS

MUCHACHA que sepa de cocina, buen salario. Paz, 6, cuarto izquierda.

SASTRES

SE NECESITA cortadora bien impuesta en el ramo de confecciones de señora y niños, que haya practicado en esta industria. Ofertas, de 7 a 8 tarde, en plaza San Felipe, 1, segundo.

MODISTAS

FALTA chica que sepa coser a máquina para la confección de niños y niñera. Armas, 35, segundo.

MODELOS

PARA PINTOR se necesitan modelos de ambos sexos, de siete a nueve noche. Estudio Artístico Goya, plaza Huesca, número 17.

HERREROS

SE NECESITA medio oficial adelantado de herrero, que esté bien puesto en el mallo, preferible de pueblo. Razón, Montañana, don José Iranzo.

VARIOS

DOSCIENTAS pesetas sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.

COLOCACION espléndida conseguirá estudiando contabilidad, mecanografía, taquigrafía, reforma letra, cálculos mercantiles. Instituto Andolz (plaza Constitución y Mártires, 2, junto estanco), horas compatibles.

SE NECESITAN operarias. Fábrica de galletas "Baile". Avenida Cataluña, 3.

PERSONAL DOMESTICO

COCINERAS

SE NECESITA cocinera sabiendo su obligación; ganará 50 pesetas, y doncella que sepa repaso y plancha, ganará 40 pesetas. Calle San Jorge, 10, entresuelo.

CRIADAS

SE NECESITA muchacha de servicio para todo, en Don Juan de Aragón, 15, entresuelo izquierda.

SE NECESITA chica de 15 a 17 años, con buenos informes, para servir en casa de poca familia. Razón, Fita, 6, entresuelo.

HACE FALTA muchacha para todo, matrimonio solo, bien retribuida. Razón, Arcadas, núm. 6, primero izquierda.

HACE FALTA muchacha para todo, matrimonio solo, en Sagasta, 6, primero izquierda.

SE NECESITA muchacha. Mártires, 6, primero; sueldo, 50 pesetas.

SE NECESITA muchacha para pensión de artistas, de ocho mañana a diez noche, para dormir en su casa y ayudar en todo. Parra, núm. 20, verulería.

MADRE SACRAMENTO, 26, primero, hace falta muchacha para familia reducida.

PROPIETARIOS. Facilitamos dinero en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Agencia Aragón, Democracia, número, 22.

PROPIETARIOS! Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, traspasos e hipotecas. Lema, un sinnúmero de pruebas de seriedad, solvencia, reserva y actividad. Agencia Sanz, Cuatro Agosto, 31. Teléfono 30-74.

DEMANDAS

AMAS

NODRIZA soltera, 23 años, seis días de leche, desea criar en casa de los padres. Informarán, Delicias, 4. Pensión para embarazadas. Doña Rafaela Mustienes.

ZAPATERIAS

OFRECESE dependiente de zapatería y viajante, conociendo bien el ramo. Dirigirse 5 de Marzo, núm. 11, segundo.

VARIOS

SE OFRECEN madre e hija para servir, regentar casa, limpieza, cualquier trabajo. Buenos informes. Razón, Azoque, 96, droguería.

DOS JOVENES

instruidos, buena presencia, desean colocarse sin sueldo. Dirigirse por escrito J. S. Doctor Casas, 12, principal izquierda.

PINTOR-dibujante desea trabajo, San Félix, 7, pensión.

SE OFRECE joven honrado, culto, serio, para ordenanza, repartidor de encargos. Condiciones modestas. Razón, de 7 a 8 noche en calle Boggiero, 92, segundo. Zaragoza.

JOVEN se ofrece para oficina, no t a r í a, correspondencia francesa, capataz etnológico u otra ocupación manual. Buenos informes. Monterregado, número 21.

SE OFRECE joven 20 años, dependiente ultramarinos o escribiente sin pretensiones, dentro o fuera capital. Escribir a P. M., 19.201. Lista Correos.

MAESTRA nacional se ofrece para dar lecciones a domicilio. Armas, 96, primero.

SEÑORA viuda, 45 años, acompañaría a señoritas, serviría a señora sola o cosa análoga. Razón, Goicoechea, 18 y 20, tercero derecha, de tres a cinco.

OFRECESE joven, 26 años, corrección letras y números, para oficina, almacén, cobrador o cosa análoga. Presentará inmejorables informes. José Jiménez, Aben Aire, 28, tercero.

SE OFRECE jabonero, para dentro o fuera de Zaragoza. Darán razón, calle del Olmo, núm. 14, tercero.

JOVEN 23 años se ofrece para mozo almacén o cobrador, sabiendo conducir; pocas pretensiones, buenos informes. Razón Sargentis, núm. 36, primero derecha, Delicias.

TAQUIMECANOGRAFA muy práctica se ofrece con inmejorables informes. Razón, Manifestación, 69, tercero.

VENTAS

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocinas, balcones y ventanas con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97. Carpintería Miguel Ferrando.

CONDICATOS DE RIEGOS. Construcción y venta de tajaderas para aprovechamiento de aguas, de todas las medidas y sistemas, con huso y sin él; venta de husos, tuercas manerales y de 6 caras. Siempre existencias. Pidan presupuestos y precios. Talleres Angel Talamás. Lapuyada, 68. Zaragoza.

HIERROS de Lince. Chapa ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones. Tuberias. Cortadillo para heraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chararra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón 57.

BASCULAS de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron, San Pablo, 163. Teléfono 1.713.

FABRICA de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado y a plazos. Razón, en esta Administración. AUTOCASION! ¿Quiere usted vender o cambiar su automóvil? No pierda el tiempo. Tráigalo a nuestra Exposición de coches, que tendrá dinero rápidamente. Tenemos muchos compradores de coches usados modernos. Esta casa garantiza todas las operaciones. Avenida de Madrid, número 101. Teléfono 44-82. Zaragoza.

DRENSAS PARA VINOS, de varios sistemas. Prensas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundación Avery, Sociedad Anónima, Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de "Roldós-Tiroleses", S.A., Alfonso I, 4, Zaragoza.

SALTO DE AGUA de 200 caballos de fuerza, con arcos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informes en este periódico.

RASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 2. Teléfono 4150

COMPRO contado dos máquinas escribir, otra portable; preferible buena marca. Gallizo, Rufas, 14, primero derecha.

MAGNIFICA ocasión: Chrysler, siete plazas, estado nuevo, faros Marchal grandes, 12 caballos, separación móvil, equipado gran lujo, toda prueba. Costó 50.000 pesetas; véndese 12.500 pesetas. Únicamente martes y miércoles. Rufas, 16, primero derecha.

VENDENSE cien millares de ladrillo de a pie. Se sirve a domicilio. Dirigirse a Jorge Castillo. Grisén.

VENDO Citroën, conducción, 5 HP., toda garantía. Razón, Boggiero, 72, tienda.

SE VENDEN muebles, buenas condiciones. Paseo Sagasta, 19, tercero izquierda. Horas, de once y media a una y media. No se admiten prenderas.

VENDO escopetas fuego central dos caños, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquiler mantillas y tejás. Compra y vendó toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

NEUMATICOS

EL MAS BARATO

GARAGE NACIONAL

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Nogueras, Ramón y Cajal, 61.

LA CASA "Muebles Castilla" puesta de acuerdo con Saldón-Mueble, se quedará con los muebles de su casa que usted quiera renovar, a cambio de los modernos que usted nos encargue. San Jorge, 3 y 5.

SE VENDEN dos motores, uno de aceite pesado y otro de gasolina, con bomba, 5 caballos. Razón, Manuel Borraz, Gelsa de Ebro.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart. San Agustín, 5.

TRASPASOS

SE TRASPASA una tienda de ultramarinos en Pinseque, con habitaciones, en la mejor calle y casa del pueblo. Daré razón Alejandro Sancho, Pinseque.

SE TRASPASA, por no poderla atender, tienda de comestibles, en el sitio más céntrico, bien arropada. Para informes, dirigirse correspondencial VOZ ARAGON, Magallón (Zaragoza).

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de "Roldós-Tiroleses", S.A., Alfonso I, 4, Zaragoza.

TRASPASO tienda lo más céntrico capital, para lo que convenga, sin existencias. Razón, plaza San Lorenzo, número 1. Sombrerería.

VIAJEROS: Hospedados en la Pensión Aragón. Pensión pesetas; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independientes. Plaza Constitución, 5, segundo. Teléfono 2997.

FAMILIA inmejorable admitiría uno dos huéspedes, casa modernísima, todas comodidades: ascensor, cuarto baño, calefacción. De nueve a diez pesetas. Razón, Alfonso I, número 4, platería.

MUEBLES CASTILLA. Elegancia. Distinción. Calidad. Ventas al contado y plazos. San Jorge, 3 y 5.

COMADRONAS

RAFAELA Mustienes, expresidenta en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Terraza, jardín, cuarto de baño. Delicias, 4. Teléfono 26-93.

PELUQUERIAS

SEÑORAS, SENORITAS! Confíad vuestros cabellos a manos de expertos peluqueros y aparatos acreditados. Ondulación permanente, garantizada por 8 meses, 15 pesetas. El Siglo. Coso, 108.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE 7'50 PTAS.
AÑO..... 30'00 "
NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1932

Número de 16 páginas

Una octogenaria cae sobre un brasero y sufre graves quemaduras

Ayer tarde, en la calle de Contamina, 8 y 10, se registró un sensible accidente.

En una habitación del último piso se hallaba calentándose, cerca de un brasero, Manuela Nuez Ríos, de 84 años.

Sin duda, por las emanaciones de ácido carbónico, debió sufrir un desvanecimiento, cayendo sobre las brasas, que pronto prendieron fuego en sus ropas.

Los vecinos, al notar gran humareda por las ventanas, supusieron se había originado un incendio.

Acudió, avisado, el servicio de bomberos, y al tratar de localizar y extinguir el presunto incendio, descubrió a la desgraciada octogenaria que yacía en el centro del

cuarto con las ropas carbonizadas. Inmediatamente, en una camilla, fué conducida a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Manuel Bravo, auxiliado por el practicante don Teodoro Gayarre, le hizo una detenida cura.

Presentaba quemaduras de primero, segundo y tercer grado en el vientre y ambas piernas, pronóstico gravísimo.

Fuó transportada en una ambulancia sanitaria al Hospital provincial, quedando instalada en la sala de San José.

El Juzgado de guardia, integrado por el magistrado don César de Prado y actuario señor Torrijos, instruyó las obligadas diligencias sumariales.

Un vecino se cae por un precipicio

EN TIERMAS

En Tiernas, cuando regresaba del caserío de los baños a su casa, Bernardino Buey Ara tuvo la fatalidad de resbalar y caer por un precipicio de bastante altura.

Varios vecinos que pasaron por sus inmediaciones, ayudados con unas cuerdas, le sacaron del precipicio, con lesiones de gravedad.

Fuó curado por el médico titular, que le apreció la probable fractura de la columna vertebral y grave conmoción cerebral.

El doctor Juarros, al hablar de crisis, se refirió a un "mañana" no lejano

NIEGA QUE EN SU DISCURSO AFIRMARA ESTAR PROXIMA LA FECHA DE UNA CRISIS

MADRID. — Los periodistas han visitado esta mañana al señor Juarros para confirmar unas declaraciones que se le atribuyen, pronunciadas durante un discurso en un acto del partido progresista, en el que se anunciaba una crisis fulminante para mañana.

El doctor Juarros desmintió que se hubiera referido concretamente a



una fecha; habló de una mañana en el sentido de un porvenir no lejano para el que era preciso estar preparados.

Jornadas médicas aragonesas

Huesca nombra sus Comités de honor y ejecutivo, con gran entusiasmo



Médicos de Huesca y Zaragoza, con el presidente de la Diputación de Huesca, después de constituir sus Comités para las Jornadas médicas aragonesas. (Foto. Fernández Aldama)

Las Jornadas Médicas Aragonesas que, como saben nuestros lectores, se proyectan celebrar en los días 26 al 29 de mayo próximo, constituirán, seguramente, una fecha memorable para la Medicina regional.

Nombrado ya el Comité Ejecutivo de la provincia de Zaragoza, que preside el doctor Lozano y cuyo secretario general es el doctor Horno, había que constituir Comités de Honor y Ejecutivos en las provincias aragonesas hermanas, Huesca y Teruel.

Para ello un grupo de médicos zaragozanos que forman en el Comité Ejecutivo trasladáronse, días pasados, a Huesca; se proyecta que el próximo domingo, día 6, vayan a Teruel en visita de cortesía y de invitación para que los teruelenses designen sus representantes en las Jornadas Médicas Aragonesas.

Constituirán este grupo de médicos, además de los doctores Lozano y Horno, los señores Bercial, Palomar, Duerto, de Gregorio, Celma y Fernández Aldama y el simpático Ricardito Horno, "petit".

Fueron recibidos en la Diputación provincial de Huesca por su presidente, don Juan Ferrer; por el inspector provincial de Sanidad y presidente del Colegio de Médicos, don Emilio Bara Echeto; por los doctores Loste y García Bragado, del Hospital provincial y de la Junta del Colegio; Ponz Pardo, de la Beneficencia municipal; Arias, jefe de Sanidad Militar; Lasala y Gas-

par Soler, de gran arraigo en la provincia hermana, y el médico titular de Angüés, señor Mateos.

Reunidos en el salón de actos de la Corporación provincial, el presidente de las Jornadas, doctor Lozano Monzón, saludó a las autoridades y médicos de Huesca en nombre de Zaragoza y de su Comité Ejecutivo, explanando en breves frases los ideales perseguidos con la celebración de los actos de confraternidad proyectados, que han de redundar en beneficio del prestigio de Aragón y de sus médicos, esperando para ello el apoyo de Huesca entera.

El doctor Horno, a indicaciones del presidente, expuso, en forma razonada y ordenada, el proyecto de programa a realizar por las Jornadas Médicas Aragonesas en los días 26 al 29 de mayo, con unos números a celebrar el día 30, fuera del programa oficial; igualmente recabó el apoyo de la provincia de Huesca, el nombramiento de los Comités de Honor y Ejecutivo de aquella provincia y la discusión del programa que, para su aprobación, les había sido expuesto.

El señor Ferrer, en nombre de la Corporación provincial que preside, hizo votos por el más rotundo éxito de tan altruista certamen profesional, prometiendo a tal fin su apoyo incondicional, el de la Diputación y el del Ayuntamiento, cuya adhesión, y en especial la de su alcalde en funciones, señor Sender, se hizo constar.

Acerca del proyecto, desechado

EN MAGALLON

Dos vecinos cuestionan y rifen, quedando uno herido

En una taberna de la villa de Magallón cuestionaron y rifieron Gregorio Navascués Fustifiana, de 33 años, colchonero, y Pedro Villar García, de 55.

Sufrió Pedro varias heridas de pronóstico reservado, que le infringió su contrincante.

Fuó detenido Gregorio por la Guardia civil, quedando a disposición del Juzgado municipal.

Sociedad Fotográfica de Zaragoza

La sesión anunciada para hoy, miércoles, en los locales de esta Sociedad, ha quedado aplazada para el día 9 del corriente mes.

El señor Gil Marraco, a cuyo cargo corre esta exhibición, desarrollará el tema "Construcciones Populares del Alto Aragón", proyectando una gran colección de diapositivas. También se pasarán por la pantalla varias cintas cinematográficas del cine Kodak.

Esta sesión está dedicada a los señores socios de la Sociedad Fotográfica, Montañeros de Aragón y Sindicato de Inicativa.

GRAVE ATROPELLO

En la Puerta del Portillo es arrollado un muchacho por un autobús

En la Puerta del Portillo Eloy Barberán Gordina, de 13 años, jornalero, con domicilio en Echegaray, 5, fué atropellado por el autobús de servicio entre Tarazona y Zaragoza, número 4.240, matrícula de Zaragoza, conducido por Mariano Agonillas Martínez.

Resultó lesionado el muchacho, siendo conducido al Hospital provincial.

Los facultativos de servicio le curaron una contusión, grave, en el lado derecho del pecho.

Quedó hospitalizado en el Pensionado.

Fuó detenido el chófer por agentes de la autoridad.

Los incendios en los pueblos

ARDE UN PAJAR EN ALAGON

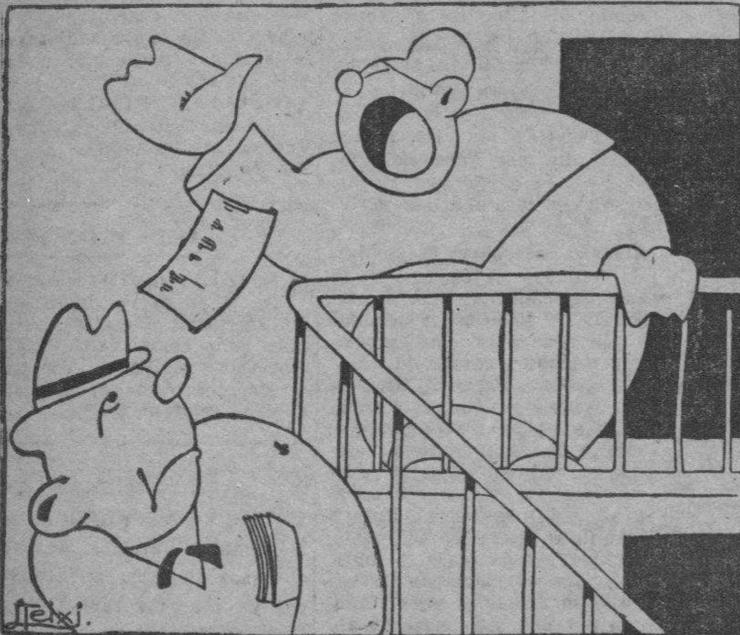
En un pajar propiedad de Julián Raneda Romeo, en la villa de Alagón, se declaró un violento incendio.

A lograr su extinción contribuyeron, tras denodados esfuerzos, autoridades, vecinos y Guardia civil.

Destruyó el fuego unos 17.000 kilogramos de paja y otras mieses, por valor de 9.000 pesetas.

El censo electoral

Por "Teixi"



—; Virgen santa, qué principio!

en principio por invencibles dificultades de tiempo y económicas, de realizar una excursión a San Juan de la Peña y a la Universidad de Verano de Jaca, el señor Ferrer exteriorizó el deseo de la provincia que tan dignamente representa conforme con tal proyecto; acordóse ejecutar determinadas gestiones por el Comité Ejecutivo oscense a nombrar, que permitieran, en caso de éxito, satisfacer tan legítima aspiración.

Hízose notar que, por existir el día 30 una excursión a los Sanatorios del Pirineo Aragonés, la provincia de Huesca y sus bellezas serían admiradas como merecen por buen número de jornalistas.

Los doctores Bora, Gaspar Soler y Loste hicieron algunas observaciones y preguntas que fueron inmediatamente contestadas y tomadas en consideración por la representación del Comité Ejecutivo de Zaragoza. No sería omisión callar que los médicos oscenses, en su totalidad y por ellos el doctor Bara, mostraron su entusiasmo y prometieron su máximo esfuerzo para el éxito científico y material de las jornadas, puesto que tal actitud estaba, en absoluto, descontada; la capacidad profesional, el entusiasmo y el espíritu aragonés, sus cualidades admirables, así lo hacían adivinar sin necesidad de sus cordialísimas manifestaciones.

Por último, la designación del Comité de Honor, en el que forman todas las autoridades de Huesca, y del Ejecutivo que componen los doctores don Emilio Bara Echeto, don Lorenzo Loste, don Alfonso Gaspar Soler y don Franco García Bragado, se llevaron a efecto por aclamación y en medio del mayor entusiasmo.

El cambio de impresiones iniciado continuó luego, durante un espléndido "lunch" con que los compañeros oscenses obsequiaron a la representación del Comité Ejecutivo de las Jornadas Médicas Aragonesas.

Después de que el programa provisional sea sometido a la consideración de las autoridades y médicos de Teruel y su provincia y aprobado, lo que, repetimos, sucederá probablemente el próximo domingo, lo publicaremos, como igualmente la circular que pronto comenzará a repartirse, dando cuenta del espíritu que anima a los organizadores de las Jornadas.

La secretaria de éstas ha sido ya organizada en los locales de la Academia de Medicina, sitos en la Facultad de Ciencias.

M. F. A.